

BIBLIOTECA  
**JEGRÁFICO-HIDROGRÁFICA**  
DE CHILE

SEGUNDA \*SERIE

PUBLICADA POR

**NICOLAS ANRIQUE R.**



SANTIAGO DE CHILE  
**Imprenta Elzeviriana**  
MDCCCXCVIII

## II

# LA VERDAD EN CAMPAÑA

RELACION HISTÓRICA DE LA PLAZA, PUERTO I PRESIDIO DE VALDIVIA.—EXISTENCIA MILITAR I POLÍTICA, CLIMA, MINAS, FRUTOS, PLANTAS I COMERCIO.—DESCRIPCION DE LA CALIDAD, RELIJION, CARÁCTER I COSTUMBRES DE LOS INDIOS QUE HABITAN SU JURISDICCION I CONTINENTE

POR

**Don Pedro de Usauro Martinez de Bernabé**

*Infanson de sangre i naturaleza del reino de Aragon, alguacil mayor de la Inquisicion i capitan de infanteria del batallon fijo que guarnece dicha plaza de Valdivia.*

—  
1782

El autor de este trabajo fué don Pedro Usauro Martínez de Bernabé, hijo de don Pedro Zenen Usauro Martínez i de doña Andrea U. Marran i Ureta. Había nacido, nuestro autor, en Cádiz el 28 de febrero de 1733.

Su padre en esa fecha ocupaba el puesto de comisario de guerra i marina i sus ascendientes, oriundos del reino de Aragon, gozaban del privilegio de hijosdalgo e infazones, circunstancia que Martínez hacia notar aun en visperas de su muerte (1), «no por acto ninguno de vanidad, pues conozco que soi un miserable pecador, decia, que he de parar en toda corrupcion i gusanos, sino porque en estos reinos remotos en que me hallo es preciso asi declararlo, así para que los hijos se porten como deben al favor que Dios les ha hecho, i en lo posible donde habiten sean tenidos por nobles.» En mayo de 1750 casó en Valdivia con doña Josefa Goyeneche, vecina de la plaza.

---

(1) Testamento de Martínez firmado en Cruces el 26 de octubre de 1789.

Por cédula real, dada en San Ildefonso a 2 de agosto de 1779, se hizo merced a Martínez de la quinta compañía del batallón de infantería de la guarnición, que había quedado vacante por el retiro de don Francisco Cosío de Albarrán, en cuyo puesto se hallaba en la época que alcanza nuestro relato.

Murió Martínez el 9 de diciembre de 1789, en el castillo de Cruces. Mui pocas noticias de él nos ha trascrito la historia i las mas de las que consignamos las debemos a la amabilidad de don J. T. Medina. Al publicar este libro tal como lo escribió su autor, nos ha guiado el deseo de salvarlo del olvido, pues las cuatro o cinco copias que de él se conservan dos existen en Europa i las restantes en Chile i se encuentran en manos de particulares. Para nuestro trabajo nos hemos valido de la que posee uno de sus descendientes, don Claudio Arteaga Ureta, quien graciosamente nos la facilitó.

Por lo demas, el libro no carece de interes por los innumerables datos que el autor ha insertado en el curso de su obra.

---

LA VERDAD EN CAMPAÑA

**Relacion histórica de la plaza puerto i presidio de Valdivia**

EXISTENCIA MILITAR I POLÍTICA, CLIMA, MINAS, FRUTOS,  
PLANTAS I COMERCIO

DESCRIPCION DE LA CALIDAD,  
RELIJION, CARACTER I COSTUMBRES DE LOS INDIOS  
QUE HABITAN SU JURISDICCION I CONTINENTE

*Reflexiones criticas politico-históricas sobre los nomina-  
dos Césares: fundadas en una larga esperiencia, manejo  
i realidad de su decantacion, que dedica al muy ilustre  
señor don Ambrosio de Benavides, caballero de la real  
distinguida orden de Carlos III, del consejo de S. M.,  
brigadier de sus reales ejércitos, gobernador i capitan  
jeneral del reino de Chile i presidente de su Real Au-  
diencia, etc.*

DON PEDRO DE USAURO MARTINEZ DE BERNABÉ,  
INFANSON DE SANGRE I NATURALEZA DEL REINO DE ARAGON, ALGUACIL  
MAYOR DE LA INQUISICION I CAPITAN DE INFANTERIA  
DEL BATALLON FIJO QUE GUARNECE DICHA PLAZA DE VALDIVIA

AÑO DE MIL SETECIENTOS OCHENTA I DOS

Al mui ilustre señor don Ambrosio de Benavides, ca-  
ballero de la real distinguida orden española de Carlos  
III, del consejo de S. M., brigadier de sus reales ejérci-

tos, gobernador i capitán jeneral del reino de Chile, i presidente de su Real Audiencia i chancillería, etc.

Señor: elejir a US. por Mecenas de mi obra tiene por disculpa lo acertado de mi elección, pues solicitando su respetable amparo en los asuntos de que trato i saliendo con la verdad a campaña sobre sus contenidos, solo puedo esponerla abroquelada del magnífico nombre de US. Escudo apreciable, no fabuloso como el de Perseo, para resistir las hidra de la mentira, que hasta aquí ha tenido mucho de quimera en cuanto se ha noticiado de las narraciones de que trato; o bien por falta del conocimiento i práctica que me acredita, o por sobra de adulación i creencia en la teórica de otras descripciones.

Llevo la verdad por timbre, así porque no falto en ella, a mis noticia, como porque presentándola a la superioridad de US. era ofender su respeto no cumplirla como lo he procurado en estas relaciones.

Dígnese US. de admitir este pequeño escrito, pues para cumplir en él mi lealtad, obligación i celo por los intereses del Soberano, procuro llegue a la real inteligencia con la verdad i crédito necesario cuanto espongo, deseoso de las atenciones debidas a sus objetos, cuyas importancias no son tan cortas que no merezcan algun lugar entre los apreciables de su monarquía. ¿Cómo, pues, podré conseguirlo? solo por US., en quien venero el mas apreciable nùmen que pudo buscar mi fortuna si no es atrevimiento.

Faltábale lo que procuro para la mayor atención de esta plaza, que ya reconocida a las atentas providencias de US. en sus ausilio, igualmente que todo el reino se interesa con las esperanza con que el justificado mando

de US. le proporciona su mayor aumento; i si hasta aqui esta preciosa alhaja de la corona, como llave de este Mar del Sur, carece de los reposos que necesita, para no llegar el caso de ser presa apetecida de los ambiciosos belijerantes enemigos, porque despues de ciento cincuenta años de refundada en presidio, aun tiene sus antiguas ruinas como padrones de su poco adelantamiento, llegando a la real noticia con sinceridad los manifiestos de su existencia en las verdades que relaciono i en la demas materia de que trato, llenando las luces de US. de esplendor a mis sombras solo podrian conseguir las resultas que me prometo en desempeño de las reales intenciones, aciertos de la justicia, aumento de la relijion, crisol de las integras providencias i arreglo de este dominio, que en el acreditado mando de US. proporcionan aun mas que lo que mi deseo alcanza.

Suplico reverentemente a US. no desprecie la injenuidad de mi intento, que en la pequeña tabla de mi discurso conceptua el mas jigante objeto en la atencion que procuro, siempre que la alta penetracion de US. proporcione con sus superiores talentos cuanto conduzca al mejor servicio de ámbas Majestades i para que el Macedon español Carlos III consiga por tan integro ministro como US., en este reino, la quietud que tanto necesita i esta plaza el adelantamiento que requiere, colocando el mérito acreditado de US. en desempeños los mas gloriosos de la monarquia.

Confiesa mi rubor la pequeñez de este ofrecimiento, pero si como tan obligado a la benigna proteccion que a US. merezco, lo estoi de dar algun manifiesto de reconocido, séalo mi mayor fortuna, que es acogerme a la

sombra del ilustre nombre de US., para que a su jeneroso amparo, el autor i la obra sean mas atendidos.

Nuestro Señor guarde la importante vida de US. los muchos años que puede i deseo.

Valdivia, i abril primero de mil setecientos ochenta i dos. Mui ilustre señor B. L. M. de US. su mas reconocido i rendido súbdito.—*Pedro de Usauro Martinez.*

---

## PROEMIO

Lector curioso, siéndolo, como te busco, solo podrás dedicarte a leer esta ridícula obra. Llámola así, por su estilo: no por su asunto ni por mi intento. Su primer título, *La Verdad en campaña*, parece de comedia, suficiente para mover tu curiosidad a su lectura. En ella conocerás el concepto de tal epígrafe, que con mas alegoría que los de Reineli, te explicará a todas luces su sentido. Sale a combate contra las opiniones contrarias a cuanto relaciono. Si te encuentro adicto a creer o no dudar la injenuidad de lo que noticio, tendrás la satisfacción de conocer la realidad con que lo profiero, aprovechándote tu advertencia de las reflexiones con que procuro desterrar los errores de varias creencias, para que me ayudes a contrarrestar la oposición que me temo sobre las materias de que trato en estas relaciones.

Para formarlas, hace mas de treinta años que me dedico a su completo conocimiento; en cuanto al sistema del Presidio de Valdivia, nada puede ocultarseme, como vecino de su plaza, antiguo capitan de su batallon, ocupado en sus destinos i comando de sus fuerzas i que he presenciado el manejo de su establecimiento.

En la narracion de los indios de este reino logro el preciso conocimiento de lo que refiero, así por mi dedicacion a indagarlo, como porque aprendiendo (aunque europeo) el idioma indico-chileno para entenderlos, he frecuentado sus tratos i terrenos, hasta ser práctico de sus ritos i costumbres, especulando sus bárbaros procedimientos para llegar a la intelijencia de sus mas ocultos intentos que me han declarado, incautos, a esfuerzos de mis afectados i sagaces discursos.

En lo que relaciono, comento i reflexiono sobre los decantados Césares, ningun otro mas intelijenciado, pues han corrido por mi mano en este gobierno los autos i correspondencia de esta materia. Siempre he conocido el débil fundamento para tanta credulidad en tal existencia; muchas veces he contradicho tal proyecto, i aunque me confieso espositor de ajenas ideas, lo fui con repugnancias propias porque el contrario dictámen no podia separarme de la obediencia forzosa, ni ménos contrarrestar el proyecto mal fundado, mi injenuo parecer desatendido. Os lo espongo con libertad para producirlo, ya que entónces no la tuve para sustentarlo, (hai respetos que obligan al silencio); hágolo tambien por satisfaccion de mi conciencia, que escrupuliza en ocultar lo que ya puedo i debo decir, conceptúo que puede redundar en servicio del soberano, en defensa de estos dominios, en ahorros del real erario, en quietud i aumento de este reino, en vindicacion de la verdad i en hacer justicia a la razon.

Estos protectores poderosos de mis relaciones te presento, lector mio, para que me creas cuanto digo i me defiendas en lo que se impugnen mis descripciones por

contrarias ideas opuestas a la injenuidad, i que pueden malograr mis verdades los intereses de algun fin particular. I si buscándote para defenderme, te encuentro para censurarme, desde luego me sujeto a tu nota, porque ni aun ésta podría negarme lo venidero.—VALE.

## I

## PUERTO DE VALDIVIA

El puerto de Valdivia, a los 39° 58' de la América Meridional, es el mas importante del Mar del Sur, atendida la circunstancia de su situacion i ventaja. Goza de una hermosa bahía capaz de anclar en ella veinte embarcaciones del mayor buque i otras muchas menores, con resguardo de temporales i con un limpísimo anclaje. Su entrada es a beneficio de los vientos NO i virazon que se forma del fuerte S por los revoques del mar, i segun las recaladas de los sabios por las puntas de la Galera al S o del morro Bonifacio al N así facilita mas o ménos la entrada. Antes de ella, por la boca del puerto, pueden fondear en la costa, pero espuesto a los vientos contrarios. Hai facilidad para los desembarcos en bateles menores por las del morro Gonzalo i Niebla, que son opuestas en dicha entrada. Por la primera, sigue la costa hasta el surjidero i tiene algunos parajes, aunque determinados, para saltar en tierra; i por la segunda, ántes de la garganta del puerto, se encuentra una rada donde pueden fondear dos o tres navíos, pero no resguardada de todos vientos i siempre peligrosa por lo que altera el mar en aquella costa en sus tascas. Fuera

de la bahía principal, se encuentra el fuerte de San Carlos, en la boca de ella el castillo de Amargos, en su frente opuesto el de Niebla, en el surjidero el del Corral i en la internacion para la plaza, por los rios de Valdivia i Tornagaleones, se opone el fuerte de Manceira, colocado en la punta de su isla con solo este objeto.

## II

## CALIDAD DE LA DEFENSA

La calidad de los fuertes o castillos al frente solo varian de la antigua construccion de piedra i todo, en lo que segun el último proyecto aprobado por S. M. se va construyendo, que está reducido a mas solidez de parapetos en los fuertes de San Carlos i de Amargos, i la obra del castillo de San Sebastian del Corral, que consta de una batería seguida de treinta cañones, levantada segun arte por el ingeniero don Juan Garland. se halla inconclusa, no obstante a que hace diez i ocho años se principió: todo lo demas del proyecto está en ideas, por no haber otros trabajadores que los reos que las justicias de Lima i Chile destierran al presidio. Su corto número, alternativo en entrada i salida, cumplidas sus penas, solo concede una inversion trabajosa i violenta, por cuya razon es el adelantamiento i proporcion del ausilio, i reducido a reparos provisionales en plaza i castillos, tanto en la defensa como en las oficinas, invirtiéndose la mayor parte de los presidiarios en los destinos serviles para las provisiones, mercaderias i necesarias del presidio. El detalle de estos trabajadores lleva el ingeniero

comandante de estos reinos, obras a cuya órden i disposicion absolutamente se ocupan en las faenas de ellas. Este es el auxilio i direccion con que se construyen unas fortificaciones tan importantes i en cuyos términos no podrán concluirse en muchos años, pues para lo que tal cual se adelante, es necesario que haya delincuente para que no falten trabajadores, su dedicacion es promovida del rigor i contemporizada con la necesidad i con el pais, en donde no tienen mas asistencia que las raciones de pan diario en veinte i dos onzas, veinte i dos i media libras de cecinas i charqui de vaca al mes, i cada semestre un vestido de camiseta de bayeta i calzon de pañete, cuyo costo asciende en los dos vestuarios del año, a cinco o seis pesos. De los mismos presidarios se forman los artesanos que requieren las obras, por no haber maestranza en esta dotacion para ella, excepto un maestro mayor de ribera i cien pesos que se destinan para gratificar carpinteros de monte, que son los desterrados hacberos; de aquí resulta hacerse todo con mendicidad i ser los arbitrios provisionales i económicos, i con los que ni las fortificaciones pueden lograr su completo, ni los reparos de la oficina del presidio adelantan, mas que emplear la jente i gastar el tiempo; quedando todos, como lo estan con precisa urjencia de hacerse de nuevo, pues siendo de madera i antigua, se hallan las que existen casi inútiles i se requieren las necesarias para la tropa. Llama la atencion a estos objetos i se entretienen con la misma necesidad si llegara el caso de construirse, i ni las importantes fortificaciones ponerse en estado de una regular defensa.

## III

## BATERÍAS PROVISIONALES

Del incompleto estado de las fortificaciones del proyecto aprobado por S. M. i del corto número de trabajadores para ellas, i su calidad, se orijina precisamente la mayor fatiga en el sistema de guerra, para en algun modo cubrir los puestos de defensa e impedir a los enemigos temidos los intentos siempre anunciados de tomar este importante puerto, i por lo que el actual gobernador don Pedro Gregorio de Echeñique ha hecho levantar cinco baterías provisionales: dos en la costa de San Carlos, dos en la de Niebla, para embarazar en ella los desembarcos, i una en la punta de Carboneros, para oponerse a las embarcaciones menores que intenten pasar por el rio de Valdivia hasta la plaza capital del presidio. Constan dichas baterías, como provisionales e ínterin dura la guerra, de cortes del terreno i parapetos de fajina o salchichones para cubrir el manejo de tres o cuatro cañones en cada batería, i unos alojamientos para la tropa, de rancho, cubierto, de paja, de vara en tierra en figura de carpas i en los que con incomodidad, oscuridad i desabrigo, se alojan oficiales i soldados. Se han levantado con aquellos que como gastadores se han aplicado a sus faenas con el jornal de dos reales diarios, i en las que se han gastado con la posible economía, pero no se consigue el fin, que debia promoverse a que los fuertes principales se pusiesen a cubierto de sus ataques, i en ellos la tropa tuviese los pabellones, cuarte-

les i demas oficinas que S. M. tanto encarga i mas se requieren en un pais inclemente, lluvioso i frio en la mayor parte del año.

#### IV

##### FALTA DE AUSILIO I CAUDALES PARA LAS OBRAS

Todo se construye con mendicidad i una economía forzosa, pues aun para ella no hai en esta real casa ramo destinado para obras de fortificaciones de que echar mano, despues de consumido el primero que se destinó a los principios del proyecto. Conceptuo que el principal gasto que se requiere es de jornaleros, pero siendo éstos, como dije, los presidarios que no tienen salario, destinándose todos los reos de estos reinos a estas obras se escusarian los jornales, i remitiéndose anualmente de Lima los útiles que fuesen necesarios, seria mui poco el consumo de dinero que se librase de esta real caja, i si al presente es mayor cantidad la que se necesita para construirse las oficinas precisas, por carecerse de iglesias, hospital, almacenes, pabellones, guardias i calabozos; de suerte que se debe conceptuar que esto está en términos de nueva fundacion, despues de siglo i medio de su restablecimiento en presidio. Se deben hacer estos edificios de firme, no como hasta aqui de madera, que a los pocos años se corrompe i los abate, i no faltando en el presidio piedra, solo fuera el costo de la cal i el de los techos. Para éstos no hai teja i se dificulta su fábrica, pues en muchos años que se ha laboreado no se ha con-

seguido por ningun arbitrio; se atribuye a ser la tierra mui lavada i que por las continuas lluvias carece de linfa o migajon; pero los vestijos de la antigua ciudad todos manifiestan tenian cubiertos de ella las casas, i se han encontrado cerros enteros de mui buena calidad; la misma tendria el terreno, solo varia en pobladores i no ve a que se atribuya no poder construirla, siendo patente la inutilidad de los experimentos, por cuya razon solo se adaptan a cubrirse con tablas de alerce i que éstos vengan de la provincia de Chiloé, pues aunque los hai en estos montes o cordilleras, son mas sólidos i no tan hebrados como los de aquella provincia, que hai árbol de esta especie que da mil tablas en hojas como talcos. Su tamaño es de cuatro varas de largo i tercia de ancho, su costo el de dos reales, i de cuenta de S. M. seria mucho ménos si se comprasen en Chiloé i condujesen anualmente. Para la duracion de sus cubiertas, aun tanto como la teja i con ménos refaccion, debian hacerse los techos como los de pizarra, en Cataluña, que así se cubren en Cuba i Puerto Rico, llaman tajamari o enrejado de madera, i aunque consume mucha clavazon menuda, pudiera ahorrarse haciéndose de palo fuerte los entarugados del techo. En fin, no señalando mas ramo anual el reglamento del presidio que el de cuatrocientos pesos para gastos extraordinarios i siendo tantos los regulares i precisos, se ciñe la ruina a su permanencia i la necesidad a las circunstancias espresadas, mui ajenas de la real intencion en su Plaza de Armas.

## V

## GUARNICION MILITAR

La guarnicion militar que tiene la dotacion del presidio se reduce al batallon fijo de infanteria, incompleto. Se compone del estado mayor de la plaza, seis compañías de españoles i una de castas de a cuarenta i cinco hombres cada una, dos sarjentos, un tambor i dos cabos, i una escuadra de seis condestables i diez i siete artilleros. La compañía de castas se ocupa en obras de fortificacion i oficinas de carpintería, herrería i otras mecánicas del presidio, enteramente separada del servicio de armas. Para éste solo se consideran doscientos cincuenta hombres dedicados para las guarniciones de la plaza principal, ciudad de Valdivia, cinco castillos en el puerto, las baterias provisionales, la altura de Chorocamayo defendida con seis cañones, una vijía constante en morro Gonzalo; el fuerte de Cruces, frontera de indios, tierra adentro; el de la Purísima Concepcion, treinta leguas distante; dos avanzadas de avenidas de indios en las intermediaciones de la plaza, i otros varios que se ocupan con salvaguardias, dan a conocer en el repartimiento e invencion el número a que se reducirán las guarniciones i la mucha fatiga que tendrá esta tropa, la defensa que promete i el servicio que harán diez i siete artilleros que se reparten en los fuertes, cuyo concepto acredita este desamparo.

## VI

## OBJETOS DEL PRESIDIO

Tienen estas defensas dos objetos: el de enemigos de mar i el incesante en el recelo de los indios que rodean esta plaza, i se comprenden en su jurisdiccion i continentes hasta el estrecho de Magallanes; son domésticos i vecinos siempre temidos por sus perfidias, i dan continua atencion a la plaza capital i fuerte de Cruces, principales fronteras contra ellos de esta poblacion. Esta, desde su primera i segunda posesion, ha tenido esta nacion (aunque amistada) siempre por contraria i atenta a separarnos de sus terrenos por la causa comun, que en todos inspira los efectos que manifiestan sus cautelas, como se dirá en su lugar injenuamente.

## VII

## REFUERZOS PROVINCIALES

No teniendo provinciales esta plaza, pues aunque hai una compañía de numerados es formada de los mestizos o casi indios, repartidos por la jurisdiccion en sus charillas i que solo manejan la lanza, reducida a cincuenta o sesenta hombres sin ninguna confianza ni instruccion, en todo acontecimiento de guerra se solicitan auxilios por este gobierno, i por la capitanía jeneral se envían

refuerzos de tropa, como al presente se verifica, en cuatro compañías de los batallones de la frontera, tres de infantería i una de dragones, cuatro de milicia en pié de ejército de las provinciales de la capital del reino, una de granaderos i tres de fusileros, i una escuadra o piquete de treinta artilleros de la Concepcion con su capitán comandante i el subteniente, destinados en la urjencia con atenciones a la defensa de este importante puerto. Conceptúense los gastos que resultan al real erario para estas providencias aceleradas i precisas que fueran ménos grabosas i mas útiles con mantener V. M. el batallón del presidio completo i en el pié regular segun i como lo está el de la Concepcion, que siendo desde España destinado a esta guarnicion con premeditadas reales atenciones, fué detenido con motivo de la revolucion de indios del año de 1769 i siguientes, i concluida esta se incorporó por dotacion de las fronteras, quedando la de Valdivia en su antiguo establecimiento i los fines de la real intencion malogrados, pues de haberse verificado aquel destino lograria en el día este vecindario mucho aumento: esta guarnicion estar completa para la defensa de esta plaza, acimentada i voluntaria en ella para la mayor confianza; las tierras laboreadas i por último el real erario se evitaria los gastos de conduccion i pagas de las milicias de Santiago. Debiendo reflexionarse que si para estos lances han de ser refuerzos precisos por la guerra, i en paz regresados a la Concepcion i siempre asoldados, podian aquí ser mantenidos, pues en el reino hai provinciales de quienes echar mano, i en Valdivia acabo de parte i puramente presidio, advertirse mas objetos para su defensa i adelantamientos, (en

que se interesa la conservacion de todo el reino) para que esta guarnicion fija se pusiese en el pié necesario, pues de lo contrario mal puede esto repararse de tanta decadencia.

## VIII

### GUARNICION I REPARTIMIENTO DE ELLA QUE SE REQUIERE

Queda espuesto en el número anterior que este batallon debe completarse, pero no solo se debe al completo ceñirse la guarnicion únicamente necesaria, porque es preciso adaptarse a la situacion i al destino. Espresaré lo que conceptuo mas conveniente al real servicio en aumento de este presidio i con atenciones a su defensa, segun mi dedicacion i práctica intelijencia, aunque llevado de buen celo, el mas obediente a las superiores determinaciones con mas acreditadas reflexiones. Un batallon, segun ordenanza, debe constar de nueve compañías, el pié de éstas en el dia es de setenta i siete hombres, incluso sarjentos, tambores i cabos; pero para las formaciones del nuevo ejercicio se inicia su necesario aumento de soldados i el de un segundo teniente por compañía. Espongo esto porque si el batallon fijo que se complete en Valdivia se ha de reducir a las nueve compañías, el repartimiento de éstas, que espresaré segun las circunstancias de los puertos i el fin de colocar en ellos las guarniciones, requiere aquel aumento iniciado, para que siendo por compañías en su espreso número de un batallon, se consiga el cubrir los puestos. Formado así, debe mantenerse en la plaza principal cuatro compañías, in-

clusa la de granaderos, una en la isla de Mancera, otra en el castillo de Niebla, otra en el de Corral, otra en el de Amargos i San Carlos i otra en el de Cruces; todas fijas en estos destinos para que formen en cada uno su vecindario, se cimenten i atiendan a sus casas i familias, cultiven sus tierras i de este modo logren sus provisiones, con mas amor i valor defiendan sus domicilios, i sus respectivos oficiales atiendan al aumento i conservacion de sus mandos, manejo i entretenimiento de su compañía, su instruccion militar i necesaria, segun las circunstancias de cada puesto, los que, poblados en estos términos, formaria cada uno un pequeño villorio, i unos a otros se proveerian de comestibles, i de sus jeneraciones habria provinciales que ocuparian voluntariamente las plazas de soldados, sin necesidad de admitirse en ellas desterrados, e interin no se alistaban, servirian de artesanos para las labores de maderas de que abundan los montes del puerto, con beneficio del citado. Harian estas guarniciones fijas sin mayor fatiga el servicio en tiempo de paz i en el de guerra serian reforzadas por las compañías de la plaza i por los vecinos paisanos, i solamente en caso urgente de refuerzo se pedirian auxilios al reino, cuyas tropas lograrian mejores alojamientos i subsistencia que la que totalmente niega estar los castillos sin poblacion en sus campiñas, i que ocupados por destacamentos, sucedé lo mismo que en el Peñon de Velez en Africa, sostenidos de los abastos escasos de la plaza. Igualmente necesita este batallon de jefe natural, cuyo comando atendiese a su conservacion i disciplina, celando por si i el sarjento mayor el mejor orden i réjimen de la tropa en cada puesto, para el cumplimiento de las rea-

les ordenanzas en sus asistencias i manejo militar, sin que esto embarazase que el comandante sirviese como tenienterei de la plaza i en las funciones de ella el sarjento mayor, pues ántes coadyuvaba a mayores atenciones en sus cargos i evitar etiquetas; tambien es lo mas conveniente una compañía completa de artilleros con sus respectivos oficiales i un comandante de la artillería, a cuyo cargo estuviese la pólvora i pertrechos para que todo lograse el órden regular, que en el dia no es con el arreglo que S. M. tiene determinado, i atendiéndose a que la principal defensa consiste en las baterías de mar i el número de cañones asciende a mas de ciento, para su manejo requiere el de artilleros necesarios i que la artillería esté en el órden de servicio que es conveniente i de que carece la importancia de esta plaza, cuyas circunstancias i las demas relativas a esta relacion espondré por partes en estos términos.

## IX

## PLAZA DE VALDIVIA

La plaza i presidio de Valdivia tiene por capital de su gobierno i jurisdiccion la ciudad del Dulce Nombre de María i tres reflexiones para su conocimiento: su estado primario, el presente i el futuro. El primero fué cuando Pedro de Valdivia, conquistador de este reino i atento explorador de sus terrenos, año de 1550, la fundó ciudad de su nombre, sin duda como cabeza de mayorazgo de su conquista o como taller de sus mayores hazañas, por la mucha sangre que le costó reducir sus indios que,

opositores acérrimos de su situación, solo pudieron sujetarse por las persuasiones de la famosa cacica Redoma, que adicta al capitán Valdivia fué móvil para que éste lograra el deseo de poblar en tan rica tierra entonces i que fué la principal causa para su aprecio. Se situa en un llano estenso a orillas del río de su nombre que nace de la laguna de Guarigue, i a diez leguas del cauce desde la cordillera se une con el río de Cruces i forma dos brazos, el de Tornagaleones i el de Valdivia, ámbos caudalosos i que desembocan al mar, distando de la ciudad trece leguas el puerto i estando aquélla en la primera llanura que hasta él se proporciona, por ser sus costados desde la bahía hasta la ciudad cordones de cerranía. Dicho río es de marea i sube su creciente con la mayor fuerza siete leguas arriba, aunque en invierno las grandes avenidas rebaten las mareas.

## X

## VENTAJAS DE LA PRIMERA POBLACION

Los efectos de su primera población son dignos de admirarse en solo cuarenta años de posesión. Lo decantan sus lamentables ruinas en lo estendido de sus padrones i en la fama de sus riquezas, que producidas como fruto de sus minas i lavaderos, tuvo casa de quintos, mucho vecindario, comercio i caudales. Queda de todo la vulgaridad con ofensa de la fe humana, pues mas que de Troya se puede decir que tambien perecieron sus ruinas sepultadas, sino en el olvido, en la esperiencia, por unas contrariedades de lo que poseyó i no se encuentra. El año

de 1553 se descubrió en el río de la Madre de Dios, (que hoy ignoramos cual sea i solo lo conjeturamos el que llaman de Tenguelen) un lavadero, que, según las historias, dió veinte millones de oro. Los historiadores fueron de aquel tiempo, pero en los nuestros no se encuentran ni aun indicantes de las labores de tal río; en fin, así lo dicen i pasa en la historia. Perdióse todo en la invasión jeneral de los indios por los años de 1592, pues aunque frai Alonso Fernandez en su *Historia Eclesiástica* la pone en 1605, padeció la equivocacion de trece años, hasta el total desamparo de la Imperial, i así debemos seguir el primer insulto, cuando se alzaron los indios en las siete ciudades, que fueron: Valdivia, Osorno, Villarrica, Imperial, Angol, San Vicente de la Barquera i Villanueva de los Infantes, alias Los Confines. Los habitantes de las seis pudieron con alguna defensa escapar muchas vidas; pero los de Valdivia, poseidos del insulto, rodeados del fuego i de las armas de sus pérfidos yanacunas i encomendados, fueron todos sacrificados al furor de los indios, sepultándose con sus casas i riquezas entre las cenizas, como los saguntinos. Quedó despoblada i en posesion absoluta de esos naturales otros cuarenta años, para que por cuarentenas se celebrase su felicidad i se llorase su desamparo.

## XI

## SEGUNDA POBLACION EN PRESIDIO

Al cabo de ellos, año de 1630, entraron los holandeses en este puerto i haciendo *rendez-vous* en la isla de la Mancera, (entónces de Constantino Perez, por el piloto

que la demarcó) se mantuvieron tres años, habitando en ella i en sus navíos, procurando posesionarse, sostenidos de las provisiones i comercio de los indios, i estrayendo de las ruinas de los edificios de la ciudad (hasta donde subian sus embarcaciones) las riquezas sepultadas, para espiar la tierra de estos mudos pregones de sus productos. No formaron poblacion permanente por varias causas, siendo estas el venir de corsarios, habérseles perdido un navio en el rio de Tornagaleones en una laja o placer de piedra que encubrian las aguas, i hasta el dia en las bajas mareas manifiesta las curvas del casco encallado; muerto su jeneral, que resentidos los indios les negaron los viveres i principalmente ser noticiosos que, armado el comercio de Lima, venia a desalojarlos. Con estos antecedentes desampararon el puerto i llegando a él el armamento citado, se fundó en presidio la isla de Mancera, que tomó este nombre año de 1632 por el marques virrei que formó la espedicion.

## XII

### REFUNDACION DE LA CIUDAD

Este segundo establecimiento fué reducido a la isla i sostenido de abundantes ausilios, pero para estenderse i salir de aquella disimulada cárcel en tan corto recinto, por cuanto la isla de Mancera solo tiene poco mas de un cuarto de legua de circunferencia, poseido de un cerro empinado de punta a punta, dejando solo una falda de ciento catorce brazas de estension por un lado i por el otro el forzoso camino para el tránsito, (campo solo para

los piés de sus habitantes entónces) carecer el cerro de leña, i aunque el agua producente de las lluvias es con abundancia el invierno, comunicada por un venero es pendiente de un hilo en el verano; hallaron razones tan opuestas a la conservacion de su fundo los primeros pobladores, que aunque se mantuvieron en él catorce años, en continua guerra i a fuerza de armas fueron ganando terreno hasta conseguir el de la ciudad, que nunca dejaron despoblada los indios, i lograron los españoles en una campal batalla, dada dia de San Miguel, con visible asistencia del santo arcánjel, en cuya memoria celebra hasta hoi fiesta votiva esta plaza. Hicieron la paz con los indios i se pasaron las familias de Mancera a refundar la ciudad antigua del Dulce Nombre de María, que formó plaza capital el gobernador que era entónces don Diego Montero del Aguila, año de 1647. En su principio fué reducida al fuerte que levantaron, i duró algunos años rodeado de indios, pero con el retiro de éstos, que no aprecian la intermediacion nuestra, empezó el aumento de la poblacion a formar vecindario fuera de los muros, compuesto de las familias de los militares que tuvo la isla, algunas que vinieron de Quito, Lima i Chile, i una de la antigua ciudad que se mantuvo cautiva entre los indios en don Diego Ordoñez de Lara i doña Clara de de las Cuevas i Puente Arredondo (gallegos), i quien restituido, aunque ciego i anciano, con su hijo don Francisco de Lara, en la repoblacion sus descendientes sé mantienen como la mas distinguida i antigua familia de Valdivia, por aquel orijen i conservacion en su limpieza con los enlaces de otras en varias ramas de aquel tronco. Aumentóse esta poblacion bastante hasta el año de 1736,

que con una epidemia de viruelas (que tienen por peste rigurosa en este reino) murieron mas de ochocientos españoles i quedó el vecindario mui reducido; pero ya en el de 1760 ascendia a mas de tres mil almas de padron de feligresia, entre militares i políticos; daba visos de aquella policia fundamental para adelantarse los pueblos i conseguia con la retirada de los indios la estension de hacienda de ganados hasta quince leguas distantes de la ciudad, i con ellas una provision continua i oportuna de esta cabeza para los miembros que sostiene, que son los castillos del puerto, que se fundaron segun i como hallaron por conveniente los virreyes del Perú, sucesores del Marques de Mancera, pues el del Corral i Amargos se establecieron por disposicion del Conde de Alba de Aliste; el de Niebla i Cruces, por el Conde de Lemus. i el de San Carlos, año de 1762, por el Excmo. don Manuel de Amat, siendo capitan jeneral de este reino.

### XIII

#### MUTACION DE LA PLAZA A MANGERA

En este estado se hallaba la plaza de Valdivia, prometiéndole cada dia llegar a un remedo de su antigua ciudad, cuando le vino el azote mas cruel que ha padecido desde sus segundos principios. Este fué obligarse a este vecindario a trasladarse a la isla de Mancera, queriendo reducir a aquel cauce estrecho el piélago de la estension del terreno de la ciudad, i por consecuente a experimentar en la violencia, las resultas de su mayor perjuicio. Promovió este proyecto un mal informe figurado con un falso

plano que se presentó al teniente jeneral don Manuel de Amat, quien conceptuando que la isla de Mancera dominaba la boca del puerto, i tenia estension suficiente para todo el vecindario, que seria mas ventajoso a la defensa de dicho puerto estar reunido el batallon i el pueblo en aquella situacion; separándose del reparo de que de la ciudad se daban los abastos a los castillos, i que, desamparada, seria poseida de los indios, faltarian aquellas provisiones; volveria a encenderse la guerra con estos domésticos enemigos, o perderíamos lo granjeado. Mandó al gobernador interino, que nombró de esta plaza señor don Tomas de Carminati, año de 1760, por renuncia del propietario Ambrosio Saez de Bustamante, «que no habiendo obstáculos insuperables con las mas fuertes órdenes se trasladase con la tropa i vecindario a la isla.» No atendiendo el gobernador interino a lo insuperable, que debia haber representado, procuró complacer ciegamente el superior deseo, aunque con prudencia condicional; i dedicándose a obedecer con acelerada irreflección, verificó la mutacion en cuanto a la tropa, en 1761; pero no obstante con que se publicó bando, que se les quemarian las casas, sino las pasaban a Mancera, se mantuvieron en ellas en Valdivia esperando la violencia ántes que sujetarse con voluntad propia a la desdicha.

## XIV

## REFLECCIONES SOBRE ESTA MUTACION

Despues de ciento treinta años de un establecimiento el único propicio, adquirido a fuerza de sangre, logrado en la estension que solo permite el terreno del presidio,

cuando apenas empezaba el vecindario a tomar colorido de pueblo, i a acimentarse en haciendas, logradas con tantas fatigas para su abasto; obligárseles en un dia a sus principios! Violentó a mas de doscientas familias a desamparar el presidio, i a los oficiales i soldados a separarse de las suyas, dejándolas en la plaza, i por la obediencia pasándose a la isla, en donde despues de diez i ocho años de esta mutación, no se lograba otro aumento que el de veinte ranchos de soldados i dos casas de oficiales, en quienes se ha refundido la comodidad que permite la isla i sus inmediaciones; aun padeciendo éstos con los demas, el atraso de sus posesiones en Valdivia, i reducirse a duplicado gasto i escasez en aquel estéril i cerrado terreno, que para subastarse era preciso que fuese socorrido por la ciudad continuamente, permitiéndolo el tiempo, porque en el rigor del invierno quedaban aislados i sin socorro, precisados a comer carne en muchos dias i no tener una astilla de leña, duplicando en sus pobres familias los gastos i los disgustos. Es de manifiesto asi mismo, que en la ruina de edificios de S. M. en Valdivia, i en la poca duracion de los provisionales en Mancera se hallaba todo el presidio en la mayor decadencia i atraso.

## XV

## RESTITUCION DE LA PLAZA A VALDIVIA

En estos términos se recibió de este mando el actual gobernador don Pedro Gregorio de Echeñique, quien enterado de ser subrepticia tal traslacion, atendiendo

los clamores de estas jentes, reconociendo el miserable estado de esta plaza, su abandono i la dificultad de aquella subsistencia, atendió principalmente a la real orden de S. M. que le presentó el ingeniero comandante de estas reales obras en resolucion de las representaciones que hicieron el presidente capitán jeneral que fué de este reino don Antonio Guill i Gonzaga, el capitán de fragata don Jacinto de Aróstegui, que reconoció comisionado esta situación, i el ingeniero en segundo don Juan Garland, i con parecer del ingeniero jeneral, que fué don Juan Martín Zerméño, espedita en seis de mayo 1767, i en que ordena literalmente Su Majestad, «que « sin trasladarse Valdivia a Mancera, subsista precavida « de aquellos provisionales reparos, que la pongan a cu- « bierto de los insultos que puedan ocasionarle los in- « dios bárbaros.» Estas espresiones constantes i desobedecidas, aun en hacerse edificios en Mancera, por aprobar S. M. igualmente en el parecer del citado ingeniero jeneral, «que en Mancera solo se hiciese una simple es- « tacada, atendida su situación i único objeto.» Sin duda con bastante cautela respecto a que, sustraída del archivo de este gobierno la misma real orden que a él se comunicó por la capitania jeneral, solo se encuentra en las de esta direccion de ingenieros. Tuvieron cumplimiento por el citado gobernador, quien, para dárselo, formó junta de los prelados eclesiásticos, ministros de real hacienda, sarjento mayor i capitanes del presidio, recibiendo por escrito los pareceres de cada uno, aunque unánimes todos en «que se debia atender la real « determinacion, por ser subrecticia la traslacion i tan « en contra del servicio de ámbas majestades.» I llevado

del celo del aumento de este presidio, i con dedicacion a su cargo, tomó el empeño de poner esta cabeza, capaz de vigorizar sus miembros en todo acontecimiento, i resolvió restituir a Valdivia el citado mayor formando el repartimiento antiguo, i recojidas las reliquias del vecindario esparcidas, fomentar el nuevo restablecimiento. Efectuóse el 26 de mayo de 1773, quedando la isla con mayor guarnicion i vecinos que los que tenia ántes de hacerse plaza i atento el gobierno desde la ciudad a todos los puestos de su mando con los prontos ausilios que de ella forzósamente dependen.

## XVI

## ADELANTAMIENTO QUE SE VERIFICA

Mediante esta acertada providencia, (aunque en sus principios) se verifica el reparo del pueblo, mayor asistencia en las familias, resguardo de muchas honras, posesion de las haciendas, freno de los indios, pronta atencion en todos accidentes que se demoraba por los recursos que debian hacerse al gobernador en la isla, retardándose las providencias i resultando perjuicios de el atraso. Florece la esperanza de que continuando esta existencia, se adelantará este vecindario, prometiendo para lo futuro en su aumento de jentes i de haciendas, ventajas para la relijion, la corona i el presidio.

## XVII

## FERTILIDAD DEL TERRENO DE VALDIVIA I SUS FRUTOS

Su terreno, aunque sujeto a no ser las estaciones del año frías, sino interpoladas, produce con la labor, cuanto se le siembra, en granos; aunque el trigo solo reditua cuando mas doce por uno; pero se considera, que la falta de agricultura orijina esta poca resulta. Se logra mas excesiva en alberjas, habas, cebada, frejoles, ajos, cebollas, chalotas o cebollin frances, i en toda hortaliza, con preferencia a la de todo el reino, i particularmente la abundancia de maiz, aunque mas pequeña la mazorca, i las papas o criadillas de tierra, que sirven de pan i alimento comun de estos naturales i patricios. Se verifica nacer cuanto se siembra, i lo que no fructifica, será sin duda por la impericia en los tiempos de sembrar la semilla, o porque requieren algunos paises mas cálidos, pero en todo da manifiestos, que el arte pudiera vencer a la naturaleza, o a lo ménos, lograrse los años mas templados.

## XVIII

## FLORES DE VALDIVIA

Es abundante de flores aun silvestres, i en los jardines, que son sin orden ni cultura, toda simiente de flor delicada que viene de fuera, produce con vicio i fragancia, aunque esta minora con las lluvias en la mata, i con

todo, hai jazmines, anémonas, i otras particulares. Las azucenas se dan tan viciosas, que hai vara que produce cuarenta botones. La cebolla, cuyo bulbo es tan apreciado en Lima, i anualmente se solicitan i conducen, aunque en la variedad de temperamento, solo el primer año proporcionan el manifiesto de su tamaño i fruto. Las rosas, violetas i otra variedad se hallan en las campañas, i son manifiestos de la fertilidad de la tierra.

## XIX

### FRUTAS I VARIEDAD DE MANZANAS

Las frutas son manzanas con tanta abundancia, que se forman bosques i cercos de sus árboles: tienen la particularidad que sus especies son tan distintas al gusto que dan el sabor de varias frutas, i sin los beneficios de podar ni plantar, cargan las plantas de modo que no puede aprovecharse todo el producto, que alfombra las calles, i es continuo en naturales i en las bestias, su pasto. Lo usan en varios compuestos, i principalmente haciendo vendimias, desde que tienen jugo, hasta que pasan de maduras, para con caldos hacer una bebida, que llaman chicha, i aunque propia de los indios, ya es comun entre españoles. Es una especie de cidra, que pudiera con el beneficio mas culto ser exquisita, pero solo aprovechan el caldo para el exceso, i se los franquea la naturaleza, separándolos del gusto. Hai abundancia de duraznos de varias calidades, i mui sabrosos. Peras, membrillos, ciruelas i guindas, aunque mui ágrias: Pro-

duce brevas i higos, que no maduran, pero siendo todo a merced de la naturaleza, que cria los árboles i fructifican sin injertos, cuidado, ni beneficio del arte, se deja conocer lo que la labor pudiera conseguir, i que dejaria el terreno la desidia de sus habitantes para no fomentar mejores frutos, porque la manzana les satisface el gusto i les liberta del trabajo. Las uvas llegan a madurar en algunas parras, el año que es de buen verano, i en todos los parrones que duran de la antigüedad i son ya árboles crecidos, se coje agras pinton, por lo que se indica, que el arte pudiera conseguirlo en razon los años ardientes, pero en todo falta la dedicacion i la agricultura.

## XX

## FRUTILLAS DEL PAIS

Tenga el primer lugar la que llaman frutillas en estos reinos, i es especie de fresa, i cuyo tamaño en Valdivia es sobresaliente, bien que fomentado de las muchas aguas, las que le quitan el olor i el gusto, i solo queda una fruta viciosa, insípida i nociva, por la mucha flema de que se compone. La que tienen por silvestre es mas enjuta i gustosa, i defimilitud mas propia a la lejitima fresa, pero nunca llega a la de Madrid, aunque la hoja es mui parecida, mayor ésta que aquélla. Abunda tanto, que hacen chicha los indios de su caldo, pero es de poco espíritu i desabrida al paladar. La murta, del tamaño de garbanzos, es otra frutilla silvestre mui dulce i aromática, segun espresa el padre Alonso de Ovalle en su

*Historia de Chile*, da un vino excelente, pero mis experimentos han reconocido no tener jugo suficiente para por sí formar bebida, i solo que mezclándola con otro caldo lo pone fragante i de gusto agradable. Su abundancia no le da estimacion, que pudiera tener mas que la fresa, si se cultivara en jardines. El que llaman maqui, i es de figura de granos de pimienta, es dulcísimo, de un jugo acre, que tintura mas que la mora; lo comen con apetito estos naturales, i les acusa a la boca la golosina. Sirve para dar color a las chichas i algun dulce. Su mata es árbol parecido al durazno. El boqui, que enreda el bosque i forma unas cuerdas, que pasadas por el fuego se ponen correosas i latigudas, sirviendo de amarras i de corambres a los indios, produce unos pepinillos muy melosos, i de un olor tan activo, parecido al de algalia, que causa dolores de cabeza, cuyo recelo embaraza su mucho uso, no obstante su agrado al paladar. Otras varias frutillas silvestres producen estos montes, pero siendo jenerales en todo el reino escuso, noticiarlas.

## XXI

## LINO VICIOSO EN VALDIVIA

El lino produce con abundancia, crece i macolla mucho, es bien hebroso i flexible, pero solo aprovechan la semilla, que, tostada i hecha harina, forman panes i mezclan con cebada, siendo comida natural de indios, i de ellos introducida entre los mestizos i jente pobre. El cáñamo nace muy grueso, se eleva mas de dos varas, ma-

dura bien, pero no lo aprovechan. Si uno i otro se beneficiara le podria ser de útil i provecho, i así como en la provincia de Chiloé forman lienzos caseros para vestuarios de pobres o mantelerias, pero la ignorancia i la flojedad es mui seguida o heredada de los indios en los que ya se tienen por españoles.

## XXII

### GANADOS I HACIENDAS

De ganados no carecen los que tienen estancias o chá-cara i no falta vecino que se considera tiene quinientas vacas de vientre, aunque el desamparo por la traslacion a la isla de Mancera de estas posesiones, ha orijinado mucha decadencia en las crías, por haberse perdido o alzado el ganado entre los montes i así se van aumentando de nuevo con la asistencia de sus dueños. Carne-ros traen anualmente para sus provisiones estos vecinos por medio del conchavo con los indios (de que se hablará en su lugar) los mantienen en sus chacarillas los sujetos de mas comodidad, i así subastan sus casas, pero al público es mui poca la venta de esta carne, no faltándole la de vaca, aunque con escasez el invierno, porque las muchas lluvias impiden el conchavo o comercio de los indios i la conduccion de reses de los vecinos, por lo pantanoso de los caminos.

## XXIII

## AVES CASERAS

De gallinas i pavos es abundante, no tanto por las crias domésticas cuanto por el conchavo con los indios, que no las comen, por venderlas a los del presidio, i por este canje tienen las gallinas un precio tan corto en su primer compra que se venden a dos reales de segunda en la plaza, i los pavos a cuatro, seis u ocho, segun su tamaño. El recurso de aquel comercio, la decidia, falta de jentes i no labran las tierras cubiertas de bosques sino para lo mui preciso de cada vecino, nos priva de la mayor abundancia, siendo patente que con aumentarse la poblacion i el comercio, dedicarse a la labranza i haber necesidad de ella para subastarse, pudiera este pais tenerse por abundante i fértil i no carecer de los abastos para no necesitar de los víveres que le vienen de fuera i en los que gasta Su Majestad anualmente diez mil o mas pesos, segun i como se dirá en su lugar.

## XXIV

## VOLATERIA DE SUS MONTES I LAGOS

De caza tiene abundancia en su tiempo, i se reduce a palomas, tórtolas, zorzales, loros i choroyes que acuden a los sembrados i son apreciables hasta tanto que comen de la semilla del canelo, (árbol de este nombre, pero no

de su alusion) que le comunica amargos a su carne. Por los rios se encuentran patos de dos especies, i en las lagunas unos mui grandes, que nombran los indios canquenes, en las orillas del mar chorlitos i zarapicos i en los pajonales bécadas, gallinetas i perdices, aunque no abundantes. Asimismo en el rio hai muchos cisnes apreciables por su piel que, quitada su primera pluma, deja una peluza blanca afelpada, suave i mui afianzada. Hai garzas, gualas i pescadores. únicas especies que se conocen. Varios pajarillos de canto particular hai abundantes, i son ruisseños, que nombran los indios chesqueñes, i debe repararse se crien en esta altura i clima frio. Unicas, tordos jilgueros i pitigües, que siendo del tamaño de un zorzal i con el pico como gallineta, tienen una lengua recojida que, suelta, parece una lombriz de tierra, de una cuarta de largo i con la que recojen gusanillos para alimentarse. Ave hormiguera parecida a los osos de Castilla, o sin duda de la especie de los celebrados glutifagos de los griegos, Los pájaros que llaman carpinteros, son como tordos, grandes, pero de mayor cabeza i la pluma de ella de color de fuego i toda la demas negra; el pico tan duro que con él horadan los palos i dan golpes tan fuertes que adquieren sus nombres. La avecilla nombrada «chican» siendo del mismo tamaño que un gorrion grande, su canto resuena en el bosque como grito de racional i admira al que conoce su especie i tamaño, asombrando al que lo ignora. Los celebrados picaflores, que comparan al ave fénix por la vulgaridad de que el verano revive i se mantiene como inanimado en invierno, es regular que se pegue a los árboles i que de la humedad o jugo de ellos se manten-

ga, pues siempre que el sol calienta, se ven revolotear en el aire, picando las ramas; son de varias pintas i colorido como dorados, no hacen asiento i siempre buscan las flores; toda su pluma i su cuerpecillo mui enjuto, que será la causa de tenerlos por incorruptibles i como amortecidos en el invierno con la frialdad i que metiéndolos en algun calor vuelven en sí, se conceptúa con un efecto natural una crédula ficcion en que renacen. Golondrinas aparecen el verano por los meses ardientes, pero son bastardas i que en España llaman abrones; otros varios pajarillos que no son de circunstancias particulares, se omiten, i lo mismo de variosalcones i otras aves de rapiña que son comunes en todo el reino. Abejas las hai con abundancia, pero parecen bastardas, o porque estos naturales las llaman moscones o porque el color las distingue de las de España; esto puede resultar del terreno i aquel nombre de la ignorancia. La especulacion desea conocer que son lejitimas para formar panal completo; la miel recojida en sus bellotas es del mismo olor, claridad i gusto que la de abejas; la cera en la misma proporción que en su primer orijen, i de reducir las a colmena i a todo el artificio con que se fomenta esta cria i producto, se lograria su favorable resulta i mas en este pais en donde todo el año hai flores en sus montes en varias matas. En mi chacarilla continuamente se encuentran en las quebradas de los parrones antiguos que forman sus raices de estos panales, i es golosina de los indios que sacan por casualidad de encontrarlos, bastante miel para satisfacerse. De la tierra que llaman de los yullichí suelen traer cantarillos de esta miel, i los historiadores de la po-

blacion de Osorno la ponen como uno de los frutos apreciables de aquella situacion. He reconocido que estas avejillas pueden ser de las que en España forman la labor entre la tierra, pero lo atribuyo aquí, no a ser de aquella especie, sino faltar peritos en dirijirlas a su república i orden de su artificio, promoviendo una multa que diera mucho provecho a este presidio i un comercio en que se fundara su adelantamiento.

## XXV

## ANIMALES DEL BOSQUE

Son los montes limpios de fieras, pues aunque hai los que llaman leones, son especies de gatos monteses aleonados, cuando mas del tamaño de un perro regular, el pelo corto, las uñas pequeñas, huyen de la jente i el daño que causan es en los ganados menores, degollándolos para chuparles la sangre, dejando la carne infeccionada i de mal olor que luego la corrompe. Se encuentran algunos venadillos pequeños i de astas mui cortas, siendo sus corsos bastardos. Hai muchos gatos de montes de varias pintas i mui nocivos para los gallineros. Zorrillas i gullines se encuentran muchos, i con mas dedicacion se buscan estos últimos, que son anfibios i apreciables por la codicia de sus pieles: tienen dos pelos i quitado el primero que es cerdoso, es el segundo mui corto i de la suavidad del terciopelo, i beneficiados pudieran servir de mantas; de su lanilla se hacen sombreros castores finísimos, admiten varios tintes i el natural

es acanalado i pardo, con algunas vetas blanquecinas. No se conocen en estos bosques, aunque tan espesos, lobos, osos ni otra fiera alguna. Se atribuye a la frialdad i continua humedad, o a carecer estos bosques de frutas que los mantenga, ni otra pepita que la avellana de estos reinos, que es poca manutencion.

## XXVI

## SABANDIJAS I REPTILES

Animal ponzoñoso activo no se experimenta, pues aunque hai culebras, no hacen daño mortal sus picadas ni su veneno tiene la acrimonia que en otros paises ni menos en las sabandijas, o salamanquejas, que se hayan muchas i de varios colores. Las arañas de los montes son estrañas, pues forman a la vista la figura de un herizo de mar; los ojos como cabeza de alfiler grande i los colmillos, que son colorados, de tamaños sobresaliente a tal animalejo: está cubierto de un bello áspero, es mui bobo i no hace daño alguno. Las caseras dan picadas venenosas i que orijinan unas erisipelas que se estienden mucho sobre el cútis; se curan con vinagre i tierra, o refregándolas con un pimiento tostado que consume aquel tósigo, que no pasa a la sangre. Los mosquitos, que hai muchos en el verano, son particulares, pues no molestando con picadas, ambarean el aire con la fragancia que despiden, i tomándolos con la codicia de su olor, lo comunican como el almizcle a cualquier envase. Son blanquecinos, mui pequeños i suti-

les en el vuelo; resultan como insectos de las Costas de Vacas, segun he reconocido. Las sabandijas mas perjudiciales que tiene esta situacion son unos gusanos que se parecen a los de la seda; producen o los reviven las lluvias por los meses de noviembre i diciembre, i creciendo con las mismas aguas i con el sol, consumen toda planta (escepto el ajo), de modo que agostan las huertas i los campos, no solo en hortaliza, pero hasta en los pastos i yerbas silvestres, dejándolo todo en ramas; es animal con mas o menos abundancia, i el único modo de aniquilarse esta plaga es por los mismos agentes de su fomento, pues los aguaceros fuertes los hinchan i el sol de la canícula los revienta. Suele ser despues de haber consumido los sembrados, o a lo menos orijinádoles mucho atraso; el que se liberta cuando no hai neblinas o lloviznas que con la poca humedad que comunican a la tierra seca, i con el pronto vigor del sol, o nacen de la semilla de que pueden ya tener ovada o viciada la tierra, o se forman del vapor de la misma. La langosta suele algunos años acudir a los trigos, pero no con la multitud que en otros paises, i fácilmente con el cuidado se espantan; pero siempre son animales contrarios de las sementeras, gusanos, loros, palomas i ladrones.

## XXVII

### MADERAS DE ESTOS MONTES

Lo montuoso del terreno es fomentado por la mucha humedad, que engruesa los árboles con prontitud i cubre de bosque las rozas; se crian maderas de buena

calidad, i entre ellas los celebrados alerces, que nacen en las cordilleras o altos cerros con separacion de otros i la particularidad de que la vid o alma vegetal de este árbol se reconoce variar de calidad luego que engruesa el alerce, ocupando su centro con separacion, en una oquedad, que se va formando en él conforme va tomando corpulencia, i pudriéndose interiormente para separarse de su producente i dar lugar a éste para que brote distinta hoja sobre la cópula de su propagado; pero nunca escede de formar un bejuco, aunque de mas solidez, mui flexible i se nombra quinchilco: son ambos incorruptibles en madurando i teniendo el color rojo, pues lo que queda blanco se pudre prontamente. Se usa de dicha madera para tablazonos i formar de ellas techados de casas en lugar de tejas, i aunque en Valdivia pudieran labrarse con algun mas trabajo, se compran de la provincia de Chiloé, en donde nacen estos árboles mas hebrosos i fáciles para sacarse como talcos en hojas dichas tablas, sin mas labor que tender el hilo i meter las cuñas sacando mil de un tronco, por lo mucho que engruesa, i lo que es dificultoso en los alerces de esta plaza, no por faltarles espesor, sino por ser mas sólidos i tener la hebra torsida que solo concede la tablazon mas gruesa, apreciada para otros destinos, pero para los techos mui pesada. El ciprés, que regularmente se cria entre los alerces, tiene la misma construccion recta i elevada; es aromático i mantiene despues de labrado el olor, siendo, sin duda, como los celebrados de Sion; tiene la hebra como el cedro, por cuyas circunstancias se aplica para obras de talla, en cajuelas i escritorios que solicitan los comerciantes para regalar ó vender en

otras partes. Este árbol i el alerce producen incienso mui blanco i resinoso, el que crian entre la corteza i la madera. Hállanse bastantes nogales parecidos al cedro en color i hebra, i sirven para sillerias i obras curiosas. Los pinos son distintos que los de Europa, mas sólidos, mui blancos i buena madera para obras de cubierto; crecen mui altos, rectos i desnudos hasta su copa, por lo que tienen aquel nombre. Los michais son de dos especies: en los unos, la madera mui amarilla, sirve para obras de torno i embutido, i en otras blancas, siendo ésta tan sólida i dura que parece al marfil despues de bruñida; engruesan mucho los blancos i al contrario los amarillos. Los pellines que se aplican para formar casas i todo edificio que aqui se levanta de pilastrones unidos de esta madera, que se contempla de mayor duracion i fortaleza, bien que la esperiencia acredita que lo que está fuera de la tierra, cuando mas dura veinte años sin corromperse. Para la construccion de embarcaciones hai en abundancia maitenes, avellanos, sauces, arrayanes i pelues, especie de guayacan para curberias i tablazones. Las lincas, parecidas al palo de balsa i que sostienen las cargas de otras maderas que se conducen por el río en encatrados, o fangadas. Los coibes, árboles mui corpulentos semejantes a los robles, se aplican para canoas o bateles de una pieza, dándoles galibo, cortes i planes, que suelen salir de vara i tres, cuatro o mas de ancho, i aunque se encuentran palos de cuatro o seis brazas de circunferencia, están regularmente en quebradas, alturas o distancias que imposibilitan sus saques i la proporcion de lograrse lanchas o botes de una pieza. Las lumas, conocidas en todo el

reino por su estimacion para vigas de coches o varas de calesa, rayos de rueda, etc., por ser mui fuertes i simbro-sas tienen en Valdivia mejor calidad que en Chiloé, i la proporcion de formar de ellas cañas de timon para navios de cualquier buque, i otras aplicaciones que requieren la fortaleza i solidez de esta madera. Abundan los sauces, fresnos, saucos i otras varias especies que se aplican segun conceputan de sus calidades, teniendo para los hogares el mejor lugar el olmo, tanto por abundante, como porque aunque se acabe de cortar, arde formando llama i brasa i no echa humo, destilando por un extremo agua, cuando es tan combustible por el otro. Los canelos, cuyo nombre no tiene alusion alguna, al contrario, es madera en hoja i flor fétida i nociva por su acrimonia, i así, solo se aplica para baules, por no admitir polilla su olor i lico, i ser mui lijera. Tiene este palo una particular produccion que puede servir de reprehension moral a los maldicientes i murmuradores: sus hojas, que son de la figura de una lengua humana, en la canícula se van secando i despidiendo un humor lechoso i acre, con el que se pegan tres o cuatro hojas i forman una bolilla que pende del árbol como cencerro, i en su centro se crian millares de gusanos horribles, del grueso de una pluma de ánsar o ganso, llenas de patillas como el cientopies. Su picada es venenosa i que origina un zarpullido con escozor bien molesto. Se deshace esta cria tan particular con los aguaceros del invierno i vuelve a presentarse el verano. Todas las maderas esplicadas i otras que no se han relacionado o no se les conoce de provecho, cortadas en tiempo i lunaciones, pudieran servir para embarcacio-

nes mayores, i para astilleros, se encuentran las mejores proporciones en Valdivia, que en todo el reino, así por estar las maderas a la lengua del agua en el río, como por la disposición de sus ensenadas para facilitar los botes, lográndose asimismo las arboladuras mencionadas segun se requieran, en alerce, ciprés, pinos i lincas. Las curberias por naturaleza, i las tablazones en avellanos i laureles, mui apreciables, serian las construcciones menos costosas, que en Guayaquil mas pronta, i resultaria a este presidio mayor poblacion, mas comercio i mejor defensa, con menos gásto del real erario para mantenerlo con desembolsos i ningun provecho de comercio.

## XXVIII

### YERBAS MEDICINALES DE SUS CAMPOS

El conocimiento de los indios i las esperiencias de los españoles, han manifestado en este terreno yerbas particulares que, con virtudes propias, se aplican para varios accidentes, siendo los indios i estos patricios los naturalistas de su comprension, por los efectos con que lo acreditan, i así, particularmente entre las mujeres, hai yerbateras que hacen curas milagrosas en llagas ulceradas i cancrosas, i con mayor habilidad en las enfermedades venéreas i en los tabardillos, que nombran chabalongos en el reino, tienen ayudas i bebidas de yerbas frescas, que causan el mas pronto efecto favorable. Esto es comun en todo este reino, i así siendo tan conocidas estas yerbas por los naturales de la botánica, solo

diré de una que el acaso ha dado a conocer en su virtud particular. Es la que llaman barba de coibo i tambien la de manzano, que aplicada a toda caida de corte, estanca luego la sangre, deshace su grume, cierra i costra sin necesidad de otros específicos ni curacion, que su simple aplicacion i virtud. Solo falta aqui un Dioscóride que formase un tratado de estas hierbas i diese a conocer su propiedad para beneficio i alivio de los mortales, en lo posible; pero los de Valdivia, no por sus yerbas tan medicinales, se escepcionan del estatuto de los hombres

## XXIX

## MINAS I LAVADEROS DE ORO

Las famosas minas i lavaderos de oro que en las historias de Chile, que el padre Ovalle, Ercilla i otros se decantan de Valdivia, no han manifestado hasta el presente sus segundos pobladores en otros términos que el reconocimiento de los vestijios que se encuentran de obrages de metal en varios heridos de molinos i minas, de edificios en los cerros i algunas bocaminas: pero no se ha descubierto veta de metal, sino mucha piedra en mangares que la indican, i el manifiesto de que en cualesquiera tierra que se lave, señala pinta de oro; se conceptúa que el estar la mayor parte del terreno cubierto de bosques espesos poseidos los desmontes antiguos de árboles gruesos i la falta de jente i dedicacion a este objeto, ocasiona el no acreditarse la certidumbre de la historia, pero en ella misma se advierte que tenien-

do los españoles de la primera poblacion crecidas encomiendas de indios, con su diario trabajo desenterraban el oro de la tierra i entrañaban la codicia de sus amos, de suerte que ocasionó su ruina i en los indios tal aversion a ese metal. que es rito heredado de padres a hijos en cubrir, i no reducirse por la mayor paga a ocuparse en tales labores. Resultas forzosas de las violencias con que en aquellos principios los esclavizaban al logro de los fines del interes de los españoles antiguos de Valdivia, i que ha contraido maldicion a los pacientes para no concordarlo.

## XXX

## MANIFIESTOS DE HABER MUCHO ORO

En contra de lo espuesto en el antecedente número, no ha muchos años que don Pedro Fernandez de Lorca, capitan que fué de este batallon fijo, tuvo la paciencia i curiosidad de lavar el ventriculo de las gallinas que mataban en su casa i estraer de ellas algunos granitos de oro, de los que llegó a juntar como una onza. Bastante manifiesto para conocer lo que pudieran conseguir estas jentes si se dedicaran a lavar i buscar en estas tierras el oro que la naturaleza franquea para pasto de las aves i oculta a la desidia de los hombres. Asimismo se han encontrado algunos entierros de los antiguos, i con notoriedad el año 1746, se halló un vecino de Valdivia dos arrobas de oro en barretoncillos de a libras, i unos tejos de a ocho, todos quintados con el sello del real nombre, i en su casa

de quintos, cuyo solar i vestijios se conocen por tradicion en el dia, se encuentran continuamente pedacillos de varios metales i otras piezas de su destino. No hace treinta años que abriendo un cimiento a una casa particularse desenterró una botijuela llena de azogue, pruebas claras de que se lavaba, fundia i quintaba el oro en Valdivia.

## XXXI

MAYORES RAZONES PORQUE EN EL DIA NO SE SACA EL ORO  
QUE EN LA ANTIGÜEDAD

En el dia casi todo el pais se puebla de los militares del presidio, i los paisanos son pobrisimos, acostumbrados i sostenidos de los indios, o dependientes de la guarnicion. No hai quien se dedique a sacar i buscar oro; carecen de intelijencia i de peones para los desmontes i labores, i como todo el vecindario está sostenido de la real piedad en los sueldos i raciones de la tropa, cuando mas atienden a las cortas siembras o al comercio de comestibles con los indios, i de haber otra clase de vecinos i algunos mineros de profesion, el útil de éstos llamaria la codicia de otros i se descubririan forzosamente las riquezas que dieron mérito a la exajeracion de las historias.

## XXXII

## TEMPERAMENTO DE VALDIVIA.—SU VARIEDAD

El temperamento de este presidio se tiene por riguroso, pero no por otra causa que ser inconstantes e interpoladas las estaciones del año; de que resulta que unos veranos son lluviosos, otros secos i ardientes; unos inviernos mas templados i otros mas tormentosos en extremo por los temporales; pero siempre se deja conocer que el invierno se ha de considerar desde abril hasta mediados de octubre; siendo el que se adelanta desde marzo mui raro, aunque el sol se deja ver la mayor parte del año, sin estorbar el viento oeste, que lleva descubriendo su faz. Reinan en el invierno los nortes i estes, i aunque se cuarteán, siempre ocasionan lluvias, que cesan con los sures que en el verano son continuos i secan con prontitud las humedades.

## XXXIII

## LLUVIAS REPETIDAS I SUS CAUSAS

Las lluvias repetidas pueden contraerse de las muchas montañas i lagos que rodean esta poblacion, cuyos incessantes vapores cubren la atmósfera i condensándose las nubes. no alcanza el sol a penetrar en estas alturas, cuando se retira a otro trópico i se revuelven con facilidad en aguaceros, ecepto cuando corre viento sur, que deshace

i despeja las nubes; pero como reinan en el invierno los nortes i estes de la cordillera, aumentan la humedad i las aguas. Por tradición sabemos que cuando los primeros pobladores en tiempo de Pedro de Valdivia fundaron esta, como poseido de indios, estaba todo sin bosques i se experimentaba mejor temperamento i ménos lluvias, dando lugar a que en los cerros mas elevados se encuentren las tierras labradas i paderones de caserios i poblaciones.

## XXXIV

## VECINDARIO DE VALDIVIA

Ya se dijo como el vecindario era compuesto en la mayor parte de los militares del presidio, en el que se encuentran varias familias distinguidas con los empleos de sus ascendientes, i derivadas de los segundos pobladores, escepto una que es de los primeros, que siendo cautivos de los indios, segun se espresó en el número XII, mantienen hasta aquí la mayor distincion entre las otras, por los casamientos con los oficiales europeos o patrios, pero ya todas estan enlazadas. Aunque algunos vecinos hai políticos, son pocos, i los demas que forman la compañía de milicianos, reducida a setenta u ochenta hombres, son de baja estraccion, i repartidos por las campañas como, se espresó.

## XXXV

## JENIAL DE LOS PATRICIOS

Los valdivianos españoles son en ámbos sexos blancos i rubio, i de buenos rostros, inclinados a la milicia, por cuya razon no se dedican a otros destinos. Son diestros en las armas i desde la edad de siete u ocho años ya toman por juguete la caza, i la travesara con la pólvora. Son mui hábiles e injeniosos para las artes mecánicas, que solo ejercen para sus casas, porque en ser soldados consiguen lo que les adapta para mantenerse. Son de injenios claros: el que ha seguido las letras, ha manifestado un sutil entendimiento. Sirvan de ejemplares los celebrados frai Juan de Gacitua i frai Gregorio Farias, provinciales que fueron en este siglo de las relijiones seráfica i domínica en las provincias de Lima i Chile: fueron pasmos de sus tiempos i dejaron bastantes memorias de sus literaturas a los nuestros. En el presidio carecen de estudios, por no haber aula alguna despues que se espatriaron los regulares i por no tener mayor aplicacion. El estilo es castellano terso, sin los sonsonetes i términos provinciales que usan en las campañas i aun pueblos de este reino, lo que se atribuye al roce que ha tenido su crianza con muchos europeos que han venido al presidio, i al espíritu nacional que en todo es marcial; ésta varia en los mestizos, que forman la compañía de numerados, porque siguen las costumbres de los indios i en lenguaje adulterado. Viven en continua ebriedad i flojedad, sostenidos de sus cortas labranzas i de

los alimentos de papas i maiz, pues excepto los que se instruyen con la tropa i toman plazas de soldados, que son los mas, los menos en traje i método de vida imitan a los indios, aunque no en la relijion exterior, por estar émpadronados en la feligresia de este curato. Las mujeres son cultas i dedicadas al gobierno interior de sus casas, por cuya razon los maridos solo están dedicados al servicio del Rei, i ellas cuidan de sus chacras i labores.

## XXXVI

## TEJIDOS DE LANA DEL PAIS

Los tienen estas mujeres con las lanas del pais en varios tejidos vistosos i con buenos coloridos, que forman de algunas yerbas, i aunque carecen del arte para estas fábricas, se acomodan a lo que da el terreno, i han acostumbrado hasta aqui con duplicado trabajo i discurso para sacar dibujos en ponchos o mantas, alfombras i otras telas; debiéndose conceptuar que habiendo artistas que las instruyesen, asi las lanas como el lino, les pondria producir con mas habilidad i ménos fatiga, mas utilidad.

## XXXVII

## CALIDAD DEL BATALLÓN FIJO

El batallon de Valdivia lo forman en el dia por atencion del actual gobernador don Pedro Gregorio de Echeñique, en la mayor parte los voluntarios patricios, i entre éstos mas de cincuenta jóvenes, hijos de oficiales

aptos para ser ascendidos, i que se presentan con aseo e instruccion, i en quienes se tiene la mayor confianza para las armas; hai algunos que vinieron determinados, pero, o son cumplidos en sus penas, o por avecindados, i de aptitud, se les mantiene de soldados.

### XXXVIII

#### GOCES DE ESTA DOTACIÓN

Los goces son reducidos a la dotacion del presidio en su reglamento particular, que formó el virrei que fué Conde de Super-unda, año de 1753, i aprobó S. M. sin abolir el antiguo, pero reduciendo los sueldos a este señalamiento: el gobernador 3,500 pesos, el veedor 1,500, un factor, que hace de guarda-almacenes, 1,000 pesos, el sarjento mayor, que hace tambien de la plaza, 600, un ayudante mayor. 300, un segundo ayudante, 250, un comisario de indios, 260, un teniente de indios i un lengua jeneral a 150 pesos cada uno, un médico cirujano, 500, tres enfermeros del real hospital relijioso de San Juan de Dios a 200 pesos cada uno, un capellan del mismo orden, 330 pesos, el cura vicario capellan mayor. 660 pesos, con el cargo de mantener su iglesia, de cera, aceite i vino, i con el mismo cuatro capellanes de los castillos, que son franciscanos i gozan cada uno 330 pesos, dándose igual sínodo a los misioneros seráficos, que en el dia son diez i seis conversores en ocho misiones establecidas i un presidente de todas, que asimismo por nueva providencia tiene goce. Estos individuos componen

el estado mayor. Cada capitán de infantería española, 504 pesos, el de la compañía de pardos, 300, los tenientes a 216 pesos, los subtenientes a 180, los sarjentos a 138, los cabos a 96 pesos, tambores i soldados a 80 pesos i los pardos a 60, seis condestables a 100 pesos, i diez i siete artilleros a 84. La maestranza se compone de un maestro mayor de ribera con 300 pesos, un armerol con 200, i un sobrestante de reales fraguas con 40 pesos de gratificación. Para gastos de hospital en dietas, ropas i botica se señalan 1,300 al año, para gastos extraordinarios 400 pesos, i para gratificación de indios otros tantos, que percibe el gobernador i los invierte.

### XXXIX

#### REAL SITUADO I SU DISTRIBUCION

Estas asignaciones tan reducidas componen cincuenta i un mil pesos, que se distribuyen mensualmente por prests i anualmente por sueldos, para cuyo fin se libran en las reales cajas de Lima por real situado, i fleta S. M. un navio para su conduccion i de las memorias de cada indiviuid, que por sus respectivos encargos compra, i entrega al oficial situador o apoderado que destina el batallon a aquella ciudad, con cuyo arbitrio se provee el presidio de caldos, azúcar i todos los demas efectos que necesita, tanto de la tierra como de Europa.

## XL

## BASTIMENTOS I RACIONES DEL PRESIDIO

De Valparaiso se conducen en el mismo u otro navio los bastimentos del presidio, comprados con diez mil pesos que en la real caja de Santiago de Chile libra el Rei, para el subasto anual de las raciones, i las que por remate apronta el que se hace cargo de esta subastacion. Se reduce la provision a charques o cecinas de vaca, harina, grasa, frejoles i ají para la taquilla de desterrados, i con esta remesa logran los oficiales, por medio de sus apoderados en Valparaiso, sus encomiendas particulares de los comestibles que necesitan para la provision de sus casas. El detall de raciones, segun reglamento, señala al gobernador 6, al veedor 4, al sarjento mayor, factor i capitanes a 3, a los ayudantes, tenientes, subtenientes i otros a 3, a los sarjentos i condestables a 1 1/2, tambores, cabos i soldados a 1, que se compone de 22 onzas de pan diario, 22 1/2 libras de cecina o charque mensual, i otras tantas libras de grasa anual, no gozándolas el cura, ni capellanes, i si solo los misioneros, concedidas por el superior gobierno del reino, con atencion a sus destinos.

## XLI

COMERCIO DE MAR I TIERRA I LA EFICACIA DE SU  
ESTABLECIMIENTO

Con estas dos proporciones de navíos de Lima i Valparaiso, vienen algunos comerciantes con efectos adaptables para el presidio, los que venden con conocida ganancia a dinero o canje de tejidos de lana, que llaman ponchos, i por los maestros de los buques se compran algunas maderas, en vigas, tablones, guiones i lumas, a mui corto precio, pues el regular es el de ocho reales la alfajia o vigueta, cinco reales la tabla, el varejon o guion 1 1/2 real, i la luma ocho o diez reales, tienen una excesiva ganancia en su venta en otros puertos, i pudiera este conocimiento facilitar a este mayor comercio, i no ser tan frecuente el de Guayaquil, en donde son mas excesivos los precios de las compras. Asimismo solicitan estos comerciantes, artesas o bateas, cajuelas i escribanias talladas, que laborean en el presidio. Desde la Concepcion i la frontera vienen por tierra, distancia cien leguas por el camino de la Imperial, algunas récuas de mulas cargadas de efectos comestibles i de bayetas del pais, que tienen pronta venta i útil a los vivanderos que las conducen. Lo hacen igualmente de ganado mayor i todo lo que subasta el beneficio del presidio. El comercio interior con los indios se espresará en el lugar en que se hablará del que tienen con esta nacion los españoles.

## XLII

## FRANQUICIAS DEL COMERCIO HASTA AQUÍ

Siendo tan escaso este comercio, no teniendo otro, como principalmente por la calidad del presidio, ha sido hasta aquí desde su establecimiento, franco de todo derecho en su entrada i salida, pero al presente se cobran alcabalas i almojarifazgo, en virtud de providencia del jeneral sometida al veedor de esta plaza, i resultan muchas perjudiciales consecuencias al presidio, pues se aumentan los precios a los efectos, i el subasto de estos tan necesarios, acarreará por razon de tales derechos, no obstante a que éstos pagan en la salida del Callao i Valparaiso los comerciantes que los conducen, i a quienes con este respecto se debia conceder el mas libre para proveer esta plaza a cabo de parte, sostenida por la real piedad para mantener estos dominios en su corona, i que no careciendo de las mismas circunstancias, que privilegia a los presidios de afuera, para estar ciertos de tales cobros, i mas el de Valdivia, que su entrada es solamente el feal situado, su comercio el que resulta de él, para mantenerse sus vecinos, totalmente militares, i cuyo aumento se requiere, no su decadencia, que se le ha de orijinar precisamete de este método de minorarles sus cortos goces, debiendo atenderse que el producto, cuanto perjudica al presidio, no ha de producir otro aumento a dichas rentas que el pagar los manipulantes de

ellas, i atrasar cada dia mas el mismo escaso comercio que ha de promoverlas, i que despues de ciento cincuenta años de poblacion, con toda la franquicia, es tan reducido.

## XLIII

## JURISDICCION DE VALDIVIA

La jurisdiccion de este gobierno se estiende desde el rio de Tolten a los 38 grados hasta el rio Bueno a los 41° ménos minutos, por la costa en lonjitud, i de latitud hasta la cordillera por valles, poco mas o ménos de veinte leguas; bien entendido que en este espacio pueblan los españoles la ciudad i plaza de Valdivia, guarnecen sus cerrillos en el puerto, el de Cruces, siete leguas de la ciudad rio arriba, que es frontera de indios, con algunos vecinos, i los que hai esparcidos de éstos en sus haciendillas hasta diez o doce leguas de distancia. El fuerte de rio Bueno espresado, tambien guarnecido, i en las ocho misiones i reducciones de indios, los soldados, que se ocupan de capitanes i tenientes de amigos i son como espías de sus intentos. Todo lo demas de dicha jurisdiccion es poseido i habitado de estos naturales. Contéplase este presidio a cabo de parte por las razones de su situacion, rodeado de indios desde las fronteras de la Concepcion de Chile hasta Chiloé, i distante de esta provincia para el sur, cuarenta leguas, i hasta el Estrecho, de latitud cuatrocientas, que suponen las demarcaciones, i de la Concepcion de Chile al norte, ciento, poco mas o ménos, por los caminos intermedios, con la dife-

rencia de que estos en varias entradas i salidas son de comunicacion con los españoles de las fronteras del reino, por el comercio con los indios que habitan el terreno de mar a cordillera; i los caminos reales para esta plaza, se nombran el de la costa, jiro de los correos, aunque no el mejor, el mas seguro, por cuya razon se frecuenta en el dia, mensualmente, i en lo que interesa la correspondencia del público, mas frecuente en el verano, i cada dos meses en invierno. El de los llanos, nombrado de Maquegua, se dirige a Nacimiento, (fuerte a este lado de Bio-Bio) es mas llano i corto, pero los indios rateros de su tránsito no dan lugar a su pase i se ha cerrado enteramente despues del último alzamiento, i asi sólo se camina por el referido de la costa, que pasa por la Imperial, i sale por Tucapel hasta Arauco. Se toman ámbos caminos desde el fuerte de Cruces i han de pasar el rio de Tolten, que en diez leguas de distancia de un paso a otro, lo llaman Alto i Bajo.

#### XLIV

##### COMUNICACION DEL PRESIDIO CON LOS INDIOS

Con los habitantes de las tierras que median entre Valdivia i Chiloé, que son los indios llamados Gulliches, solo hai comunicacion hasta rio Bueno, por el camino que llaman de Angachilla, i es avenida resguardada con un cuerpo de guardia avanzada hasta el rio de aquel nombre, que se considera preciso balseadero. Dicho camino se dirige hácia la costa, i por el que se nombra

de Quinchilca i es transversal, i por tierra adentro dirijiéndose por Ranco hasta los pehuenches, que por dentro i fuera de la cordillera llegan hastas las pampas de Buenos Aires, pero no se permite que internen por él los españoles, i solo desde el pasado año de 1774 se adquirió el armisticio de los caciques del citado Ranco, a cuyo terreno ya llegan nuestros conchavadores. i por esta ruta, aunque de bastante rodeo, se llega hasta el rio Bueno, frente de nuestro fuerte de la Purisima Concepcion, que dista doce leguas de la costa, i fué su establecimiento orijinado del intento de descubrir los nominados Césares, sobre cuya espedicion tan ruidosa se hará relacion separada, i siguiendo la de nuestra comunicacion i comercio con estos indios, no alcanza mas que hasta la situacion del fuerte, pasado por allí el rio, pero mas abajo se impide, por cuanto los indios que llaman de Osorno, i consecuentes hasta Chiloé, han sido siempre conocidos con el epíteto de alzados, i han negado enteramente nùestra comunicacion i entrada interior, que ha imposibilitado nuestra intelijencia i trato con los demas indios que habitan el vasto pais que se considera pasada la cordillera hasta el mar del norte.

## XLV

## FIDELIDAD DE LOS INDIOS GULLICHES DE NUESTRO TRATO

Los indios, desde rio Bueno hasta Valdivia, desde la paz jeneral que dieron a principios del siglo decimo sétimo, aunque siempre temidos, no han quebrantado con

claridad su palabra; han mantenido el comercio con el presidio; han concurrido a los parlamentos de cada gobierno a ratificar sus fidelidades, i del mismo modo los que corresponden a esta jurisdiccion, hasta Tolten, i no obstante al alzamiento que han experimentado con tantos padecimientos las fronteras de este reino por los años pasados de 1768 hasta el de 1772, i aun hasta el dia con los recelos, i aunque pudiesen ser solicitados por sus connaturales contra esta plaza, siempre han tenido temor i respeto a las armas del presidio i han dado manifiestos de lealtad; pero es con ellos concepto, que los valdivianos son fuertes i temidos, por repetidas experiencias en que lo han acreditado.

## XLVI

### MANIFIESTOS DE ESTA LEALTAD EN LOS ALZAMIENTOS DE LAS FRONTERAS

De resultas de aquellos movimientos de indios contra las fronteras, se tuvieron en esta plaza algunos recelos contra varios caciques de las costas del puerto, pero el gobernador, que fué, don Juan Garland aprehendió prontamente los sindicados, que sin duda habian recibido la flecha o convocatoria de los amotinados, i formándoles causa, los remitió a Lima el año pasado de 1768, con cuyo castigo i otros arbitrios de que usó con sagacidad, cáutela i entereza, se enfrenaron los intentos. (si acaso penetraron a los demas indios), de modo que duplicaron los manifiestos de su lealtad, i se verificó que aun

los mismos enemigos de las fronteras, privados por tales de su comercio, lo mantuvieron i buscaron en esta plaza con satisfaccion del presidio, el que en estas turbulencias siempre suele padecer el recelo de los tránsitos para la Concepcion, por ser precisos para la comunicacion por tierra i principalmente para el jiro de los correos, aunque hasta aquí, siendo valdivianos, logran el paso franco, procurándose por este gobierno asegurar la amistad de los caciques intermedios, por la gratificacion de algunas pagas, que así nombran las piezas de su uso, con que los regalan, por no apreciar ni conocer moneda, i lo que iré relacionando sucesivamente, empezando por las costumbres de los indios.

## XLVII

### COSTUMBRES I PÓLIAS DE LOS INDIOS EN JENERAL

Las costumbres de estos naturales, en jeneral, son unas mismas, i en particular se diferencian por la oposicion que entre sí tienen los que llaman de los Llanos, i habitan desde Tolten hasta las fronteras, i los gulliches i pehuenches, a quienes aquellos motejan de bárbaros, pero solo en los trajes se distinguen, siendo en los ritos iguales, i conociéndose mas policia en los de los llanos, en cuanto usan de mas vestidos i mejores comidas, sin duda porque han conocido su propia comodidad, por el mas roce con los españoles, pero en lo jeneral; siendo unos mismos todos, explicaré por partes el método nacional de sus costumbres características.

## XLVIII

## GOBIERNO DE LOS INDIOS I CALIDAD DE SUS CACIQUES

Esta es una nacion repartida por terrenos para diferenciar sus parcialidades. No tienen pueblos; habitan dispersos en unos ranchos pajizos de mas o ménos estension; tienen por cabeza un cacique, o mas, en cada parcialidad; su mando es reducido a llevar la voz de su terreno. En lo demas, solo le obedece el que quiere, i su superioridad no alcanza a la facultad de hacerse obedecer, i siendo pobre, lo desprecian, aunque nunca le privan el nominativo de cacique. i asi el indio mas vil, que adquiere hacienda, es mas respetado i conocido por guilmen. (o rico), epiteto suficiente para tener mas parciales i obedientes, i como en estos términos es mirado el cacique, no se diferencia en sus juntas de los demas, sino en el asiento con primacia, i tenerla para romper la voz por su parte; pero esto no lo liberta de ser atropellado de unos i otros en cualquiera contienda que suscite la borrachera o la discordia, ni ménos los distingue para los casamientos, por no atenderse en ellos calidad, i últimamente, nunca sujeta la voluntariedad de sus súbditos, ni éstos conocen la política de la obediencia.

## XLIX

## USOS O AD-MAPOS QUE SON LEYES DE LOS INDIOS

El uso i costumbre de la tierra de indios, que llaman ad-mapos, es el rei, i lei que a todos únicamente obliga, i siendo estos ad-mapos heredados, la libertad, poligamia, ebriedad, alevosia, flojedad i perfidia, ni de ellos se separan, ni ménos admiten la reflexion natural para apartarse de las costumbres, por cuanto domina en ellos como inviolable precepto el ejemplar de sus mayores o antepasados, vínculo indisoluble que han heredado, i en el código de sus memorias siempre observan, manteniendo los entendimientos negados totalmente a los entes de la razon, para separarse de tantos errores, aun opuestos a la naturaleza de racionales, i así los mas instruidos en nuestra relijion, sino en el todo, siempre en parte manifiestan aquella observancia.

## L

## NINGUNA RELIJION DE LOS INDIOS

El temor de la deidad que se venera i los preceptos de la relijion que se observa, han sujetado en toda la série de los siglos a los hombres, sin que los mas bárbaros se hayan separado de la adoracion a sus objetos, i ni

aun los sectarios, de aquellos conceptos de la prevaricación de sus errores; pero en los indios no hai mas deidad ni relijion que sus vicios acostumbrados, que aunque los estableciese la ignorancia i la barbárie como tan opuestos a la racionalidad, solo los puede mantener en ella la falta de aquel temor i preceptos. Creen en el demonio, pero no lo adoran ni tienen otro ídolo en él que el temor de los daños que conciben puede hacerles en sus sembrados. Estravagante causa de sus adoraciones i agente eficaz de la infernal avaricia para alucinarlos en su error i mantenerlos en su brutal barbárie, intimidándolos con apariencias e influjos de su ignorancia.

## LI

### ORÁCULOS O ADIVINOS DE LOS INDIOS

Hai entre los indios unos que llaman adivinos, a quienes aprecian como oráculos i creen cuanto producen, consultándolos como deidad en sus juntas i enfermedades, i es tan despótico el fallo falaz de estos adivinos, que a cuantos segun su antojo, malicia o ignorancia, propone cómplices en los accidentes o muertes de los indios o en otros accidentes de la naturaleza, son dedicados al suplicio, padeciendo en él aun las inocentes criaturas que arrebatan a sus madres del pecho, a despecho de la racionalidad sensible, i con tan inhumano proceder por tan bárbaras creencias de aquel eco diabólico.

## LII

## AGÜEROS I SUPERSTICIONES DE LOS INDIOS

Es esta nacion mui agorera, no con la tal cual racionalidad de los jentiles romanos, sino con la rustiquez de sus impolíticas comprensiones, que ridiculizan sus mismos agüeros i orijinan sus supersticiones, sin otro indicante natural o continjente para las resultas que se prometen, que la creencia heredada por los dichos de sus mayores i vulgata de su nacion. En los cantos de los pájaros, en los ruidos de los leones, en los animales anfibios que se ven en sus rios, en los eclipses del sol i de la luna, en los truenos repetidos, en los fenómenos de la esfera i en todo lo que ignoran su causa o se les presenta por novedad, forman agüero i supersticion, i les es motivo suficiente para formar juntas i consultar al adivino i a la ignorancia de éste para que pronuncie sentencia contra los brujos i sea el tirano de tanta victima consagrada al demonio, aunque tan inocentes holocaustos. Lo mismo sucede en los efectos de los elementos, si perjudican sus sembrados, porque en todo lo que conceptuan por abusion, lo atribuyen a daño por los brujos i lo confirman por el maldito poseedor del conocimiento, que es el adivino.

## LIII

## MACHIS O CURANDERAS DE LOS INDIOS I SUS MACHITUNES

Para sus curaciones tienen unas mujeres que, o por medio herbolarias o por mentirosas, les hacen creer poseer los remedios, cuyas estravagantes aplicaciones son sin duda por pactos diabólicos con estas curanderas, que llaman machis, pues que invocan a Lucifer, que nombran Pillán, ¡no hai duda que se les aparenta en los machitunos. es evidente! formando las juntas de estas curaciones, plantando una rama de canelo, árbol de supersticion entre ellos, junto al enfermo, i atento el congreso a las ridículas operaciones, muchas impúdicas, que practica la machi: ésta tiene en la mano un calabacillo con ciertas piedrezuelas i a cuyo meneo forma una sonaja con la que empieza sus cantares, que son invocaciones al demonio, pues se reducen a llamarlo señor de los volcanes, el que tiene los truenos i los fuegos del cielo i otros epítetos de ese jaez, i a estos clamores se aparenta un gallo u otros pajarracos sobre el canelo, vision fantástica mui creida de los indios; baila la machi al rededor, empieza a enfurecerse, pasa al enfermo la lengua por la parte que le duele, le da algunos chupetones para sacarle el daño, vuelve a sus brincos i saltos, se eriza i encarniza los ojos, suele caer como amortecida, desaparece el pájaro, vuelve en si la médica, sigue la cura aplicando algunas hierbas o remedios, que son comienzos de sus ingredientes; se da por practicada su habilidad con toda la aprobacion del congreso, que con la espectacion mas grave i

silenciosa ha presenciado el acto; queda la machi mui satisfecha cuando mas engañada de su maldita farmacopea, i el enfermo que (rectum ab horrore) suele sanar mui obligado a su fisica, a quien gratifica con carneros o vacas la cura, i cuando (que es las mas veces) pierde la vida, viene el adivino a declarar quién le hizo el daño, i entre ellos i las machis logra el demonio su cosecha; quedando el grano del error siempre sembrado.

## LIV

## RESCATE DE ALGUNAS VÍCTIMAS EN ESTOS SACRIFICIOS

Se logran de estas inocentes víctimas algunas para nuestra relijion, mediante los sacrificios relacionados, porque encontrada por los conchavadores españoles alguna todavía en el patibulo, la rescatan por algun tanto que satisfacen en paga de sus conchavos, con el cargo de estrañarlas de aquel terreno. las conducen al presidio i se sirven de ellas, o por su costo las pasan a otros vecinos; por este medio se logran algunos criados, i despues de instruidos en nuestra relijion, se hacen cristianos, libertándose de la muerte temporal i eterna. En esta atencion, a estos libertos, por aquel rescate, se les obliga con justificacion del motivo a servir diez años, en los cuales salen de neofitos i de siervos. Arbitrio piadoso en que se manifiesta la misericordia divina para salvarlos.

## LV

## ERRORES INVENCIBLES DE LOS INDIOS

La ceguedad del error en que fundan estos bárbaros la creencia material i ridícula de que los brujos son los causantes de todos los daños que padecen, la de que por medio de los adivinos son descubiertos, i la que por la intelijencia de sus machis i método de sus machitunes logran sus curaciones, no ha podido tener vista hasta aquí, ni en la luz de su entendimiento, ni en los colirios del Evangelio. Esta aprehension se les ha hecho naturaleza, siendo digno de reparo, que no negando la inmortalidad del alma, prueba clara de que no carecen del ente mas racional, no se apartan de aquellas creencias, bien que igualmente las tienen de que sus difuntos se transmigran a otras tierras a una vida apacible, pues en sus sepulturas les ponen comidas i bebidas para sus viáticos, sin que por este concepto sigan los errores de la credulidad jentílica de los romanos, cuyas luces políticas, aunque tan viciadas, formaban otros discursos mejor ilustrados; ni ménos sean pitagóricos en las transmigraciones, pues éstas las imaginan solo en pasar las almas de sus difuntos, no a otros cuerpos, no a los campos Eliseos, ni a las cabeceras de Pluton, sino a terrenos desiertos, que están al otro lado de un rio mui grande, el que balsean en un caballo blanco, seria por ignorar lo de la barca de Aqueronte, o por no ser el rio la laguna Estijia, creen que esta mutacion la hacen los brujos, delirio estraño aun con la reflexion de

ver acusados por tales a los párvulos, sin uso de sentidos ni razon muchas veces, en la muerte de sus propios padres, i cuyo conocimiento no los separa de suponerlos capaces de estos delitos i de sacrificarlos al rigor de la costumbre, por solo la maculacion del adivino, ofreciendo estas víctimas inocentes en sus entierros por desagravios de sus manes.

## LVI

## ALEVOSIAS DE LOS INDIOS

Con la mayor libertad i satisfaccion el indulto que les da sus usanzas, matan alevosamente al que conocen agresor de sus agravios, siendo la pena del talion absoluta, por otro hecho semejante, inviolable precepto de sus leyes, cuya práctica en la costumbre de su código, cuyo lejislador es el albedrio despótico de cada uno, sin que la violencia tenga la menor oposicion en el acto mas público; en él, cualesquier pariente del que mataron en guerra o en bebidas, tiene accion de ser homicida del matador, se le considera derecho para ejecutarlo, aun despues de estar ya reconciliados i atraídos con amistad, sin que los efectos de la sangre i de la naturaleza en los que atienden el asesinato, dejen de estar enfrenados por el error de su misma costumbre. causa porque diariamente, i sin que cause sentimientos ni novedad, son tan comunes en los indios estos hechos alevosos, por lograr en sus ritos salvoconducto de ellos, i castigo satisfactorio en las resultas, que contrae consecuente el actor.

## LVII

## PENAS PECUNIARIAS DE LOS INDIOS

Procuran evitar los ofensores estas venganzas de los ofendidos, con otra costumbre introducida entre los indios, promovida del interes de muchos, i que se observa conveniente a cualquiera homicidio o robo de hacienda. Esta es la satisfaccion con pagos del agravio, para cuya cobranza se juntan los parientes del muerto o robado i graduan el número de piezas, para que cada uno toque alguna, i piden al ofensor, en vacas, carneros, caballos o las alhajas de su uso, como hachas, tembladeras, etc., i entregándolas quedan con este compensativo, satisfechos, i se hacen amigos del ofensor, pero no obstante resulta a éste, que en cualquier borrachera a que concurré, si alguno de los agraviados recuerda la ofensa, o no quedó contento de la paga, toma por la mano la venganza, i en una i otra pena, siempre se verifica la alevosia de sus costumbres.

## LVIII

## CAUSAS DE LA DECADENCIA DE LOS INDIOS

De estas razones de estado entre los indios, resulta que una muerte natural ocasiona muchos sacrificios de otras vidas, una violenta, muchas alevosias. Sus continuas guerras civiles, por robarse unos a otros las ha-

ciendas i ganados, el matarse en las malocas recíprocamente, el lujo brutal con que se entregan al exceso de bebidas i otros nocivos a la salud, sujetarse a las curaciones ignorantes i contrarias a los accidentes que padecen, i otras muchas razones que son para reflexionarse en sus bárbaros establecimientos, son suficientes para conocer de donde procede la decadencia de esta nacion, no obstante a la libertad en que viven para aumentar sus jeneraciones, bien que los adivinos son Herodes de muchos inocentes, i fomento diario de la mies del infierno en padres, hijos i hermanos alevosos, pérfidos i bárbaros.

## LIX

### ENTIERROS I FUNERALES DE LOS INDIOS

El método que practican en sus entierros, es el mas impio que se conoce en nacion alguna, pues luego que fallece el indio, depositan su cuerpo entre dos bateas o palos huecos, i lo colocan sobre el humo de sus hogares hasta que se congreguen los de su parcialidad para el entierro. Regularmente suelen pasar seis meses o un año sin que llegue el dia del congreso, i en este tiempo habitan vivos i muertos en una misma casa, sin el menor hastio ni pavor. resisten la fetidez que producen los cadáveres, cuyas corrupciones son mas prontas con el calor de los hogares, destilan sobre los alimentos los productos de la putrefaccion, i los hace poco menos que trogloditas o homotrófagos, i ni estos vestijios de

horror ni aquella repugnancia de la naturaleza, los separa de tan horrible compañía. La sufren hasta que, juntos los parientes, prevenidas las bebidas o chichas, forman su junta, viene el adivino, papel principal, culpa nuevamente otros causantes de aquella muerte, si fué natural; si están a la mano los ahorcan con prontitud, dan tierra al cadáver o sus huesos ya espiados i secos, echan en su sepultura todos los azadores con pedazos de carne que le han servido de ofrendas diarias en su depósito, una talega de cuero con harina de cebada, un cantarillo, un rale, o plato de madera, su lanza, si es hombre, o su uso, que es la rueca, si es mujer, i cubierto todo de la tierra, se entregan a la borrachera, i con sus efluvios, si la muerte fué alevosa, a vengarla en los mismos términos, encontrándose fácilmente objetos en que ejecutar las violencias i causando el entierro de un indio, otros muchos, i materia preparada para muchos mas, pues de tales juntas siempre se originan estas consecuencias provocadas de la embriaguez i de la costumbre, lei inalterable en ellos.

## LX

## CASAMIENTOS DE LOS INDIOS

En los casamientos reina igualmente la violencia, sin que la voluntad tenga en los indios aquel antecedente regular, o aquel dominio de la inclinacion, que en la racionalidad siempre es efecto de la potencia, porque en

ellos es causa, o del vicio o del uso, la práctica de adquirir sus mujeres, que regularmente no han tratado, i roban de corta edad, por mas indefensa i sin albedrios, ni consentimiento libre. ántes total repugnancia a tal estado i temor al plutónico robador, pues con mas realidad que la fabulosa Proserpina, experimenta su raptó, que es el contrato nupcial, i llevándosela el indio a su casa, usa por fuerza de ella i acalla a sus padres i parientes con algunas pagas, que se reducen a vacas o caballos, segun la calidad de la india, i el modo de esta satisfaccion es amarrar a la puerta de sus ranchos el compensativo, sin mas disculpa o vindicacion del hecho, i como es costumbre, no hai mas litijio que experimentar el robador en sus hijas. La infeliz indiecilla queda casada i padeciendo la esclavitud con su tirano poseedor, a quien encuentra con seis, ocho o mas mujeres, segun su comodidad o atrevimiento, i como costumbre en que aprendió su crianza, se conforma con su estado por sus ritos, i alterna con sus compañeras en mantener, sembrar i hacer chicha al indio, cumpliendo su turno. No se conoce en tales matrimonios amor, ni celos; bien que la primer mujer preside a las demas, que son como criadas o concubinas, logrando aquélla el mejor lugar i estimacion, aun cuando mas anciana, porque en esta nacion no es la corta edad ni hermosura mas incentivo a sus afectos, ántes, por el contrario, aprecian lo mas despreciable del sexo, que es la vejez.

## LXI

## HERENCIA DE LOS INDIOS

Muerto el padre, hereda el hijo mayor lo principal de sus bienes, i todas sus mujeres, pues esceptuando la madre natural, las demas son pasto de su torpeza, sin que la naturaleza ni la razon les impugne tales actos, porque en la costumbre tienen la dispensa de estos incestos, i gozan estos bárbaros, aunque racionales, el privilegio de bestias, para éste i otros procedimientos. El mando de cacique o voz de su terreno lo hereda el hermano mayor, i hasta que éste falta, no recae en su sobrino, fundando esta lei en la política de respetar los mayores, pero si a éstos les falta la hacienda, son mas objeto del desprecio que de la veneracion.

## LXII

## TRAJES DE LOS INDIOS EN JENERAL I PARTICULAR

Los trajes de estos naturales siempre han sido el andar desnudos, pero en el dia se hallan mas o ménos vestidos, segun sus terrenos o comercio con los españoles, por lo que tomando su esplicacion en particular por los indios de los llanos, tránsitos e, inmediaciones de las fronteras del reino i de esta plaza, visten de camiseta de bayeta, calzon de paño o pañete de la tierra. solapa o chamarra de sus tejidos de lana, i un capacete o pon-

cho de cuatro esquinas, que tejen las indias con varias listas laboreadas de diversidad de colores, i engargantan por su mediania, cayendo las cuatro puntas hasta las rodillas, bastante para cubrirlos i abrugarlos. Usan de sombreros o monteras, i los caciques principales para los parlamentos i presentarse a los jefes tienen camisetitas de lienzo, sombreros guarnecidos, calzones de tripo o guanillas, chupas franjeadas, buenos jaecez de montar i espadas; pero siempre demuestran que no les es traje natural i los ridiculizan en su corte i postura. En jeneral, los indios que llaman pehuenches, gulliches i demas que habitan por las cordilleras i llanos desde Valdivia hasta Chiloé el vasto pais que se considera adelante, no tienen mas cubierto que un calzon de campana i un corto poncho o capacete, todo negro, i tejidos por las indias de un tosco burdel; siendo uso inviolable de sus trajes, mantener el cuerpo desnudo, i cuando mas aferrado el vientre con un colete de cuero, que llaman quepitué (o guarda barriga) el cual forman de una piel de toro, que sobre fresca o medio perdigada en agua caliente. se ciñen húmeda hasta arriba del ombligo i con el calor natural lo secan, i ahorman a la mole de cada uno, quedando impenetrable a sus lanzas, despues de este brutal beneficio. En estos términos es alhaja de precio entre ellos, i su valor el canje de una vaca. Es un cilicio solo capaz de resistir el particular pellejo de los indios, en quienes reconoce la cirujia mayor grueso i dureza en el cútis, que en los españoles. No cubren la cabeza del sol ni del agua; no trenzan el pelo, i es gala en esta nacion el desgrefío, i cuando mas ceñirse por la frente un liston de lana, que llaman tarilonco (o amarra cabeza)

i lo quitan i ponen en su manejo como si fuera sombrero o gorra para los saludos al español, porque entre ellos no se conoce ni practican cortesía. Muchos se presentan en los parlamentos con unos bonetes sobre las cabezas, de pieles de zorra o pájaros, que acomodan como copas de sombreros, dejándoles cabeza o pico, rabo, i patas en su figura natural, siendo una risible apariencia i entre ellos una gala de fantasía i adorno. Los indios de mas adentro, que nunca han tenido nuestra comunicacion, andan casi totalmente desnudos en ámbos sexos, segun nos notician los de nuestro trato i llamamiento, por los que suelen usar éstos por remedo de sombreros los que forman o figuran de paja, coligüe o cañas, en un toSCO tejido. Los pegüenches acostumbran ponerse al frente de la cabeza unas planchas grandes como diademas, redondas, de laton amarillo, i aunque desnudos, suelen ponerse a raiz de las carnes las chupas i casacas que adquieren en sus invasiones a los pagos de Buenos Aires i asaltos que dan a los que viajan por sus pampas, i que tanto ha dado que sentir a este reino i aquella provincia.

### LXIII

#### ADORNOS DE LAS INDIAS

Las mujeres se cubren con una manta negra o morada, del mismo burdel de sus tejidos, la que cruzan por debajo del brazo izquierdo i las amortaja hasta las panto-

rrillas, prendiéndola con un agujon de palo, que llaman ritin, sobre el hombro derecho, i se ciñen por la cintura con una faja de lana que da tres o cuatro vueltas; deja esta cubierta manifiesto el sexo, aunque igualmente otra manta o cobija de bayeta echan sobre los hombros i prenden en el pecho; esto es cuando salen fuera de sus casas. Cuidan mucho el cabello, que se lavan diariamente, trenzan con una amarra la melena i son mui aficionadas a cintas de seda, particularmente rojas, que es el color a que mas se inclinan todos los indios. Los demas adornos de estas mujeres son collares o sartas de cuentas de vidrio de varios colores, que se engargantan hasta cubrir todo el pescuezo. En las orejas cuelgan unos zarcillos, que nombran uples; son de plata, sin otra curiosidad que una planchuela tirada, de cuatro dedos de ancho, con una asa del grueso de un bordon de guitarra soldada en la planchuela, i arqueada para introducirse por una punta en la oreja. Si alcanzan las facultades de la india a tres o cuatro pares de estas arracadas, tantas se cuelgan, lo que les hace desfigurar las orejas. En el pecho se prenden unas ruedas de plata con sus agujones de fierro, que llaman topes, i otros punzones que se diferencian en tener la cabeza redonda en forma de cajeta i ser la pua de plata. En los dedos aprecian mucho la abundancia de sortijas de cobre, alquimia, plata o piedras falsas, i esta es toda la gala de estas damas.

## LXIV

## ESCLAVITUD SERVIL DE LAS INDIAS A LOS VARONES

Estas mujeres pueden con razon llamarse esclavas, porque se constituyen, casadas o solteras, en servir como tales al marido, padre o hermano, en todo lo necesario para mantenerlos i vestirlos, sembrarles i hacerles chichas para sus continuas bebidas, pues entregados estos hombres a la ebriedad, flojedad i usanzas, estas infelices hembras estan en continuo trabajo i desprecio, recibiendo cada rato heridas i golpes de sus prevaricados dueños. Mártires de sus brutales costumbres i las mas espuestas al sacrificio en la acusacion de brujas, por el adivino, sin que el amor conyugal ni el paterno les sirva de amparo contra el despótico fallo de la sentencia, pues al contrario son los mas prontos verdugos, por lisonjear sus admapos o usanzas.

## LXV

## BEBIDAS DE LOS INDIOS I MÉTODO DE HACER SUS CHICHAS

Estas bebidas o chichas sacan de la manzana, que recojen en un palo hueco, que nombran canoa de majar, la deshacen con una vara cimbrada, i hecha granza o borujo lo esprimen con los piés, i van envasando el caldo en botijas u odres de cuero, que llaman tacaes, i despues de fermentado, forma una tosca cidra, bastante fuerte i que los embriaga de continuo interin dura su materia; tan

entregados a su uso, que solo cesan de beberla cuando duermen su borrachera; llegan a hincharse como odres, i no piensan ni aun en comer mientras hai esta bebida que les sirve de alimento; bien que como tan diurética los enjuga i laxa con facilidad, pero por el embudo de sus gáznates siempre están hinchando el tonel de sus vientres. Concluida la manzana, que les dura desde que tiene jugo hasta que carece de él por podrida, empieza el maiz a darles lenitivo a sus insaciables esófagos, porque no es tan fácil embriagarlos, aunque la mucha cantidad que beben les adquiere su intento. El método de formar su bebida es repugnante aun en su esplicacion, pues encargadas las mujeres de su beneficio, i de ellas las mas ancianas, inútiles para otras labores, destinadas a esta manufactura, remojan el grano, lo muelen entre dos piedras parecidas a las en que amasan el chocolate, i hecho harina el maiz, lo mastican hasta ligarlo en la boca con la saliva, i esputando aquella mezcla en un plato, van juntando la cantidad que necesitan para cada labor; la cuecen con bastante agua en unas calderas de barro, i revolviéndola con una rama de maqui continuamente, la ponen lechosa, la cuelan despues de pocos hervores i la envasan para que fria fermente otra vez por sí i ponga fuerte el licor, que para beberlo no lo procuran claro sino revuelto con las heces de su asiento, i el que queda de éste mas grueso en el caldero, despues de cocerlo, lo aprovechan formando unas bolas que llaman chicos, las acaban de cocer en la ceniza i quedan en su figura i dureza como balas de a 24; éstas las comen con grande apetito i dijieren mejor que un cañon, por lo cálido de sus complexiones.

## LXVI

## ALIMENTOS COMUNES DE LOS INDIOS

Estas inmundas bebidas i comidas son las delicadezas de sus canales, convites i prácticas inviolables de los indios, como el que sus mujeres cuiden de sus provisiones, por no aspirar ellos sino a beber i comer continuamente, sin variar de su flojedad ni del uso de sus acostumbrados manjares. Se reducen éstos al mismo maiz cocido en grano, que llaman mote, o molido i hecho engrudo, suelto con agua, sal i pimienta. Comen carne no diariamente sino en sus funciones, porque sus crias las reservan para comerciarlas con los españoles; no la condimentan de otro modo que sancochada en trozos o medio asada, pero siempre mas cruda que cocida i chorreando sangre, regularmente sin sal, porque de ésta usan lamiéndola al mismo tiempo que mastican la carne, untando ésta con pimienta o aji, que procuran en sus comercios. El alimento mas comun i diario es el de la harina, que sacan de la cebada tostada i molida como el maiz, la mezclan con la simiente del lino, i, deshecha en agua caliente o fria, les es pan diario i vianda. Es el bastimento i prevencion suficiente para sus viajes o salidas a campaña; cargan este viático en una bolsa de cuero a manera de patronas, que cuelgan a la espalda, i tambien unas habas tostadas, i llevan el suficiente subasto, por lo mucho que se templan i sufren el hambre en tales ocasiones, que es de admirar, atendiendo al exceso que practican en sus casas.

## LXVII

## BRUTALIDAD DE LOS INDIOS PEHUENCHES

Los pehuenches i puelches, que habitan entre las cordilleras, i separadas éstas de una i otra parte, aunque en lo jeneral siguen las mismas costumbres, se particularizan en comer caballos i yeguas, aun mas que vacas, i en beber la sangre de las reses conforme sale del degolladero, sin que sus grumos les perjudique a la salud, aunque sean de toros, ni haga en ellos el efecto que procuraban los romanos dándola como tósigo a sus delinquentes. Comen igualmente todo animal inmundo, i o'ras cosas repugnantes a los sentidos. El jabon i el sebo aprecian i compran para comerlo como diasitron. En fin, son brutales, no solo en lo referido, sino en serles estraño todo dulce i la leche, cuyo sistema siguen los gullichis i cuncos, pero los indios de los llanos, que estan entre las fronteras i Valdivia, varian en los manjares, como ya espuse; i siguiendo con los pehuenches, por no cortar la esplicacion de lo que se particularizan entre los demas, es digno de admirar que en su brutal naturaleza hacen de la greda unas bolillas, como albóndigas, i las comen continuamente con grande apetito, siéndoles cocientes i sustanciosas para su manutencion. En sus viajes, que solo se dirijen a insultar i robar las pagos de Buenos Aires, que así llaman a las poblaciones de sus campañas, o a asaltar los viajeros de las pampas, no llevan mas prevencion de viático que la sangre de sus cabalgaduras, las que van sacando diariaménte, san-

grándolas de las orejas, i bebiéndola se alimentan. Asimismo de todo animalillo que encuentran, i su mayor prevencion es la de algunos granos de piñones que producen sus terrenos. de un árbol raro, que por lo elevado llaman los españoles pino, pero es de distinta calidad i especie que los de Europa. Sus ramas nacen i crecen en forma de cruz. sus hojas son carnosas i duras i rematan en una espina. Sus frutos son unos erizos como los del castaño, i son ellos los llamados piñones, que mas figuran bellotas en sus granos; el jugo es algo parecido a la castaña i asimismo su cáscara exterior i la arista o esterilla interior. Se tiene por fruta apreciable en todo el reino, aunque se conoce pesada. Esta semilla, que produce la naturaleza en las cordilleras, i aun entre la nieve, es la que cosechan i guardan los pehuenches, así para canjearla con los españoles, como para sus vituallas, i hacen unos sartones, que ponen al humo despues de cocidos, i quedan durisimos despues de secos, sirviéndoles para todo el año. Comen tambien guanacos, especies de camellos que andan como gamos por las cordilleras, i los apresan con laques, arma que forman de dos o tres bolas de piedra en los extremos de una cuerda de cuero de dos varas de largo, que ondean i tiran con acierto, i trabando los pies o manos del animal, lo cazan, sin que les resguarde lo empinado de los riscos en que andan. La carne de estos animales, que no son fieros. ántes mui tímidos, es blanquizca i parecida a la de venado en lo desabrada i seca. El cuero es delgado como de yegua, el pelo suave, el color en varias vetas blancas i acaneladas en simetria de labores; en la docilidad, despues de algun beneficio, parecen a las gamuzas.

Los pehuenches los disponen para venderlos i son buenos para sobrecamas el invierno, por ser lijeros i calientes. En los ventriculos de estos guanacos se encuentran las piedras bezoares mas celebradas, que tambien comercian estos indios: son las mayores, mas medicinales i de mejor lustre que las que tienen las dantas i otros animales en el Perú. Comercian asimismo con varios cordambres, como riendas, cabrestos, etc., que los tejen con curiosidad a fuerza de la humedad de la boca, con cuya crasitud los suavizan mucho. Se enfiban o pintan de tierras de colores, que mezclan con sangre de animales, lo que no acostumbra los otros indios, i a éstos pone tan fétidos, que no se puede sufrir sin repugnancia i hastio estar junto a un pehuenche, ni menos esplicar sin ofensa del rubor, su brutal concupiscencia con público aceso i sin ningun recato. No tienen domicilio, andan de un lugar a otro, vagantes como los árabes, i a éstos imitan en lo que practican con las carabanas de los viajeros de las pampas de Buenos Aires; no gustan mas rancho ni cubierto para sus ambulantes residencias que el de un cuero de vaca que oponen al sol o al agua. Son los indios mas desnudos i bastante obscena su desnudez, porque su brutalidad les niega toda policia, i así, repito, que se diferencian en todo de los que habitan los tránsitos i caminos de la comunicacion de españoles desde esta plaza hasta las fronteras, sin duda como mas civilizados en nuestro trato, lo son en los manjares que condimentan muchos a la española con aseo i sazón; comen aves, leche, i en todo manifiestan que han tenido mezcla de jeneracion de españoles desde los muchos cautivos de las ciudades perdidas, que se quedaron entre

ellos, i así hai muchos afectados i aptos para reducirse a la relijion i políticas costumbres, siempre los separan de los ritos i usos de sus compatricios, que en esto siguen lo jeneral de sus antepasados, haciéndose particular lo que han adquirido por nuestro trato.

## LXVIII

### NATURALEZAS DE LOS INDIOS EN JENERAL

Las naturalezas de los indios aunque sujetas a lo posible, no es demostrable en sus sentimientos, pues ni las heridas ni el dolor les hace producir la queja. Sus curaciones no tocan los términos de la compasion, ántes sí con práctica de la cirujia mas carnicera en sus crueles operaciones se ven curas sobresalientes, sin que la ignorancia pueda ofender a la facultad mas discreta en los efectos que logran, i que por sí mismos serian entre nosotros causas de nuestra mayor enfermedad. Ellos se mutilan miembros, se curan heridas, se atajan gangrenas, se evacuan postemas i se sanan agudas enfermedades, sin que la farmacopea se conozca, sin que la fisica se estudie, sin que la pulsacion se alcance, i sin que la botánica se alambique; bien que se ostentan en las yerbas de que tienen conocimiento, en las que les vale mucho lo ignorantes para lo que consiguen en simples i nosotros perdemos en compuestos. Como sus complexiones son tan ardientes, en toda yerba fresca i aun en el agua elemental, tienen su antidoto i remedio oportuno, que fuera tósigo en las naciones de buena crianza o en

quienes la delicadeza i mas racional sentimiento no pudiera tolerar lo que el bárbaro sufrimiento de los indios ejecuta con un tosco cuchillo en sus crueles curaciones i sin mas dieta que la continuacion de la embriaguez, convalecen con prontitud, siendo las mas veces el mismo doliente el que ejecuta en sí las maniobras quirúrgicas. Como sus bebidas son tan diuréticas, purgan, deshacen los grumos de la sangre i no les permite engruesar los humores; tienen mas confianza en el *victu* por razon de sus alimentos líquidos, i de no estar entregados a la alevosia i a tantos errores, sacrificarse muchos al patíbulo i morir bastantes párvulos por desamparados de sus madres, que estando ebrias no atienden a sus crianzas. Se verificaria muchedumbre de estas jentes por manifiesto de sus sanidades i larga vida, que consiguen hasta ciento i mas años los que escapan de las violencias i mueren naturalmente; nótase una diferencia en ellos de los españoles, cual es, la de no encanecer hasta la edad septagenaria por lo comun, i asi cuando les sale este manifiesto, ya ellos mismos se confiesan por mui viejos.

## LXIX

## ENFERMEDADES DE LOS INDIOS

No se conoce en estos naturales mal de piedra, hidropesia, ni otras enfermedades criticas, cuya diferencia de nombres ha dado cátedras a los médicos i a los mortales mil aprehensiones, porque no conocen en sí una causa forzosa de donde ha de resultar precisamen-

te la sonata del mal, que con tantas voces de solfa pulsean los médicos, i así los indios, o no las padecen, o por no curarse por los nominativos, no llegan a los verbos, i los jéneros mas comunes de que adolecen son del mal venéreo, i resultante de su viciosidad, cálida complexion, ninguna limpieza i poca curacion, i de resultas de la misma ardiente naturaleza, las sofocaciones de la sangre en tabardillos, que con las yerbas frescas se curan, pero comunmente en todo accidente de esta especie, si se arrebatan, fallecen. Otra enfermedad tienen mui natural, que es la de diarrea de sangre, que los abre, i orijina el mal del valle o loanda, con mucha prontitud, siendo todos efectos de su calidad i del desarreglo en que viven, entregados a la embriaguez i total abandono de sus personas; pero a tener mas moderacion en costumbres, mas templanza en los excesos i la asistencia necesaria en las dolencias a que estan sujetos, lograrian las curaciones que los que se adjudican al servicio de los vecinos de Valdivia o son inquilinos de las casas de españoles, que por mejor asistidos, se les liberta del desamparo i machis de sus tierras, que les aproxima el último estrago i hace decrecer tanto esta nacion.

## LXX

### ROBUSTEZ DE LAS INDIAS I MÉTODOS DE SUS PARTOS

En las indias se conoce mucha robustez en su fecundidad, i que, próximas al parto, toman una estaca, un cuchillejo i un hilo de lana, buscan solas las inmedia-

ciones de un arroyo, clavan la estaca, se afianzan de ella, lanzan la criatura, cortan la vid, i ya evacuadas, se lavan en el agua fria i bañan el recién nacido, volviéndose a su casa a sentarse al hogar, con gran satisfaccion de su método de parir. Vense, con admiracion del arte obstetricio, qué naturalezas son las de las indias, o qué acciones son estas tan distantes de las precauciones que toma i riesgos que conceptua toda mujer española cuando se halla doliente en tales casos. No se da ejemplar, o es raro, que las indias mueran de sus partos, i son mui pocos en ellas los abortos, siendo en nuestra fisica contrarias, una facilidad con la otra dificultad, i así, o varian de complexion en tales riesgos, o a lo ménos en el desprecio de éstos como obra natural, manifiestan la aprehension en otras mujeres cultas, que pasarían por bárbaras si no tomasen las precauciones que acostumbran i los preservativos que hallan convenientes aun en los alimentos, siendo los de las indias sus usuales i la chicha por celebracion de sus jeneraciones.

## LXXI

## HECHO RARO DE UNA INDIA PEHUENCHE EN VALDIVIA

Para comprobacion de lo espuesto en los números anteriores, acaba de suceder en esta plaza el caso siguiente: una india de mi servicio, llamada Francisca, bautizada de párvulo en las correrias que hacian por la tierra de indios los regulares de la Compañia, siendo

misioneros en este reino, de edad al parecer de treinta años, adoleció a fines de junio del año pasado de 1781, con varios síntomas del accidente epidémico que tanto daño ha causado en muchos pueblos, i a proporcion en éste ha sido mayor, por haber muerto de él, entre españoles, mestizos e indios de ambos sexos, mas de seiscientos en esta jurisdiccion. Con recelo del contagio, se puso a curar en rancho estramuros, con la mas caritativa asistencia. Resultóle en una pierna una inflamacion que le ocasionaba fuertes dolores. Se le aplicaron cocimientos cálidos i le orijinaron una gangrena interior, que no manifestándose en llaga, le corrompió la pierna, poniéndola como un carbon, i subiéndole hasta el muslo, se tuvo por incurable. Clamaba la india le cortasen la pierna; no lo tuvo el médico cirujano del presidio por conveniente, hallándolo inoficioso, i recelando de la operacion, o que la paciente no la sufriría, o que moriría mui pronto, se descuidaron con la enferma sus asistentes, i alcanzando un cuchillejo, se separó por la coyuntura la pierna dañada i la arrojó como una bota, sentóse en su camilla, i gritó mui alegre a los que la asistian que ya estaba buena. Viendo el hecho, i espantados de la barbaridad, dieron parte a sus amos. Súpolo el gobernador de la plaza, i pasó personalmente conmigo i otros sujetos a reconocer una accion digna de testimoniarse. Concurrió un relijioso enfermero del real hospital de San Juan de Dios, que suplía las ausencias del médico; reconoció la cortadura, i halló el muslo desinflamado i que por la parte mutilada habia indicantes del cáncer, pero no salia sangre alguna ni del corte ni de las arterias; aplicóle algunos especificos, i

dió esperanzas de que, contraída la carne corrueta, si se descubrian las arterias sanas, podía escapar la vida. No obstante varias dilijencias científicas i físicas, falleció a los quince dias, de resultas, no de la mutilacion de aquel miembro, sino del cáncer interior que le habia orijinado la epidemia en el escorbuto de la sangre, que a esto se reducía el contagio. La india era pehuenche, i aun cristiana, i ya ladina, por haber seis años que la rescaté, i estaba en mi servicio, no se sentía desnaturalizada de su crianza ni de las bárbaras operaciones de sus padres. Es de notar en una mujer tal valor, pero mucho mas es de admirarse que no se desangrase i dividiese la pierna en los términos referidos, con la satisfaccion del hecho i de quedar ya buena con su maniobra. Será siempre ésta opuesta a los cirujanos i anatómicos, pero merecía un reconocimiento formal de los facultativos, así en el miembro mutilado para reconocer su separacion exangüe, como en sus partes el efecto del cáncer, que se manifestaba en la pierna tan corrueta, negra e hinchada, i en el corte por dislocacion de la coyuntura, sin la evacuacion de las venas, ni romperse las arterias, pues aunque puede atribuirse a que aquella parte cancerada ya estuviese muerta, estando la carne colorada i sin inflamacion, da mucho que discurrir a los facultativos, i siempre que admirar la pronta manipulacion de la india con aquel tosco instrumento; su valor, entereza, satisfaccion i complacencia de su hecho, i de que por él lograba la salud, sin que ántes ni despues de esta ejecucion se le reconociese queja ni sentimiento mujeril.

## LXXII

## AVANCES O MALOCAS DE LOS INDIOS UNOS CON OTROS

Aniquila el aumento de los indios, como una i no la menor de las causas de su decadencia, las continuas guerrillas que tienen entre si, i nombran malocas, siendo insultos que se hacen unos a otros, por la costumbre de todos en robarse los ganados i haciendas; basta tenerla algun indio con aumento entre los demas, para hacerse acreedor a la codicia i deseo de quitársela: para este fin, el de vengar las muertes de sus parientes, raptos de mujeres i satisfacer los disgustos ocasionados de la embriaguez en las controversias de las juntas, forman parcialidades, i con el cebo del robo, se dedican a estos avances. El modo de practicarlo es congregarse para un dia señalado por los nudos que echan en un hilo de lana, i llaman güepin-ante (o cuenta de dias), i los graduan para que concluyan al lleno de la luna. Juntos, dan de sorpresa sobre la casa i hacienda del que quieren, queman los ranchos, matan al que encuentran, robanse las indias i cholillos para servirse de ellos o venderlos a otros distantes, i se arrean los ganados i cuanto encuentran. Reparten entre todos el despojo i se retiran a sus casas a esperar igual satisfaccion si el ofendido logra escaparse i juntar sus amigos para cobrar sus mujeres i bienes. En estos términos se alternan reciprocamente los merodeos o sacos de unas i otras haciendas, se forman bandos i cuadrillas de salteadores, se acaban i aniquilan, i los que los heredan, tienen por

vínculo la venganza i la costumbre, i aunque esten mas amistados, se hacen contrarios, i nunca cesa entre ellos el ad-mapo o usanza del robo i de ser cada uno juez i verdugo de sus agravios, segun se ha referido. i en esta nacion lei inalterable.

## LXXIII

## CAUSA COMUN DE LOS INDIOS CONTRA ESPAÑOLES

Una causa es la comun entre los indios i que de contrarios los hace unidos i amigos, sujetándose a una voz i a obedecer a sus toquis o capitanes jenerales nombrados para la guerra. Esta es la misma causa de sus reciprocos afectos en el ódio heredado contra los españoles, como precepto de esta nacion aborrecerlos entrañablemente i tenerlos siempre por capitales enemigos, pues aunque la decadencia en que se hallan, el beneficio e interes que les resulta de nuestro trato i comercio, i el temor que tienen a nuestras armas, los contenga a no declararse enemigos i finjirse amigos, siempre estan pendientes de un acaso para procurar nuestra ruina i usar de sus cautelas, i así en sus inclinaciones particulares, en sus juntas jenerales i secretas, revalidan el juramento de sus intenciones, recuerdan la muerte de sus ascendientes, la obligacion de sus ritos en procurar la ocasion de vengarla i de quedar en la total posesion de su libertad i terrenos, i como nos miran con tanta ojeriza i repugnancia, nos tienen por tiranos poseedores, no conocen la política cristiana i racional de nues-

tras costumbres, i ellos son tan invencibles en sus barbaries, es consecuente que solo aspiren a separarnos de antagonistas i rivales de su brutalidad i a lograr siempre que puedan nuestro daño.

## LXXIV

### EFFECTOS DE ESTA CAUSA COMUN DE LOS INDIOS

Atenta la católica real piedad al beneficio espiritual i temporal de estos indios, no permite se les haga la guerra ofensiva, aunque las repetidas injustas rebeliones i pérfidias de esta nacion, dan las mas justas razones al soberano para castigar tantas ofensas, i miéntras más contemplados, estos indios estan mas insolentes i despóticos en sus terrenos, en donde, no conociendo el derecho de las jentes i careciendo de toda politica i sujecion, solo tienen el ánimo propenso contra los españoles, dándonos continuos recelos de sus insultos inesperados e injustos, i recibimos mayores daños sin poder castigarlos, ni evitar con toda la superioridad de nuestras fuerzas las consecuencias de sus perfidias i de sus atrevimientos; reducidos a la defensiva forzosa, no pasamos los limites de la obediencia, a la ofensiva necesaria, i ellos, miéntras tanto, logran sus invasiones en donde reconocen no han de tener opositores, i volviéndose a sus terrenos, aseguran la presa i se resguardan de su cobranza. Bastantes ejemplares nos dan las historias en la ruina, desolacion i sacrificio de las siete ciudades de este reino a fines del siglo décimo sexto, en

la libertad con que hasta el día logran de aquellas traiciones, i recientemente el alzamiento en las fronteras no ha enjugado las lágrimas de los hacendados de sus campañas, con los daños de sus entradas, el perjuicio que han recibido de sus insultos en sus bienes, la consternacion de aquellas poblaciones i los gastos tan grandes del real erario para mantener las tropas destinadas a una oposicion ceñida a evitar mayores daños. I aunque por las atentas providencias de los ilustres capitanes jenerales del reino, se hayan contenido aquellos indios, siempre estan contemplados, i la causa de sus intenciones, aunque suspensa, no sujeta enteramente, para que no ocasionen siempre que puedan los mismos o mas trájicos daños a los españoles, i así dan continuos desvelos a los superiores jefes para contenerlos en los recelos que anualmente dan sus inquietudes, sufriendo sus impertinentes pactos i peticiones, contemplando un enemigo tolerado i por consecuencia insolvente.

## LXXV

## EFECTOS DE ESTE ALZAMIENTO EN VALDIVIA

Aunque este alzamiento último de los indios de las fronteras no fué jeneral en todo el reino, solicitaron aquéllos a los de esta jurisdiccion contra la plaza, pero aunque admitieron algunos la flecha (de que hablaré en su lugar) i amagaron, sus intenciones fueron descubiertas i atajadas con tiempo por el gobernador que fué de Valdivia don Juan Garland, que encausando algunos

caciques de las costas del puerto, que se declararon comprendidos, i remitiéndolos presos con sus causas a Lima, contuvo a los demas, que, descubiertos sus intentos i respetando las armas del presidio, que siempre han temido, manifestaron por satisfaccion del que llamaron enredo, nuevos armisticios, los que tienen mas de ficcion en tales casos que de realidad, pero aunque conozcamos su falta de fé, nos mantienen en quietud, sin separarnos de los recelos.

## LXXVI

## CAUTELA DE LOS INDIOS CONTRA ESPAÑOLES

Como los indios se reconocen inferiores a nuestras fuerzas i han experimentado en las conquistas i otras ocasiones la ventaja de nuestras armas, carecen de las artes de la guerra, i solo los promueve la barbaridad i odio heredado contra nosotros a procurar nuestros daños; no declaran ningunos preliminares de sus campañas, ni éstas se reducen a mas que a procurar, como zorras cautelosas i astutas, sus avances mas ocultos i formar las juntas mas secretas para estos insultos, conjuraméntandose segun sus ritos, suspenden sus preparativos luego que son descubiertos por nosotros sus intentos, temen nuestras prevenciones i retirados ad cautelam, tienen el arbitrio de Proteo en mudar semblantes, i como creemos i disimulamos sus estelionatos, se tienen por pacificados, abrigando ellos en el corazon la brasa, para encender mas el fuego cuando consideran apagado el

recelo i dan lugar a que la confianza de los vecinos de las fronteras vuelva a posesionar sus haciendas de campaña para dar sobre ellas: decántelo la isla de la Laja, que hace el recuerdo de Troya en las cautelas de estos paladiones.

## LXXVII

CONVOCATORIA DE LOS INDIOS PARA LA GUERRA CONTRA  
LOS ESPAÑOLES

Para estas guerras solicitan los ánimos de su nacion, aunque propensos, incitándolos con una convocatoria horrible, que es el cuartel de sus rencores, pues matando algun español de los que se introducen en sus tierras con conchavos o sin ellos, hacen de sus miembros mudos pregoneros de sus intentos. Los remiten con los mensajeros destinados a estas embajadas i sus reyes de armas (o trompetas de la muerte) a los caciques del llamamiento de cada uno de los cuatro butanmapos, que son las voces principales de toda la tierra de indios, para que concurren a la junta que señalan i al fin que ya conocen por aquellos objetos, con que el cacique mas ruin a todos los demas cita, obliga e incita por la causa comun relacionada, que en tales juntas o congresos nombrados Auca-caguin, (junta de alzarse) esfuerza sus analistas vocingleros, refiriendo desde la venida de los españoles los sucesos de las conquistas, i revalidan todos el juramento de sus venganzas bebiendo en la cabeza del español asesinado, que es el instrumento de

sus compromisos, i procurando nuestro descuido, que es su mayor cuidado, efectuan sus invasiones. i retirándose a sus terrenos, parten sus despojos i celebran su victoria. No se verifica en los indios campo formal de batalla, ni órden militar en sus guerras, solo si unas acciones de bandoleros con la satisfaccion de que, resguardados de las rayas de sus tierras, logran de sus avances i dejan que llorar a aquellos vecinos españoles por los raptos de sus familias i haciendas. Sirve el Bionbio, como el Jordan a los israelitas, i los miembros de la convocatoria, que llaman flecha, como los de la mujer del levita para concitar mas a la venganza los ánimos de sus compatriotas, por aniquilar a sus adversos.

## LXXVIII

### PREPARATIVOS DE LOS INDIOS PARA LA GUERRA

No gustan ni necesitan de otros preparativos para su método de guerrear a los españoles, que los que usan para practicar sus insultantes cautelosas entradas. Poseen el conocimiento del país, i así lo consiguen con facilidad i sin mas armamento que sus lanzas i macanas, que son espadas de madera, sin mas bastimento que un poco de harina de cebada i unas habas tostadas, que lleva cada uno en una bolsa de cuero a modo de patronas, que cuelgan de la espalda, sin mas bagajes de sus endurcidos piés i sin mas tienda que el cielo, se introducen

por las posesiones de los nuestros. hacen sus invasiones, roban cuanto encuentran i se retiran a su asilo, logrando cada uno en el pillaje la soldada i el premio en cumplir con la ojeriza heredada.

## LXXIX

## MOTIVOS POR QUE NO PODEMOS CASTIGAR ESTOS INSULTOS

Nosotros para defendernos de nuestros enemigos, necesitamos de prevenciones para las campañas, i en órden éstas, nos hallamos sin contrarios a quien combatir o retirar, i si solo con quien contemplar en no ofender ni entrar en sus limites, imposibilitados de resarcir los daños de aquellas sorpresas insultantes de los indios, i con una imaginaria defensa, pues no llega el caso, despues de prevenidos, que seamos atacados, pues luego solicitan la paz estos naturales, i se acabó la guerra. Nos cuestan estos movimientos muchas inquietudes, gastos grandes e inoficiosos al real erario, logran los indios sus artificios i vuelve el objeto a los mismos riesgos, pues aunque mantiene Su Majestad para resguardo de las fronteras, dos batallones, uno de infanteria i otro de caballeria, i tantas plazas en ellas con anual desembolso, se ciñe esta fuerza a la defensiva en sus términos i no puede defender o impedir la misma raya. Se practica lo que la real piedad procura en la reduccion de estos indios i que no sean ofendidos; debiéndose conceputar se verificaria i lograba uno i otro real católico intento con el yugo de la sujecion por medio de la fuerza,

pues con ella tendria prontamente entre estos naturales el evanjelio oídos, el entendimiento luz, el error destierro, la justicia lei, la obediencia vasallaje, fidelidad i rendimiento, i las jeneraciones de los indios, crianza distinta que con el tiempo los civilizara i separara enteramente de sus ritos, de sus traiciones i de la barbarie de sus ascendientes.

## LXXX

VENTAJAS A LA CORONA I A LA RELIJION DE SUJETARSE  
LOS INDIOS

A mas de estos logros, conseguiria S. M. posesionar i poblar con aumento de la corona i de su real erario, sin tan crecidos desembolsos anuales, el mas floreciente reino de esta América Meridional, que ocupado en la mayor parte por los indios, gozan los mejores terrenos, las mas ricas minas i todas cuantas ventajas ofrece la naturaleza, desairada en tales poseedores, pues éstos desprecian la labor, aborrecen el oro i la plata que les brindan los montes i aun los valles, i no solo lo desprecian, sino en lo que parece contrariedad, aunque lo hacen por aborrecimiento al español, es delito de muerte entre ellos descubrirles sus criaderos o vetas. No sirven absolutamente al soberano, sino solo para rebeldia de vasallos, ocasionan inquietudes a nuestra limitada posesion i en solo contemplarlos por no ofenderlos, dan gastos continuos al real erario, i lo mas sensible, no reinaria el demonio con tanto imperio en tan vasto pais infiel,

por no tener dominio absoluto en él monarca tan católico, pues aunque se logran algunas misiones entre indios, las de esta jurisdicción tienen la circunstancia que espresaré, que son parecidas a las demas del reino, segun mas o ménos tienen de distancia de españoles las situaciones en que se fundan.

## LXXXI

## PREDICACION DEL EVANJELIO A LOS INDIOS

La predicacion del Evangelio es el medio principal por donde se deben conseguir las conquistas espirituales, porque conocida aquella pura verdad que esplica como reduce el entendimiento, precisamente ha de inclinar la voluntad i mantener la memoria en controversia con la razon, para conocer la perfección que se adquiere con la verdadera relijion i los errores en que confundia las potencias el jentilismo. Por estos trámites del convencimiento, mediante la verdadera esplicacion, desde los apóstoles hasta ahora, se ha ostentado la eficacia de la palabra divina en tantas conversiones, i ha cumplido nuestro Redentor la indignacion que manifestó en la cruz a los mas poseidos de la ignorancia; pero en estos indios, aunque resuene el clarin del Evangelio, hace mui poco eco, i se conoce por sus potencias, ténues efectos de conversos, no porque carecen de ellas, sino porque incultos i entorpecidos en sus vicios heredados i que en la costumbre se les ha hecho naturaleza, no teniendo relijion alguna, no apre-

cian otra deidad en quien tengan objeto de veneracion, sino la libertad. Este dulce anzuelo de los hombres es en ellos mas despótico, por carecer de toda instruccion civil que les presente la repugnancia a lo inculto de sus costumbres, les priva de inclinarse, como tan separados de la sociedad política, a la comunidad cristiana, i las confusiones de sus ignorancias, les impiden el próximo conocimiento de la verdad que se les esplica, porque es dificultoso ceñirse a las materialidades de su idioma, i esplicándolas a su intelijencia, no pueden totalmente compendiar aquella sustancia con que nuestra fé forma el concepto necesario, i en ellos la repugnancia les facilita mas la incredulidad i poca comprehension. Esta es la razon porque esta bárbara nacion entregada a la pasion lisonjera de sus enviciados sentidos, ni el medio de la predicacion los convence, ni las máximas cristianas les adaptan a sus jeniales inclinaciones, ni los conceptos de nuestra doctrina tienen discurso en sus entendimientos, a ménos que el espíritu del Señor no los ilumine i conceda el don de lenguas a los predicadores de indios, o que a éstos, por su civilizacion i crianza entre españoles, no se les quite la corteza de su rustiquez, i separados de sus errores, se hagan políticos i subordinados para hacerse cristianos; porque el halago de su libertinaje, el invencible precepto de sus usanzas, la imitacion de sus mayores, el ejemplar de sus compatriotas i los ejes de sus vicios nacionales, embriaguez, poligamia i supersticion, los impulsa a no permitir el yugo de la relijion en sus terrenos, ni la luz de la verdad en sus ceguedades.

## LXXXII

## MISIONES DE VALDIVIA NUEVAMENTE ESTABLECIDAS

Lo moralizado en el número antecedente se entiende con lo jeneral de los indios bárbaros negados a nuestra comunicacion, pero diferenciándolo de los que la tienen, se encuentran en esta jurisdiccion algunas misiones establecidas en las parcialidades de Quinchilca, Cahuimapo i Rio Bueno, no resultantes por la predicacion evangélica ni afectos de los indios a la religion cristiana, sino solicitadas por sus fines particulares, mas por noveleria que por inclinacion i creencia, procuradas por este Gobierno con agasajos i promesas para captar la voluntad de los indios para establecerlas, i aunque repugnaron lo bastante i manifestaron los de Cahuimapo que se les obligaba, condescendieron en que pasasen los padres misioneros a vivir a sus terrenos, pero con la formal contrata de que a los mayores los habian de dejar con sus usos i mujeres, sin obligarles o inquietarles en dejarlas, i que a sus hijos entregarían a los padres para que los enseñasen. Esta consulta agravante deja conocer la ninguna adiccion de estos indios a reducirse, porque, envejecidos en sus vicios i con rienda tan suelta en ellos, se separan del fin principal para lograr el mayor beneficio espiritual en las misiones, i sirven en ellas de lobos del demonio para las ovejas con que entre ellos se procura formar rebaño a Jesucristo, nuestro señor. Con todo, se ha tenido por piadoso i forzoso arbitrio, para que por estos principios se logren con el tiem-

po los fines del intento, i se consigue en la mision de Quinchilca el pasto espiritual de todos los hacendados españoles allí vecinos, i que los indios inquilinos de las haciendas esten matriculados en esta mision, que en ella formen grei i se hayan atraido algunos infieles a la relijion, i casamientos con las indias, i en fin, que esté plantado el estandarte de la relijion con continúa dedicacion por los relijiosos seráficos de Propaganda Fide, que solicitan estas conversiones, pero siembran la semilla evanjélica en un terreno árido i seco, i aunque logren a esfuerzos de una continuada labor, algunas espigas, queda el fruto entre la zizaña de los usos de sus mayores que mantienen la cátedra de su viciosidad i pueden pervertir con sus laxas costumbres los cortos frutos, pues hasta aquí sus caciques principales, no obstante a que admitieron i condescendieron al fondo, estan mui distantes de su conocimiento. Con mas pertinacia se nota en la mision de Cabuimapo, pero, en fin, la divina gracia exaltará estos principios.

### LXXXIII

#### LAS DE MAYOR FRUTO I ADELANTAMIENTO ESPIRITUAL I SUS CAUSAS

Para desatar estos discursos con una prueba, logramos las misiones de Valdivia, Arique i costa de Niebla, i en ellas, despues que los seráficos misioneros las administran, manifiestos de su aumento i padron de sus indios, sujetos i observantes a la grei que forman, pues confie-

san i comulgan en el cumplimiento anual con la Iglesia i se casan con las bendiciones de ella, que es lo mas que de ellos se consigue; pero se debe advertir que estan sujetos a la jurisdiccion de este Gobierno, vecinos o como inquilinos de los españoles de Valdivia, se han criado los mas en la relijion i estan subordinados a la justicia, medios primarios para que se logren estas almas i se consideren los indios de este vecindario, aunque jenerados, no jenerantes de los que se han esplicado, i con todo, recuerdan los usos de su nacion i con dificultad se les separa de algunos vicios culpables en lo espiritual, i siguen los que les son caracteristicos por la sangre, cuales son, las bebidas i curaciones, aunque ocultas, a su usanza, i la creencia de que sus accidentes proceden de daños que les hacen, que así llaman a los maleficios o brujerías, i aunque mas sijilen los manifiestos de esta credulidad, no se les separa ésta de sus familias en lo temporal. Visten de mejor traje i gustan nuestros alimentos, pero siempre la policia es en ellos repugnante, i son indios aun entre españoles.

#### LXXXIV

##### EFFECTOS QUE LOGRABAN LOS REGULARES DE LA COMPAÑIA EN SUS MISIONES

En las misiones que los regulares de la Compañia establecieron en el Perú i otras partes de las Américas, formaban pueblos, en donde las máximas particulares que tenian ideaban unas repúblicas políticas e instruidas

en las artes, que pulian las cortezas de los indios, i aunque los mantenian como tales por sus razones temporales, les separaban las potencias de su ignorancia i les hacian conocer la regularidad i cultura en sus métodos económicos en los pueblos, bien que sujetos i obedientes al mandarin de cada mision; pero lograban sus espirituales instrucciones en los dogmas católicos, al mismo tiempo que la policia los separaba de sus barbaridades orijinarias.

## LXXXIV

### NATURALEZA DE LOS INDIOS DE CHILE

Para este objeto principal de la espiritual enseñanza, fuera mui benéfico para los indios de Chile la reduccion a pueblos, porque sus naturalezas se conocen tan jeneradas de sus costumbres provinciales, que por los del Perú fueron despreciados por bárbaros, i como tales, ni aun sujetos por los Incas a su obediencia. Entre los españoles conquistadores se notaron los indios chilenos por mas incultos i altivos para reducirse a la relijion i al vasallaje, i aun el mismo valor con que los exajera Ercilla i otros historiadores, es el mayor manifiesto de su barbaridad i, por consecuente, de la perfidia, que hasta el presente no ha podido separarles nuestro trato i contemplacion.

## LXXXVI

## MISIONES ANTIGUAS DE VALDIVIA

Las misiones mas antiguas de Valdivia son: la de esta plaza, que queda esplicada la razon de su logro, i la de Tolten el Bajo, que primero estuvo en el Alto hasta el año de 1724, que los indios la quemaron, profanando el templo, los vasos i vestiduras sagradas, obligaron a los jesuitas a desampararla, como lo está hasta el dia; en 1731 se estableció mas abajo, diez leguas, aunque en distinta parcialidad, hasta el año 1752 que la mudaron a San José de la Mariquina, siete leguas distante del castillo de Cruces, desamparando aquella mision los regulares de la Compañia con sentimiento de sus indios, por mejor establecerse en la otra situacion, atendiendo con ménos motivo al adelantamiento material i pecuniario de sus fundos i haciendo de los indios o conversos, siervos, muchas veces tomando mas posesion que la que era justa de las tierras de sus neófitos, por lo que igualmente se conciliaron repugnancias en la mision de la Mariquina por lo que en ella procuraron estender sus conveniencias temporales, i así, no obstante a que la de Tolten el Bajo, año de 1774, volvió a ser refundada por los relijiosos seráficos, a peticion de sus caciques, i a que se debe considerar de ochenta años de antigüedad desde su primera fundacion en Tolten el Alto, i la de la Mariquina de treinta, ni los regulares de la Compañia ni los seráficos han conseguido mayores adelantamientos espirituales. Los presentes misioneros, enteramente separados de to-

do fin temporal i acérrimos observantes de la pobreza evangélica, cumplen su instituto dedicados a la conversion de estos indios, son sus protectores mas piadosos para que no reciban la menor estorsion i se les guarden sus privilejios, no aspiran mas que a reducirlos a la religion i a que en ella se aparten de sus malas costumbres de indios; pero estas acciones, dignas de venerarse, no tienen en estos bárbaros el aprecio correspondiente, porque el interes i el rigor es quien los atrae, cuando no a creer, a escuchar las exhortaciones, i así estos pobres i verdaderos religiosos, mansos pastores de estos rebaños, parten con ellos el pan material por lograr que pidan el de la doctrina, i se escasean de sus cortas provisiones por repartirlas entre los que llaman, que, siendo muchos, logran pocos escojidos. Pierden el pan i el perro si procuran embarazar o disuadirlos de sus usanzas i se retiran de la comunicacion de las misiones, que toleran mucho i padecen no poco en su ministerio para conseguir algun fruto, siendo el mas seguro el de los párvulos que fallecen i tal cual indio que en los peligros de su vida reducen a recibir el santo bautismo, i si mueren, piadosamente creemos logran la eterna felicidad, pero se nota en algunos que, restablecidos de sus accidentes, no se acuerdan del gremio en que se alistaron i vuelven al uso de sus bárbaras costumbres i machitones, que no se han podido desterrar de las misiones que no se componen todas de conversos, i así, la esperanza de lo futuro, dispensa el reparo de lo presente. En estas misiones de Tolten i la Mariquina i en la de Cahuimapo hai muchos indios empadronados por cristianos, por ser bautizados en las correrias que hacian los regulares espatriados, ha-

ciendo conversiones i en las que no dejaban párvulos que no alistasen. Algunos son casados por la Iglesia, pero los mas con pertinacia no concurren a la comunión de fieles i siguen el sistema de sus compatrietos, i la creencia de sus errores es un carácter en ellos inviolable, que les priva reducirse con voluntad, conocimiento i sencillez a la observancia i adición de los dogmas católicos, a lo que solo el rigor pudiera obligarles, i así repito que los misioneros seráficos en Tolten, Cahuimapo i la Mariquina padecen muchas desatenciones de los indios, por esforzar su celo para impedirles sus machitunas i quitarles sus amorios o concubinas, i logran los que se mueren de párvulos, porque aun los viste la estola de la inocencia i el Autor de la sabiduría los llama a sí por medio de la temprana muerte.

## LXXXVI

## MEJOR ÍNDOLE DE LAS INDIAS PARA LA RELIJIÓN

Es de notar en las mujeres de esta nacion distinta indole que la de los varones, pues éstos tienen un irreconciliable odio i aquellas distancias propias a los españoles, atentos siempre a nuestra ruina, i una repugnancia grande a nuestras leyes, i las indias una inclinacion particular que se patentiza en las que salen del barbarismo, vienen a esta plaza i entran a servir en las casas de estos vecinos, pues luego aprenden el castellano, se casan muchas con soldados, i a los pocos años ya no parecen indias ni en el estilo ni en el traje:

se olvidan de su crianza i son mas aptas para instruirse en la relijion, manifiesto claro de lo piadoso de este sexo, aun entre indios, i así logra la atencion de estos seráficos misioneros la diaria infatigable enseñanza de ellas, ampararlas para que se queden entre nosotros i casarlas por la Iglesia en esta mision.

### LXXXVII

#### ASPECTOS I REJENERACION DE LOS INDIOS

Son los indios de buenos aspectos: el color, en comun, moreno claro i muchas indias blancas i rubias; tienen en jeneral buen jesto, i aunque en lo fisonómico siempre declaran su procedencia cuando su jeneracion sola es de indios, pero si resulta de padre o madre española, ya en los mestizos se borra aquella indicancia, i en tercera jeneracion no manifiestan su orijen i se les limpia en los rostros aquella mancha, lo que no sucede en los negros, i lo mismo sucede en las costumbres, pues se tienen por españoles i distan mucho de indios.

### LXXXVIII

#### FERTILIDAD DE LAS TIERRAS DE LOS INDIOS

Con las esplicaciones hechas de los trajes i alimentos de los indios, se deja conceptuar que viven en la abundancia de sus terrenos, despóticos i satisfechos

de sus ritos i usanzas, separados del gusto pero bárbaramente complacidos en su gula, ebriedad i excesos. Poseen los mejores terrenos de este continente i que a beneficio de lo pingüe de sus tierras con la débil labranza de sus mujeres i mui corta de los hombres, logran abundantes semillas en las que procuran. Saben ser sóbrios en la necesidad i se acomodan a no apetecer sino lo tosco de su abundancia; tienen crias de ganados i de caballos mui buenos, que manejan con destreza a la morisca, en escaramuzas, aunque con jineta mas violenta en brincos i saltos, que no pudieran tolerar los mas diestros árabes. Como tan favorecidos de la naturaleza i ésta adaptada a sus establecimientos, estan entregados a la flojedad i al vicio, sin mas Dios que su vientre, ni mas lei ni sujecion que el despotismo de cada uno en sus ad-mapos o usanzas, viviendo como animales i muriendo como bárbaros.

## LXXXIX

### ARTES O MANUFACTURAS DE LOS INDIOS

Aunque los indios carecen de todas artes i ciencias cultas, descubren en muchas materiales obras de mano, ingenio i habilidad. pues fabrican telas laboreadas, sin otro telar que el de cuatro palos en cuadro, en donde tienden los hilos cruzados i trabados con un tonon, acomodando los dibujos a que alcanza su policia con la cuenta de las hebras en sus tejidos, i con duplicado trabajo i paciencia en esta labor de las mu-

jeros, forman varias piezas de alfarería con alguna curiosidad, sin torno ni mas artificio que el de una molesta maniobra hasta sacar la pieza, que solicitan no solo en barras sino en madera, que, tostada al fuego, van horadando con un fierrecillo, i sacando a regulacion de visual el cóncavo i galiba, que requieren cantarillos i vasos para sus usos, i les dan coloridos de tierras que tienen con varias tinturas; del cuero hacen varios cordambres para caballos, i de las cerdas de éstos, tejidos para el mismo fin, de mimbres i de esparto silvestre, forman canastás i otros envases de redecilla, mui curiosos; i de la paja i coligüe, que así llaman a la caña de estos países, que es maciza, diversas piezas, hasta sombreros, imitando en la figura lo que ven en los españoles, aunque la materia de que las forman es preciso que les niegue la pulidez que requieren. Se conoce que tienen ingenio para las artes si en ellas se instruyesen. Hacen estas manufacturas para canjearlas por los efectos que en el dia acostumbran i por los que conchavan igualmente sus ganados i tejidos.

## LXXX

## EFECTOS DE CANJES PARA EL COMERCIO DE INDIOS

Son estos efectos, añil para sus tintas, sal, pimienta, hachas, frenos, cuchillos, abalorios o cuentas de vidrio i varias piezas señaladas de plata, como tazas, que llaman tembladeras, para beber sus chichas, uples

o sarcillos para las mujeres, de la figura que se expresó en el número LXI, unos collares que nombran itifes, i se componen de cuatro o seis planchuelas de plata, tirada del grueso del papel, que unidas dos, forman con algun temple unas pinzas anchas con las que tiran los pelos de la barba i es su costumbre de afeitarse, pues aunque son por naturaleza lampiños, siempre tienen algun vello, que es el que arrancan con este violento método, que sufren gustosos i practican acostumbrados. Por el canje de estas especies que se regulan por pagas segun el valor o estimacion que tiene cada una, consiguen los españoles ponchos o tejidos de lana (que es traje comun de la plebe de estos reinos), caballos, bueyes, vacas, carneros, gallinas, trigo, maiz i otras semillas logran de los indios aquellas crias i granos con abundancia por lo fértil de sus tierras, o a proporcion de la desidia de cada uno i doméstico trabajo de sus mujeres, dejándolo de vestir i comer por comerciarlo por aquellos efectos.

## XCI

### JENIO DE LOS INDIOS EN JENERAL

Los jénios de estos naturales en jeneral son adaptados o fomentados de las costumbres de su nacion i de la inclinacion de sus crianzas, por lo que se les hace segunda naturaleza la perfidia, alevosía, ratería, avaricia, gula, cautela, envidia, embriaguez, supersticion i novelería.

No se da ejemplar que se distingan en virtudes morales, porque si alguna se particulariza en el indio, se borra con otras acciones propias de su usanza. Carecen totalmente de piedad i relijion, i aun la lei natural que el entendimiento propone e ilumina a todos los racionales, es mui confusa en esta nacion i solo observada la pena del talion con que unos a otros se corresponden sus agravios, pero la equidad i compasion con la especie, están mui léjos de sus afectos i mui unida en ellos la separacion a la creencia de la verdadera relijion que, aunque se les predique, no procuran comprender, ni ménos seguir las políticas costumbres, porque sus reflexiones solo se acomodan a formar concepto de sus prevaricadas i bárbaras satisfacciones en sus nacionales usanzas. Tienen por carácter, como ya se dijo, no dar a conocer ni el placer ni el pesar, manifiesto de una apariencia que solo se encuentra en los brutos i que se opone al ser de racionales: no se puede negar que lo son, pero, en mi concepto, sus sentidos predominan a sus potencias, tienen muchas luces para la malicia, i asi debemos creer que la torpeza de sus costumbres, en el estrecho vínculo de sus libertinajes i la bárbara instruccion de sus crianzas orijina en ellos unas inclinaciones tan irregulares en los hombres propios de animales. Con lástima cristiana nos debemos lamentar de que estas jentes se hallen como embriones de la naturaleza, por faltarles el buril de la enseñanza, el freno de la relijion i el cincel de la justicia, porque a sus yerros no se les aplica la sujecion necesaria para que la lima de la instruccion los limpiase de tanto error en que viven en el lapso campo de la libertad.

## XCII

## IDIOMA ÍNDICO-CHILENO

El idioma que usan es jeneral entre todos los indios, diferenciándose solo en la pronunciaci3n i sonido, de modo que conglutinando los mas distantes de nuestro trato hácia el gaznate, dejan las razones pendientes i forman el eco distinto en las voces, siendo unas mismas, por lo que solo las entienden sus compatriocios. Los de nuestro roce i comunicaci3n pronuncian con mayor claridad, respiran la raz3n i son mas fáciles de entenderse. Los pehuenches i gulli-pehuenches ciernen la voz por los dientes i la ventilan, siendo necesario entender el efecto de sus pronunciaci3nes; todos varian en los términos provinciales de sus terrenos, tambien por causa del mas o ménos roce con españoles, pues las cosas que para ellos eran extranjeras i les dieron a conocer en las conquistas, las esplican con una voz que, derivada del nombre propio nuestro, la adaptan a su idioma, como v. g., cachal por acha, guaca por vaca, caguallo por caballo, etc. Esta lengua índica-chilena no es tan jeneral como la quíchua que se habla en todo el Perú, ni tan retórica. sin duda porque la policia de aquellos indios era tan distinta de éstos, en quienes hasta el idioma es propio de sus tratos i bárbaro modo de vida, por cuya raz3n es puramente provincial e inculta, solo usada entre estos naturales, muí difícil para el arte, que no tiene partes completas para la conjugaci3n, siendo las mas voces indeclinables, que aunque jenéricas entre ellos, son

muchas sujetas a varios significados. El año pasado de 1763 imprimió en Lima un arte de ella Andres Febrés, regular de la Compañía, la aprendió en esta jurisdiccion siendo misionero, pero aunque se sigue, por no haber otro, tiene mucho de presuntivo i sus nombres i verbos no entienden por sus partes los indios, ni la pronunciacion es propia, porque está sujeta a una letra que la hie-re pronunciada como *v* en el arte i en los indios como *f*, sin fuerza, i así les varia aun el sentido. I ni lo oracional que en diálogo histórico trae el autor del arte, es indico-chileno, sino discurso formado por aquel misionero.

### XCIH

#### ORADORES INDIOS

No faltan entre estos indios algunos que son oradores i facundos, no porque pulan su idioma, sino porque componiéndose sus locuciones de comparativos, no discursivos ni parabólicos, sino materiales en lo que alcanzan, i llenándolos de estas frases i otras muletas de su lenguaje, adquieren el aprecio de Cicerones de su nacion, i en substancia no dicen mas de lo que pudiera producir el mas estúpido para esplicarse en su idioma; aumentan mucho el grito acostumbrándose a golpear i levantar la voz, i consiguen de vocíngleros la borla de doctores. Lo que es digno de atenderse es la ilacion con que hablan, sufriendo el resuello mucho tiempo para no cortar el enlace de sus digresiones ni con el aliento i por eso se

escojen entre ellos los de mas pecho para el grito i la verbosidad en sus parlas. Los graduan para este destino en sus juntas o parlamentos, aparentándose enérjicos en este método de perorar, a costa de la molestia del que escucha sus digresiones i descompasadas voces; es la mayor ofensa entre ellos alguna desatencion en no escucharles, siendo por sus ritos gran desaire, i así sufrimos los españoles que concurrimos a sus juntas que desde el primero hasta el último indio que hablan en ellas con mas o ménos gritos i comparativos, digan un mismo contenido en sus oraciones, entre nosotros ridículas i molestosas, i entre ellos unos panejóricos afluentes i eruditos.

## XCIV

## INDIOS PUELCHES: SUS PARTICULARIDADES MAS BÁRBARAS

Los que llaman puelches, aunque son comprendidos en esta nacion, se diferencian tanto en ella con mas barbaridad que requiere hacerse esplicacion separada, aunque en lo jeneral comprendida con los demas indios, en las particularidades de éstos por este artículo espreso. Habitan en lo mas retirado de las cordilleras, sin mayor trato ni comunicacion con los demas indios, i separados totalmente de los españoles. Su lenguaje aunque es el mismo, tiene la pronunciacion cerrada i conglutinada hácia las fauces, formando un eco o graznido de pájaros; pero se verifica en tal cual cholillo de esta casta, que

suele venir a esta plaza, que variada la pronunciacion, siguen el jeneral idioma, i esto se consigue despues de algunos años, siendo raro el que por cautivo de otros indios suelen traer a vender a estos vecinos. Se tiene esta parcialidad por las mas bárbara, i verdaderamente lo son por sus obscenidades públicas i con acceso comun entre padres e hijas, hermanos i hermanas, sin que el adulterio sea ofensa, pues las mujeres delante de sus maridos, provocan a otros indios. Se alimentan de lo mas inmundo, como los pehuenches, i con mas bestialidades les es manjar apetecido las superfluidades del parto de las vacas i ovejas; no siembran cosa alguna, i asi comen lo que encuentran. Son corpulentos, denegridos, mal ajustados mui aguerridos i diestros en sus armas, que son temidas, por usar de arco i flecha envenenada, que no practican los demas indios. Son los mas hábiles en el laque u honda de dos o tres piedras, ariete de esta nacion, como queda explicado. Estos puelches o indios del este, tuvieron la mision de Naguel-Guapi, que se perdió a fines del siglo pasado, por haberla incendiado i muerto a los regulares de la Compañia, sus misioneros, i desde entónces hasta ahora se ha cerrado la entrada en sus terrenos, que fué adquirida por Chiloé, cuando se estableció i transitada despues por entre los pehuenches hasta las fronteras del reino, i pues de este punto resultó entónces i se ha subsitado despues continuamente la historieta de los imaginados pueblos nombrados Césares, antes de seguir en mis noticias i reflexiones iniciadas en el título de esta relacion, haré la introduccion siguiente.

## XCV

## PRÓLOGO SOBRE LAS NOTICIAS DE CÉSARES

Conceder las poblaciones que se nominan de Césares, es una satisfaccion aun para lo moral, que solo pudiera fundarse en su ocular conocimiento i posesion formal del paraje en que se sitúan. Negarlas parece temeridad, por ser oposicion (de muchos absoluta) a tantas afirmativas con que se asegura su existencia. Son éstas fundadas en caprichos de la credulidad, por solo las aseveraciones con que se afirman, pero no siendo lo figurado real, parece error craso inclinarse a lo evidente, i mas que prudente, discurrir todo lo que fácil dudar, o a lo ménos, interin que falte la realidad de presente, no apasionarse por lo que se imagina de futuro.

Hasta aquí han pasado los años a completar siglos, sin que se hayan visto tales jentes ni tales poblaciones, constante siempre la vulgar noticia de Césares, pero cuáles sean, ni quién los haya visto, dónde estan ni cómo estan, nunca se ha propasado de las opiniones, i cuantos lo creyeron i relacionan, dejaron vinculadas las noticias i las memorias, pero pasaron a los sepulcros sin las satisfacciones de su creencia i volvieron a la nada con sus relaciones. Los presentes viadores las heredaron, las creen i las refieren, pero tampoco logran la evidencia necesaria para asegurarlo, pasan el tiempo en conjeturas i me persuado que, como sus projenitores, iran al otro mundo a buscar el desengaño.

Hai estilos de fe humana, que de crédulos se propasan

a irreflectos, i con la satisfaccion de las potencias ofenden el derecho de los senados, yerran como ciegos de la credulidad en lo que solo la vista debe promover la razon. Vulgarizan el entendimiento, siguen el tole-tole con la voluntad i orijinan unas memorias inestinguibles, como las lámparas sepulcrales, cuya materia mantiene la luz hasta que el menor aire la apaga, i pues un soplo de reflexion desvanece lo que fomenta sin ella la credulidad en tales noticias, parece ser que se alumbra o aviva lo mismo que debe apagarse, porque de la pavesa vuelve a tomentarse la llama, que aunque mas escasa, calienta a muchos entes en su opaco resplandor i se iluminan de la oscuridad.

Mucho pudiera filosofar racionalmente sobre este concepto, pero por no faltar al sentido moral que pretendo dar a los Césares de Valdivia, ni me atrevo absolutamente a negarlos, ni puedo concederlos. Satisfecho de mi manejo en estos asuntos, propondré mis reflexiones fundadas en los acaecimientos, en la indagacion mas especulada de las ideas i en la verdad mas desnuda de los principios, medios i fines de esta decantacion, en cuanto mas promovida por la espedicion última que se hizo desde esta plaza en su solicitud i cuyos espedientes han sido de mi total intelijencia. Confieso que, como Zeuxis, he pintado este racimo. Solicito que en él no se engañen las aves para picarlo, ya que mi obediencia fué tan sujeta a colorirlo. Procuro igualmente que cada lector con estos injénuos ahora, pero siempre prévios antecedentes, conceptue lo mas natural en la razon para una desapasionada sentencia en los extremos de la duda. I aunque este nudo gordiano que ha formado esta historieta, tenga

en sus actuaciones tantos cabos sueltos que por ninguno pueda desatarse el laberinto de su enlace, sin que uno a otro deje de formar mayor enredo en su coyunda, todo racional discurso podrá con facilidad cortarlo, porque para creerlo o no creerlo, i mas cuando no se ha de conseguir el vaticinio, tanto monta.

## XCVI

## ORÍJEN DE LA DECANTACION DE CÉSARES

Del fondo de la mision de los indios puelches que se hallan encordonados en la cordillera, entre Valdivia i Chiloé al este, i de las noticias que en su administracion tuvo o creyó el padre Mascardi, jesuita italiano, segun las dejó relacionadas, tomó mucho bulto en la vulgaridad la nominacion de Césares, cuyo significado solo es alusivo a que en tiempo del César Cárlos V se perdieron algunas embarcaciones de la expedicion que envió el Obispo de Placencia, i de sus náufragos llegó a creerse habia poblaciones en las costas patagónicas, hácia el estrecho de Magallanes, en el mar Atlántico, i aquel decantado nombre que constituido segun las mas o ménos credulidades de muchos, hace a tantos con ideales discursos estar en posesion indubitable de estas existencias, han formado una historieta que ha trascendido a la incultura de los indios i se ha hecho tan tertuliana de los españoles, que ni los siglos ni las vanas dilijencias para lograr su ocular conocimiento, ha podido borrar la satisfaccion de creer tales poblaciones, dando lugar a que

muchos mapas las coloquen o supongan en las demarcaciones, i aunque hasta aqui todo ha sido fantasia i duda, en el dia se fomenta mas la crédula obediencia, a la que se oponen estas bien fundadas reflexiones.

## XCVII

### RECONOCIMIENTOS DEL ESTRECHO DE MAGALLANES

Los reconocimientos del Estrecho de Magallanes, que desde el año 1556 se han hecho repetidos i han quedado constantes en la historia, no nos dan otra noticia de establecimiento en aquellas costas, que el que hizo Diego Flores de Valdes, que por los años de 1582 salió del Callao, de jeneral de veinte i tres embarcaciones i en ellas dos mil quinientos hombres para poblar en el mismo Estrecho, i con todo, i que solo llegó a él con cuatro buques, pobló las ciudades del Nombre de Dios i San Felipe, o Philipolis, de orden del católico monarca, en 52 grados de altura, en la que no pudieron permanecer sus moradores; perecieron al rigor del clima en solo tres años, pues al cabo de ellos pasando por alli el pirata Tomas Candrik, solo encontró vivo a un tal Fernando Gomez, que trajo consigo hasta Inglaterra. Despues que Hernando Magallanes, que fué el primero que pasó, reconoció i nominó el Estrecho, entró i salió por él Francisco Drack, ingles pirata de estos mares, en el año 1578, i cuyos perjuicios obligaron al virrei que era del Perú, don Francisco de Toledo, a enviar contra él

con dos navios a Pedro Sarmiento, quien pasando con solo la capitana por el Estrecho, llegó a España por el mar del norte. Muchos años ántes, en el de 1558, de orden del virrei Marques de Cañete, lo reconoció don Juan Ladrillero, saliendo con dos embarcaciones del puerto de Valdivia, i aunque a su regreso da razon de haber tratado en él unos indios mui brutos, no sacó de su espedicion otro logro que el de haber perecido de hambre i tormentas toda su jente, i que solo el capitan Ladrillero, un negro su esclavo i un marinero se salvaron en la chalupa, llegando desfigurados i escarmentados de tal empresa. El capitan Francisco de Ulloa, un año antes que Ladrillero, tuvo la misma suerte en igual intento. El pirata ingles Ricardo Aquines, que tantos daños hizo en las costas del Perú hasta que fué desbaratado i aprehendido, pasó el citado Estrecho en 1579, como asimismo el referido Candrick en 1586. El pirata holandés Olivier en 1600, los Nodales, españoles, en 1619, i ninguno de éstos dejó poblacion, escepto la referida que hizo Valdes. Los reconocimientos hechos con el mismo intento por los referidos piratas, los capitanes nuestros espresados, Anton Pablo Corso i otros, desde 1558 en adelante, todos conforman en la dificultad de aquella fundacion por el mal temperie i situaciones de aquella altura: pero aun por las del paso por el mismo Estrecho, causa de oponerse los dos mares que en él entran i que en la mayor parte del año se hace dificultoso, i así esponen por casualidad feliz los tránsitos que por él se han ejecutado: fundamentos sustanciales para no creerse en él las poblaciones cuando se ignora su orijen i solo se presume su establecimiento.

## XCVIII

## DIFICULTADES DE ENCUBRIRSE POBLACIONES EN EL ESTRECHO

Si la casualidad, por algunas pérdidas de embarcaciones en aquellas costas, hubiera oriijnado tales poblaciones, logrando las circunstancias precisas para el aumento en que se suponen, ya en tantos años hubiera llegado el caso de hacerse visibles i no sujetas únicamente al término de la costa en que se fundaron. La misma razon que los favorecia para su aumento, posesion i logro de estenderse en la potencia en que se figuran, era lo que mas les obligaba a vencer los obstáculos de los indios intermedios si les embarazaban nuestra comunicacion, i solicitar con nuestro comercio hacerse manifiestos, i no constreñidos en unos límites contrarios a su mismo aumento. El año de 1670 entró el padre Mascardi a los indios poyas, que estan juntos al Estrecho, en solicitud de esta ciudad de Césares, guiado por un cacique que le aseguraba haberla fundado el capitan Sebastian Argüello con la jente de una embarcacion que se le perdió en aquella costa, i no obstante a la aseveracion i práctica del guia i a la satisfaccion i diligencia del jesuita, no encontraron tal poblacion. Sirva de ejemplar despues de mas de cien años para conceptuarse no ser regular haberse ocultado tal establecimiento i estar en el dia todavia en opiniones.

## XCIX

## POCOS FUNDAMENTOS PARA CREER SEAN INGLESES

Que sean ingleses, como se decanta, i sostenidos por su nacion con sijilo i cautela muchos años, quanto lo primero es imaginario, lo segundo es dificultoso, casi imposible i opuesto a la misma razon de su aumento. Se debe hacer la reflexion política de que los mas criticos secretos de los Gabinetes no se ocultan aunque sean tratados con la mayor reserva entre los consejeros; cómo pues, podrian con menos motivo encubrirse unos armamentos que, dependientes del pueblo británico, habian de constar de salidas, entradas, cargazones i otros objetos dignos de atenderse por novedad pública i dificiles de ocultarse en el silencio, i mas en la nacion inglesa, cuya mayor gloria es la publicacion de sus empresas belijerantes, i con mucho mas orgullo no encubrir el logro i aumento de tal establecimiento, i verificado como se supone, no podia contenerse a solo sostenerse con tanta cautela, tantos años i en aquella costa. Sus comercios necesarios para sus permanencias i adelantamientos, que fueran muchos despues de dos siglos que se figura tal posesion que debia haber logrado ser la mas demarcada, así para el vinculo del derecho como para el lauro del mismo establecimiento, adquirido con mayor felicidad que nuestra nacion, con tantas expediciones a este objeto; cuando esto no derogue el concepto mal fundado de tal existencia, cómo puede ésta esconderse sin haberse hecho visible en nuestras pro-

pias tierras? Aunque poseidas en el vasto terreno que se considera desde Valdivia hasta el Estrecho, de indios, éstos se comunican de parcialidad en parcialidad, i si los mas distantes carecen de nuestro conocimiento, lo-gramos por los inmediatos el de ellos, i ya la noticia de tales extranjeros no fuera dudosa sino evidente, por medio de los unos a quienes no podian negarla los otros, i mas siendo indios, por sí tan novedosos, i que distinguen a los ingleses de nosotros i los llaman Moxu-Guincas.

## C

## EMBARAZOS DE ESTA OCULTACION

Es otro error afirmarlas en las costas del mar Atlántico, pues ya que hallasen dificultades de comunicarse o poder manifestarse por tierra en los términos en que se abulta su potencia, lo habrian procurado por mar, por su propia conveniencia, i mas teniendo bosques inmediatos para formar astilleros, i pues estaban fortificados, como ponderan, establecer una colonia con comercio marítimo, que seria mui distinto del que se figura ceñido al sitio i auxilio británico, que desvelándose en descubrir aun lo que no posee i ni aun debe poseer, hace obstentacion de manifestar lo que apenas llega a descubrir. se debe tener presente que si lograrse tal posesion i con ella facilitar por aquellas costas su jiro i comunicacion de uno a otro mar, no se dedicaria tanto a verificar su presumptivo estrecho de Anian; ni perderia tan favorable rumbo para su incesantes, intrépidas ideas, i asi tal de-

cantacion, quizá promovida por la suspicacia inglesa para dar celos a nuestra Corona, solo orijinaria gastos forzosos é inoficiosos al real erario, para descubrir la realidad, si acaso llega a ser factible el reconocimiento total de tales costas, que segun las historias tienen los obstáculos que tantos descubridores de ellas han encontrado, como consta de sus relaciones, para vindicacion de sus infructuosas espediciones, tan repetidas como concordés en la dificultad de los reconocimientos formales de las costas en jeneral que se dirijen al Estrecho, i lo que, de haber logrado, el orgullo anglicano no hubiera mantenido tanto silencio. No pueden estas reflexiones separarse del concepto regular de que algunas embarcaciones hayan padecido allí naufragio i salvádose alguna jente en dichas costas, que se acimentasen en ellas, obligados de la necesidad, i que esta noticia abultada por los indios, tenga tantas confusiones; pero, de ser así (que es factible) es presumpcion sin fundamento que sean ingleses que tengan comercio con su nacion, i éste secreto, que hayan formado provincia, i que logren tantas riquezas. Todo esto es novela, que corre la misma série que la Gran Quibira, el Paititi, el Dorado i las Batuecas, i a resucitar don Quijote nos sacara de dudas.

## CI

## CESARES DE VALDIVIA NO SON LOS DEL ESTRECHO

Los que en Valdivia llamaban Césares, no son los esplicados en los números antecedentes, porque de éstos se han divulgado las noticias estos últimos años, como segundas

poblaciones en solicitud de las primeras, cuya abultada existencia los hace producidos de los que escaparon de Osorno cuando la invasion jeneral de los indios en las siete ciudades de este reino, que se relacionó en el número X, i sucedió el año 1592, fundándose en que los vecinos de aquella ciudad resistieron los repetidos avances de sus enemigos, manteniéndose tres meses con valor, hasta que, obligados del hambre, se dividieron en dos trozos i con las armas se abrieron campo para salir de aquella opresion, i tomando una partida el camino para Chiloé, se salvaron en aquella provincia, en donde se mantienen sus jeneraciones, i libertaron las monjas, que pasaron a Santiago de Chile, en donde formaron el convento de Clarisas de la plaza, que hoi acredita aquel orijen. La otra partida (segun tradicion) se retiró a las cordilleras, en donde se fortificaron, defendieron i poblaron, que es el primer fundamento de la credulidad de las poblaciones existentes, i de las que, preguntados los indios, negándolas, concedieron que de navios perdidos tenian noticias por sus mayores que, junto al mar cerca del Estrecho, era donde habia ciudades de españoles, i de las que ya tenemos hecho el comento. Volviendo a nuestros Césares digo, que esta tradicion heredada de padres a hijos hace muchos años, que por comprendida de los indios de nuestro trato i servicio, se ha estendida en sus terrenos, i como tan inclinados a la novedad i al recelo, o bien por sus propios discursos o por ajenos influjos, fomentan entre si mil historietas acerca de estas poblaciones, i por cuyas noticias recopiladas en la memoria de un patricio de esta plaza, nombrado don Ignacio Pinuer, que en los destinos de lengua jeneral

El comisario de estos naturales habia frecuentado sus terrenos i comunicaciones, satisfecho de que combinaban sus dichos con los vulgares entre españoles sobre la existencia verdadera de Césares, conceptuando redundaria en servivio del soberano no ocultar estos avisos, hizo representacion a S. M. en 1772, narrando en ella una série circunstanciada de noticias afirmativas de tales poblaciones, suponiéndolas a veinte leguas distantes de esta plaza i orijinadas de los retirados de Osorno. Espone que éstos se habian hecho fuertes en faldas de la cordillera al pié de la laguna de Puyegüe. Que tenian dos ciudades muradas, muchas riquezas, estaban sujetos a un reyezuelo, que eran mui valerosos i temidos de los indios, i en fin, otras espresiones tan ponderadas, como creidas, que no relaciono por ser tan notoria su descripcion en todo el reino, haber sido esta papeleta gaceta de las tertulias mas críticas, i aleluya de la vulgata de los pueblos, i porque en estas reflexiones han de citarse para controvertirse. Habiéndose dirijido esta representacion por mano del Ministro de Indias, la devolvió éste sin providencia, entre las correspondencias de oficio, al capitan jeneral que fué de este reino, hoi Excmo. virrei don Agustin de Jáuregui, quien enterado de su contenido, lo comunicó al gobernador que era de Valdivia don Joaquin de Espinosa, en 1774, mandándole se indagase lo que pudiera comprenderse de tal historieta i que se tomase declaracion o confirmacion de sus noticias al autor de aquel recurso. A este mismo tiempo, codiciosos dos soldados de este batallon de adquirir el premio que se prometia al primer relator, se presentaron con iguales noticias a este Gobierno, estendiéndose al ofrecimiento de llevar una

carta al superior o mandarin de aquellas jentes, i traer su respuesta. Admitióse esta oferta, entregáronsele las cartas escritas en los idiomas castellano i indico, exhortándose al imaginado superior a declarar su nacion, su sistema e intentos, se dieron a los comisarios cuantos auxilios pidieron, pero a pocos dias no solo se verificó la falacia del ofrecimiento, sino que los mismos agentes declararon que las noticias que habian relacionado eran las mismas que tenian comprendidas por haberlas oido adon Ignacio Pinuer, papel principal en asuntos de Césares. Consta esta confesion en diligencia judicial espresa al fin de esta aclaracion, que está en los autos de la materia. Recibiéronse a Pinuer sus dichos con estension, bajo de un interrogatorio, pero sus decisivas declaraciones, que constan de los autos igualmente i se remitiéron a la superioridad, tienen en varias actuaciones muchas incombinancias unas de otras, i al fin en una vino a confesar que los indios le habian engañado i que no tenia ni mas que decir ni ménos que hacer para acreditarse de primer descubridor de los Césares, cuando se imaginaba el Josué de esta tierra de promision i de riquezas. Consiguió con su derrotero parar las atenciones de medio mundo, i que algunos se valiesen de sus noticias para acreditarse de exploradores del mismo intento, i que aun en nuestra corte les haya servido de ejecutoria estas narraciones cesaristas, cuyas presunciones han proporcionado a éstos unas ideas favorables en los principios. pero mui dificultosas en los medios i dudosas en los fines.

## CII

MOTIVOS QUE PROMOVIERON EN VALDIVIA BUSCAR LOS  
CÉSARES

Volviendo a mi ilacion, que por adelantarla en el comento de la verdad, me corta el hilo en las digresiones, aunque son precisas. Con la satisfaccion que prometian en tales dichos las dilatadas actuaciones en que se oyeron a españoles e indios, aunque todas fundadas en oidas i credulidades de unos i otros, antiguos i modernos, formó espedicion el citado gobernador, coronel don Joaquin de Espinosa, obligado de las aseveraciones de muchos que le hicieron conceptuar estaban dichas poblaciones mui a poca distancia de este presidio, pasado el Rio Bueno, por las menudencias con que aseguraban los deponentes las circunstancias de que en una laguna nombrada Puyegüe, al pié de la cordillera, habia dos ciudades con murallas, torreones, artilleria, campanas, ejércitos de jente española, plata, oro, i, en fin, cuanto pudo llevar la atencion en la novedad i atraer la codicia en el interes.

## CIII

## RAZONES QUE SE OPONEN A TAL EXISTENCIA

Como esta decantacion de Césares tiene casi dos siglos de historieta, como de padres a hijos se han ido abultando las noticias, como el estilo de la fé humana

es creer lo que dicen los hombres, i como esta credulidad ha sido en unos sencilla i en otros maliciosa, no se puede decir mas que dejar al concepto de los mas juiciosos i prudentes el orijen de haber hecho el presente sistema evidente, lo que nunca está mas dudoso. Estos Césares han sido como la patria de Homero, que tantas provincias quisieron adjudicarse, pues en todas las de este vasto reino se han propuesto caminos que a ellos se dirijen, se han formado ideales terrenos de esta situacion, i cuyas distancias de unos a otros manifiestan, o que hai muchos Césares o que no hai ninguno, porque así como a todos se les aplica este nominativo, de tantos no se ha encontrado una poblacion, siendo suficiente para reflexionar lo falaz de tales noticias, la aplicacion que cada viajero o historiador se quiere adjudicar a su conocimiento. Roberto Dampierre, a principios del siglo pasado, relaciona una ciudad de Césares a los 48 grados al sur, entrando por el rio de los Camarones, i dió mérito a los cosmógrafos de su nacion francesa para que el rio i la poblacion los coloquen en sus mapas existentes. Con este antecedente, sin duda, a principios del presente, Monsieur da Condamine, explorador de las costas patagónicas, da noticias de haber poblacion de jente blanca en la altura de 51 grados i los discurre Césares. A mediados de este siglo los navios de guerra al mando del capitan de alto bordo don N. Olivares, pasaron a reconocer las Islas del Fuego, i a su regreso dieron noticias de haber visto un perro i un caballo i se conceptuó haber en ellas poblacion de españoles i que eran los decantados. No hace siete años que de Buenos Aires se esparcieron papeletas suponiéndolos

descubiertos entre las cordilleras que siguen de Mendoza hasta el río Salado. Poco después de la entrada que hicieron por el río Negro los últimos pobladores en las costas patagónicas, dieron noticias de una jente blanca que los indios daban a entender había poco distante, i según los trajes que señalaban, se llegó a creer que eran los Césares decantados. Ultimamente se afirmaron en las inmediaciones de esta plaza, junto al río Bueno, que está a los 40 grados; luego esta variedad de situaciones parece suficiente para dudar de unas poblaciones ambulantes i en ninguna parte consistentes. Se han propuesto muchos caminos que a ellas se dirijen, pero todos errados. Se han formado muchos derroteros, sin duda ideales, por algunos entes traviesos dedicados a alucinar los entendimientos mas reflexivos, i a que la novedad llevase la atención a la solicitud de tales jentes. Andan varios papelones a este objeto, i el mas especificado es el de un tal Rojas, que hace mas de cincuenta años que publicó una relación de Césares asegurando su conocimiento por haber estado de cacique entre los pehuenches; primer tropezon para dudar-se la realidad de sus noticias, pues siendo el tal español i cautivo, como espone, de los pagos de Buenos Aires, mal pudo llegar al cacicazgo i entre pehuenches. I si tuvo su dominio, cómo en tantos años que refiere lo poseyó, no derogó la lei de los insultos contra su patria? cómo se mantuvo en la esclavitud? I cómo en tal cargo, siendo español i cristiano, no procuró algun logro de su mando, siquiera para satisfacerse de aquellas poblaciones que después notició como de oidas de indios; en fin, este entusiasmo histórico i otros varios han lle-

gado a unirse como arroyuelos en el piélago de los autos que en Valdivia formó el gobernador citado i promovieron la espedicion para dar con tales jentes i sus riquezas.

## CIV

### AUTOS DE VALDIVIA SOBRE CÉSARES

Estos autos constan de mas de cuatrocientas fojas de proceso, la mayor parte escritas por mí en sus orijinales, i asimismo tomadas las declaraciones, firmándolas como testigo, y asistente a ellas con el gobernador, son todas producidas de oidas de indios i creencias de españoles; i así en su conocimiento i manejo, no me puedo separar del concepto de haber mucha inventiva i antecedentes instrucciones en los indios de los ajentes de hacerse descubridores; siendo este influjo causa de que un tal Santiago Pagñicú, converso de la misión de Arique, declarase haber estado, siendo pequeño, en aquellas poblaciones, i que en ellas vido una procesion con muchas luces i una imájen chiquita (voces del indio) i con individualidad esplicó los trajes de aquellas jentes, sus habitaciones, i comercios, fuerzas, i armas. Ofrecióse guiar nuestras tropas al reconocimiento, i manifestó unos afectos de terneza i repugnancia a la declaracion, que, interpretados por el comisario don Ignacio Pinuer, que se envió de lengua, confirmaron en la certeza de las noticias que daba. Ya con este dicho no habia que du-

dar, pero sí mucho que comprender para afirmar una série tan circunstanciada producida por un indio, i tan conforme con las primeras de los delatores españoles; pero para desatar este nudo, de los mismos autos parece que al mencionado Santiago Pagñicú lo llevó por hormiguero (esta es su voz) el padre misionero que fué de capellan de las tropas en la expedicion, i no obstante á que llegó á Puyegüe (solar de tales poblaciones), se halló tan ignorante de ellas como de sus dichos; prueba clara de su nulidad, i la mejor consecuencia de la inventiva maliciosa para conocer la credulidad irreflecta. A su regreso se hizo cargo de la falsedad de sus declaraciones primeras, i en las segundas, ni supo qué responder, ni traia razones estudiadas con qué dorar sus antecedentes narraciones. De este jaez fueron las de otros testigos cuyas incombincias eran suficientes a conocer que en cada una se pintaba lo que se queria o lo que se influia, que era un farol májico el que componian estos ajentes en las figuras que presentaban, i que todas abultaban una esperanza de su interes de presente en lo que aparentaban de futuro. No se encontró ningun testigo formal de haber visto tales poblaciones (excepto el ciego Pagñicú), pues aunque los indios de una parcialidad habitante al otro lado del rio Bueno, asegurando la existencia en sus inmediaciones de tales jentes, se presentaron en este gobierno, veremos la prueba de sus dichos i los motivos de su aseveracion judicial, salvando ántes la mas calificada declaracion que tienen los autos.

## CV

ADVERTENCIA POR LA DECLARACION DE UN RELIJIOSO  
SOBRE CÉSARES

Por la diligencia judicial se hace el mas apreciable lugar entre las declaraciones de dichos autos, un informe certificado que hace frai Buenaventura Zárate, guardian del convento de San Francisco de Manresa, asegurando *verbo sacerdoti, tacto pectore*, que estando a los últimos de su vida un indio donado de su Orden en su convento de Santiago, le declaró que era natural de Calle-Calle, siete leguas de esta plaza, a donde vino a servir de cholillo a un religioso capellan de San Francisco, nombrado frai Mateo Abarzua, i que sabia, por habérselo oído a sus mayores, que habia poblaciones de españoles al pié de la cordillera, junto a la laguna de Puyegüe; que asimismo era sabedor de esto en Valdivia don Ignacio Pinuer, i que lo declaraba por lo que podia resultar de esta noticia en sérvicio de Dios. Aumenta el padre Zárate, que era este donado de mui buena vida i que le refirió esto en su sano juicio, etc. La opinion que dá a este indio de justo, no canoniza la creencia de los dichos que oyó, ni ménos afirma la verdadera existencia de las poblaciones, ántes al contrario concurre al error conocido de suponerlas en la laguna de Puyegüe, i el autor que cita es don Ignacio Pinuer (en cuya casa asistia de cholillo), manifiesta lo que a éste oyó, i por tanto lo que no vido. Si lo creyó como indio novedoso, fundó escrúpulo ya como civilizado en la re-

lijion, de no declararlo, pero nada prueba ni confirma la realidad que se procura, i solo se presenta en los autos como declaracion de un testigo calificado, pero no se separa del concepto que se debe formar de su dicho, igual al de todos los demas, a ménos que don Ignacio Pinuer no lo acreditase con el manifiesto de lo que autorizaba; pero lo iremos viendo, i para ello empezaremos por los garantes de este descubrimiento: los indios del rio Bueno.

## CVI

## ENREDO DE LOS INDIOS DE RIO BUENO

Los indios de los caciques Neigñir i Paillallao, nombrados de la otra banda de rio Bueno del paraje Coronel, de la parcialidad que fué del cacique Pascual, siete leguas distantes de la costa hácia las cordilleras, conocidos por los mas rateros i pérfidos de la tierra, tan rebeldes, que nunca habian permitido nuestro paso a sus terrenos, reconocidos de aliados, no obstante a que el citado Pascual tenia este nombre por haber sido baptizado de cholillo en esta plaza i que fué criado entre españoles, porque separado de ellos seguia el uso de su nacion. Oprimidos éstos de sus muchos contrarios, recelosos de sus ladroneras i temerosos de sus castigos, no hallaron otro arbitrio en medio de sus distancias de nuestra comunicacion, que buscar nuestro amparo. i como fujitivos i saqueados de los otros indios, sus enemigos inmediatos, llegaron a esta plaza a solicitar nues-

tra amistad i que fuesen españoles a sus tierras. Repugnóles el gobernador esta solicitud con atencion al sentimiento que tendrian los otros indios que eran nuestros aliados, pero que admitia sus amistades i procuraria hacerlos amigos. Hacia cabeza en esta embajada un tal Queipul, hijo de Pascual, a quien habia muerto alevosamente su hijo mayor i heredero, i a éste su hermano segundo, nuestro extraordinario Queipul, tenido por mui valiente entre ellos, debiéndolo despreciar por asesino fratricida i bandolero conocido de su pais, por lo que reconciliaba contra su parcialidad tantos contrarios. El temor de éstos les obligó a aquéllos, no obstante a no ser admitidas sus primeras instancias, a repetir las segunda vez; pero iluminados o maliciosos, apadrinando sus peticiones con el ofrecimiento de que darian camino hasta la laguna de Puyegüe, que distaba siete leguas de sus posesiones i en donde habitaba un indio viejo nombrado Turin, que comunicaba con las jentes que se procuraba conocer, que éste los pasaria al otro lado de la laguna, donde tenian sus pueblos, i otras aclaraciones de aquella existencia, que no siendo del caso narrarlas, fueron esfuerzos de la injenuidad para creerse por los dichos de los indios, i dieron motivo para lisonjearse los nuestros con la ocasion mas oportuna que podia franqueárseles para descubrir los Césares. En este concepto, el gobernador, bien que repugnante a los principios, lisonjeado despues de las esperanzas de su fortuna, tomó varios pareceres para resguardar mas su intento, i creyendo que estaba conseguido en su mando el descubrimiento, se llenaron las correspondencias de oficio de esta satisfaccion, i se dieron a los superiores,

(ya en los antecedentes de las previas noticias) estímulos de la misma credulidad, ántes del manifiesto i aun despues de su falaz resulta. En los autos se encontraron las dichas correspondencias recibidas de la ponderacion i que no dudándose ésta, estaba todo el reino en la expectativa de que de un dia para otro tendrian a la vista los objetos de los Césares i el vellocino de sus riquezas, esparciendo rocios de oro.

## CVII

## ESPEDICION QUE FORMÓ EL GOBERNADOR DE VALDIVIA

Resuelta por el gobernador la espedicion, sin prece-  
der consulta ni orden de la capitania general, dispuso  
un cuerpo de tropa de ochenta soldados, sus respecti-  
vos oficiales, i de comandante el capitán graduado don  
Ignacio Pinuer, comisario de naciones de indios de esta  
jurisdiccion, para que cumpliendo con su solicitud con-  
siguiese el título de primer descubridor de los césares,  
a que tanto había aspirado, i obrase a su satisfaccion  
por los caminos de su derrotero o publicada intelijen-  
cia a las poblaciones que aseveraba. Salió con tanta re-  
pugnancia, con todo, al honor en que se le preferia, que  
desde luego no faltaron observativos que conocieron  
sus dudas. Yo fui uno, que previne al gobernador que  
antes de llegar a rio Bueno renunciaba el mando. Ve-  
rificóse, como dije, despues, i no tuve otro antecedente  
que el de construir desde el principio la poca claridad

de sus divulgadas noticias. Al fin se le entregaron las municiones de guerra i boca que se consideraron necesarias, se le dieron las instrucciones mas arregladas para su militar i político manejo, i tomándose por embargo jeneral las cabalgaduras de estos vecinos que se encontraron, aunque malas, i sin remudas para montar la tropa destinada, i en la estacion todavia de invierno en este clima, partieron de esta plaza el 15 de setiembre de 1776, llenos de esperanzas de volver mas ricos que los del saco de Troya, (pero qué ciega fué la confianza) en solicitud de los indios de rio Bueno, nuevamente amistados, i mui contra la voluntad de los demas de la tierra, que por sus mensajes advertian que aquellos embusteros no pretendian mas que el amparo de españoles para cubrir sus ladronerias i no ser aniquilados de los resentidos por sus robos; por último, acallando éstos con astucias, i creyendo los otros con satisfaccion, caminó nuestra tropa por una ruta de rodeo mui penosa i que distando, a cómputo racional, veinte i ocho leguas a treinta de esta plaza a aquel rio, separándose del mas corto i real camino por temor de los indios opuestos a nuestro intento, demoraron cuarenta dias para llegar al llano de Cullilleufu, dos leguas distante de las márgenes del citado rio Bueno, frente del terreno de los amistados, i aunque en la marcha recelaron mucho de los contrarios por los avisos que daban los apostados a su inspeccion, que eran el lengua jeneral i otros soldados de este batallon, nunca se confirmaron estos recelos ni se presentaron en oposicion, bien que la temia i diariamente la atizaba el comisario Pinuer, quien haciendo alto en aquellas inmediaciones, i tenien-

do varios disgustos con sus subalternos i capellan, opuestos a su demora, renunció el mando i dió que sospechar de su temor o confusion de no acertar con el cumplimiento de su oferta. Admiróse el Gobernador de verificarse mi pronóstico, que fué juicio prudente, aceptó su dimision, i ordenó al capitan de infanteria don Lucas de Molina, que se hallaba de comandante del castillo de Niebla, (i hoi es sarjento mayor de este batallon i plaza) que con aceleradas marchas se pusiese en aquel campamento i tomase el mando que dejaba el comisario Pinuer, obligando a éste, que en calidad de tal se mantuviese a sus órdenes, i solo inhibido en lo que correspondiese a practicar por si el reconocimiento de las poblaciones, si dictaminaba o se resolvia pasar a ellas. Nunca lo practicó, i se mantuvo como uno de tantos en la expectativa de las resultas, haciendo algunas sospechas de su conducta, segun el concepto del Gobernador, como consta en los autos; pero en dicho comisario no hubo otro defecto que el de inaccion confusa, con el conocimiento de haber salido falsas sus noticias, como asimismo lo espresó despues, declarando con injenuidad haberle engañado los indios en el paraje en que le afirmaron las poblaciones, por lo que su decantada narracion, primer fundamento de esta solicitud, i de creerse sus disputas estos últimos años, ya no se puede ni debe seguir para los fines del intento, i si solo controvertir con su famosa descripcion su última declaracion, que en fojas 194 de los autos orijinales consta, tomada en 17 de enero de 1778, de orden del Gobernador de esta plaza, por el comandante de la espedicion i del fuerte de la Concepcion de rio Bueno don Lucas de

Molina, quien con sagacidad procuró acrisolar tan falaces antecedentes, que habiendo de manifestarse en las consecuencias, comentaré la espedicion.

## CVIII

### FUNDACION DEL FUERTE DE LA CONCEPCION DE RIO BUENO

Habiéndose nuestra tropa mantenido siete dias acampada en Culli-leufu, como espresé, por las razones que el comisario-comandante halló por suficientes, interin que esperaba las órdenes del gobernador i se admitia la dimision que hizo de su mando, se determinó quedase en su lugar su teniente don Ventura Caraballo, mandándose a éste pasase prontamente el rio i se acampase entre los parciales, interin llegaba don Lucas de Molina. Ejecutólo el teniente en seis horas, despues de tan irregular demora que hizo el comisario. Fueron recibidos de los caciques amistados, i llegando al siguiente dia el comandante don Lucas, como oficial de conducta i de acreditada pericia militar, se fortificó en el paraje que conceptuó mas a propósito, formando un fortin o reducto provisional de estacada, de cuatro frentes, i en ellos unas medias aguas de tablazon, que sirven hasta el dia de oficinas, lo rodeó de caballos de frisa i de un regular foso, colocó dos cañoncillos para cubrir las cortinas i defender las avenidas de la situacion, quedando así, aunque con duplicada fatiga, en pocos dias cubierta su tropa de cualesquier resulta, i nominando el fuerte de la Purisima Concepcion,

principal escudo para hacerse inespugnable, celebraron su fundacion, i con instrumento formal que consta original en los autos, la posesion del terreno que cedió el cacique Paillallao, i todo él comprende unas pocas cuadras de latitud i lonjitud. Este ha sido el aumento, que dicen, a la Corona. Ridicula cesion, a quien el dueño absoluto de todo lo descubierto i por descubrir de las Américas i corta retribucion de lo que poseyó en los principios de las conquistas, pues fué poblado de españoles, a quienes separó la rebelion jeneral de los indios por los años de 1592 i aun duran los padrones de sus edificios, ruinas i fosos de sus fortines. i en el paraje Coronel las plantas de sus viñas pruebas darán de la quietud i adelantamiento con que lo poseian; pero volvamos al descubrimiento de Césares, principal objeto de la expedicion.

## CIX

### PRIMERA SALIDA DE LOS ESPAÑOLES EN SOLICITUD DE CÉSARES

Ya fortificados los nuestros i contentos los indios con su amparo, los juntó el comandante i les proveyó las órdenes con que se hallaba i el fin a que se dirijia i ellos habian ofrecido, i que así acompañasen a los que se destinaban al reconocimiento de las poblaciones. Respondieron con sus historietas, reducidas a lo que habian oido a sus mayores i antepasados, pero que ellos no habian

visto tales jentes, que el indio Turin sabia aquel secreto, que enviarian sus mensajes i por algunas pagas guiaria a los nuestros. En esta atencion i sin tenerla con los antecedentes ofrecimientos de dichos indios, mui contrarios de lo que despues ignoraban, se determinó una partida compuesta de ocho soldados escojidos de los mas voluntarios al fin, un sarjento i un cadete i dos lenguas o intérpretes, acompañándolos un padre misionero con el celo de atraer las jentes creidas a nuestra comunicacion, i un medio pilotin i dibujante para demarcar las alturas i pintar las ciudades. Llegaron a la laguna nominada de Puyegüe, caminando desde el fuerte como doce leguas (así regularon) por latitud hasta la cordillera, a cuya falda está el lago decantado, que reconocieron mui estenso, pero no descubrieron en sus márjenes señal alguna de otra poblacion que el ranchillo del indio Turin a la parte opuesta, pasaron a ella con mil sustos, por lo grande de la laguna, i la embarcacion que era un palo mal hueco. Hablaron con el espresado indio Turin, que significa en su idioma traidor i en latin alude a ladron (bellos epígrafes) lo hallaron en la edad al parecer de mas de ochenta años, tan admirado i lleno de temor de ver españoles en su casa, como ignorante en lo que se le preguntaba; pero siguiendo, o el influjo de los intérpretes o las memorias novedosas de los indios, estuvo despues de admirado, tan atento a relacionar una serie de noticias distintas, en cuanto allí no estaban las poblaciones figuradas, pero sí mui a propósito para desvanecer a los agentes del rubor del primer desengaño en no encontrarse lo que con tanta certeza aseguraban en aquel sitio i llenarlos de nuevas esperanzas para seguir su tema.

## CX

## ARENKA DEL INDIO TURIN

Hízoles relacion que sus antepasados fueron arrasados por los españoles que se buscaban, muchos años habia, pero que estaban posesionados mas adentro, pasada otra laguna mui ancha, que parecia mar, nombrada Llatiquigüeeé, que siendo él pequeño lo solian llevar a ver aquellas jentes, que eran mui valientes i que tenian talcas o artilleria, que habia muchos años que no sabia de ellos, que aunque no se acordaba del camino que se dirijia para sus ciudades, que los guiaria por él, pues estaba señalado por algunos árboles, que pasada la laguna habia un pedregal mui largo, i se subia a un cerro desde donde se descubrian las poblaciones. El padre misionero iba combinando los dichos del anciano indio con el derrotero que llevaba i los que los nuestros en la memoria retenian, i teniendo por cuestion de nombre que fuese la laguna Puyegüe, como dijeron, o Purculla, como decia Turin, conceptuaba tan a satisfaccion de una sencilla buena fe, que ya fundaba la certeza del camino i del hallazgo, pero ¡cuán distinta fué la experiencia!

## CXI

SEGUNDO DESCUBRIMIENTO HASTA LA LAGUNA DE  
LLANQUIHUE

Salieron guiados del indio Turin a este segundo descubrimiento, por ser tan falso el primero, i por ladera de los cerros entre bosques espesos, les iba figurando camino, que pudiera ser imaginaria senda aun para gamos, pues no demostraba haber admitido huella humana. En fin, rompiendo el bosque, estropeados del cansancio i del piso, llegaron a la laguna de Llanquihue, i creyeron gustosos por este primer objeto que ya los demas confirmarian la narracion del indio. Halláronse en sus orillas sin saber como vadearla, i haciendo alto i alojamiento aquella noche, se hallaron al siguiente dia sin Turin, sin guia, sin rumbo i sin tener que comer, reducidos al peje, que por felicidad tenia la laguna i cojian fácilmente. Esperaban la vuelta del indio, imaginando andaba buscando el vado, pero no pareciendo en todo el dia, determinaron al siguiente fuesen dos soldados i un cacique de los auxiliares del fuerte de la Concepcion que los acompañaba, a buscarlo, i que los demas quedasen reunidos en su alojamiento, recelosos de que quizá Turin venia a dar aviso a las ciudades que soñaban inmediatas, i les desvelaba poder ser enemigos i dar contra ellos. No encontrando a Turin en el espacio que pudieron reconocer de aquellas márgenes, por estar el lago empozado entre cerros, apurados del recelo i de la necesidad, retrocedieron los dos por el ca-

mino que habian sido guiados, pero siempre trabajoso, hasta llegar al rancho del anciano alucinado, a quien hallaron haciéndose enfermo i temeroso de que la jente que se buscaba le podian quitar la vida por haberlos descubierto, nuevo enredo de su maliciosa ignorancia, i negándose totalmente al primer ofrecimiento, solo se redujo por repetidas instancias y promesas a enviar un hijo suyo a quien habia comunicado el paraje por donde avistarian lo que buscaban.

## CXII

### RECONOCIMIENTO DE LA LAGUNA I SUS INMEDIACIONES

Conformes por necesidad con este ofrecimiento, i sin penetrar la cautela, hicieron tercera ruta por el sendero trabajoso, i hallaron a los compañeros hambrientos i confusos en aquel desierto, i que ya por intelijencia de su situacion habian formado un batelillo ahuecando un palo o árbol grueso, en el que se entraron algunos con el nuevo guia i se engolfaron en la laguna, cuyo movimiento en sus aguas mui alterosas figuraba olas de mar, i los puso en términos de naufragar durante su navegacion en algunas ocasiones, pues tardaron dos o tres horas en atravesar la laguna, por ser de mas de dos leguas su estension. Llegaron con bastantes riesgos y sustos a la opuesta orilla, reconocieron sus cos'as sin hallar señal alguna de poblacion, camino ni indicante de lo que buscaban, sino cerros empinados i montuosos, por lo que, cansados, desesperados del intento, lle-

nos de confusion, faltos de alimento i de paciencia, maldiciendo algunos al indio Turin i a los Césares, que aun creian otros, repasaron la laguna con igual peligro que el antecedente, i se volvieron al fuerte a dar relacion de su viaje i de tantos enredos, para entrar en otros.

### CXIII

#### NUEVAS INVENTIVAS PARA ASEGURAR INMEDIATAS LAS POBLACIONES DE CÉSARES

No obstante estos antecedentes, suficientes a despreciar dichos indios i tener tales poblaciones en aquella situacion por imaginarias, se subcitaron nuevas noticias por aquellos naturales, asegurando que esos mismos dias habian oido tiros de cañon de aquellos güincas (así llaman a los españoles, i lo decian por los Césares) i que recelaban tendrian aviso de que los buscaban los nuestros. Qué discurso! pero qué credulidad! Culparon al indio Turin de cauteloso, i que con malicia o temor ocultaba el camino llevándolos por otro distinto, i asegurando que pasada la laguna que habian visto de Llanquihue, desde un cerro alto se descubrian las poblaciones, que interin no se hiciese este reconocimiento, no nos diésemos por satisfechos. Otras i otras espresiones así de indios como de los que los interpretaban i eran cesaristas, llenaron los espacios ya vacios del primer concepto con el desengaño antecedente, de nuevas credulidades por los dichos segundos de los indios del rio Bueno i por los esfuerzos de los protectores de tal existencia,

para volver a emprender tercera entrada por los mismos soldados, sarjento i cadete, prevenidos de comestibles, dispuestos de fiambres i trigo tostado, que pudiesen cargar en las patronas para algunos días, i con ánimo de no dejar rincon de aquellas cordilleras que no registrasen hasta desengañarse, salieron en solicitud del vellocino, resueltos de no parar hasta Colchos i vencer aquel encanto.

## CXIV

TERCERA ESPLORACION DE AQUELLOS TERRENOS PARA  
DIVISAR O ENTRAR EN LAS CIUDADES

No haciendo confianza del indio Turin, tan decrepito por los años como en los caminos, entraron por una abra que hacia la cordillera frente de su rancho i que desde el primer viaje sospecharon era el camino real para las poblaciones, por lo mui trillado que estaba de bestias, pero cuando anduvieron pocas cuadras remataron en un bolsón que servia de potrero para las vacas de Turin, i saliendo de él, sin encontrar otra senda que pudiese darles indicio, se conformaron con la primera ruta hasta la laguna de Llanquihue. Pasaron ésta en el batelillo anterior, i caminando adelante mas de tres leguas, montando i desmontando cerros hasta subir al mas empinado, en donde está el volcán de Pujajauco, i nosotros conocemos por el de Osorno, hallaron en sus faldas como una cuadra de pedregal, que les alentó la confianza, no obstante a molestarles su piso los piés des-

nudos, porque lo imaginaron señal fija de la derrota, i siguiéndola, con subirse a la cima del elevado cerro, ya dominante en él, no descubrieron sino los cordones i quebradas de la cordillera; pero usando el arbitrio, así el sarjento como dos soldados, de subirse sobre un árbol que mensuraron de treinta varas de altura, desde ella descubrieron que aquella cerrania remataba en una abra o portezuelo espacioso a poca distancia, i que manifestaba camino o entrada por la situacion que pensaron de Osorno a la costa del sur, i salia a unos llanos que correspondian a la del norte. Los llanos se divisaron mui estendidos, con tierras bajas, unos grandes lagos, mucho bosque i ninguna otra señal de poblacion que unas humadas de pocos ranchos de indios dispersos, notaron muchos arenales i rios, pero ni ciudades, ni castillos, ni caminos, ni señales de tales poblaciones de Césares. Con este último, i bastante desengaño, maltratados del viaje, avergonzados de su confianza i hechos pregoneros de la falsedad de tales aseveraciones, volvieron al fuerte i declararon judicialmente el reconocimiento i el engaño.

## CXV

## CARGO QUE SE HIZO A LOS INDIOS DE RIO BUENO

En esta última i necesaria dilijencia, intelijenciado el comandante de la espedicion don Lucas de Molina, no obstante a que desde el principio siempre fué de sentir que era una patraña cuantas relaciones se dirijian a ha-

cer creer que en aquellas situaciones estaban las poblaciones, i promovieron las dilijencias de buscarlas, segun consta de sus correspondencias de oficio con este Gobierno, estendiéndose en una carta a decir merecia le cortasen la cabeza al espositor de falsas noticias. Aunque con este desengaño no habia razones sofisticas con que dudarse que por aquellos parajes no se encontrarian tales poblaciones, con todo, juntó todos los indios de aquella parcialidad, vocingleros de ellas, i les hizo cargo de lo mal que habian correspondido a sus ofrecimientos, lo falaz de las noticias con que habian promovido la espedicion i atraido españoles a sus tierras, que era preciso se declarasen con injenuidad, i con los pretextos maliciosos que fomentaron para conseguir allí nuestro amparo, no faltaron en sus respuestas algunos que dijese claramente que no sabian tal cosa, que lo habian oido referir a otros, pero que ya conocian era todo falso. Los preciados de históricos o de artistas, espresaron que en aquellos llanos descubiertos habitaban los indios nombrados antigualas i grigueñiles por los caciques, i que éstos eran los que mantenian paz i trato con los españoles i que se buscaban, defendian el camino de sus ciudades, las que estaban mui distantes, pero que eran mui valientes, i solo por medio de otros indios, sus parientes, i con el interes de algunas pagas podia conseguirse franqueasen el camino, i que así, de nuestra parte estaba el conseguirlo. Atiéndase el primer ofrecimiento i la relacion eficaz con que interesaron nuestra espedicion i reflexiónese esta segunda, para que con el conocimiento de su inventiva, se deduzca de ella que ni los indios de rio Bueno, ni Turin el de Puye-

güe, ni los antiguallas i grigueñiles sabian cosa alguna con realidad de tales poblaciones, ni que éstas pudieran ocultarse en la esploracion de los terrenos, i así como en la afirmativa de situarse en las márgenes de la laguna de Puyegüe se reconoció la falsedad, con cuantas mas razones se deben inferir en los demas parajes los mismos manifiestos? o a lo ménos considerarlos en una distancia que a ellos embaraza nuestra comunicacion i a nosotros imposibilita su hallazgo, ya que no concedamos, como debemos, con racional reflexion, no haber tales Césares. Por fin, el comandante de la espedicion, ya citado, en su carta con fecha 13 de febrero de 1778, que está en fojas 211 de los autos orijinales, dice claramente que todo es falso cuanto hasta allí se ha aseverado, i por consecuente, infructuoso cuanto se ha hecho. El era interesado por la esperanza de su mérito i pudo paladear el intento; pero su honor, injenuidad i razon no pudo separarlo en su conocimiento de hablar la verdad contra tantos falaces.

## CXVI

### NUEVA CREDULIDAD DE TALES POBLACIONES

Estas injénuas reflexiones mias fueron distintas, i lo son hasta aqui, en los interesados conceptos cesarinos, pues las nuevas continúan de las primeras noticias, por las últimas de los indios, aunque contradictorias a la experiencia del reconocimiento, hizo desmandarse la prudencia en renacer las desmayadas esperanzas. Paladeó i sirvió de plato al gusto de algunos entendimientos

crédulos para asegurar con retórica i pasión conocida que en aquellos llanos estaban seguramente los Césares, i que el temor i cautela del indio Turin les habia ocultado el camino, como si en aquel rincon de la cordillera hubieran, no obstante las diligencias, encontrado otro que el que siguieron i les proporcionó mas recto, o la tórcida aprehension de los nuestros, o la ignorancia i temor de Turin, precisado a darles camino i conformándose en creer, no lo que sabia, sino lo que buscaban. Que era precisa la expedición mas formal para aquel descubrimiento, como si en él ocho soldados desarmados i hambrientos por la necesidad i el cansancio, hubieran encontrado alguna oposicion o embarazo para subir i bajar cerros, balsear lagos i divisar llanos, bosques i arenales, i siendo solo el embarazo el de la duda, en la evidenciencia, i el de las dificultades del mismo tránsito por la aspereza del camino i esterilidad del desierto, mejor podrian vencerse por dos hombres que por un ejército ambulante i sin objeto de conocimiento formal determinado.

## CXVII

## FIN DE LA ACTUACION SOBRE CÉSARES CON NUEVAS DECLARACIONES

En virtud de las citadas diligencias judiciales que practicó el comandante de la expedición i fuerte de rio Bueno i constan en fojas de los autos, el gobernador llegó a conceptuar era falso todo lo relacionado, pero asimismo, por presentacion que le hizo el padre misionero que

fué de capellan, asegurando que las declaraciones últimas tomadas en el fuerte eran mal interpretadas, i que se recibiesen sus dichos a los que entraron al reconocimiento i espusiesen éstos cuanto habian oido a los indios sobre la consabida existencia, atendiendo el gobernador a esta solicitud, se tomaron estas declaraciones, i con ellas se intentó, sin duda, desvanecer las otras i fundar una nueva satisfaccion que contrarestase el desengaño que ya tocaban los mas poseidos de la credulidad, i en mi sentir, fué solo por cohonestar lo infructuoso de la espedicion, que ruborizó a los agentes de ella. Constan estas dilijencias practicadas con la mas aparente perspectiva judicial, en fojas de los autos, i de ellas no resulta otra cosa que dichos i mas dichos de indios, referencias de lo que a los principios produjeron, injerencias crédulas i repeticion de voces que, en sustancia, no aumentan mas que fojas, pues duplican los autos sobre un mismo contenido, i un tejido de enredos para quedar en laberinto. En estos términos, inconclusa la realidad, pero promovida de los esperanzados en otros proyectos con que prometian verificarla, siendo mas dificultosos, se elevaron a la superioridad las actuaciones, i aunque no logra el reino la satisfaccion de ver los Césares, no ha podido tanta esperiencia marchitar el discurso de su existente posesion, no obstante al conocimiento de las mayores dificultades en ignorarse en donde se prometen fáciles manifiestos (en donde la presuncion los imagina). reverdece mas el proyecto por haber merecido real aprobacion. fundada en los recursos ponderados que hasta aqui solo han sido favorables para los agentes de la solicitud.

## CXVIII

## SUBSISTENCIA DEL FUERTE DE RIO BUENO I CAUSAS DE ELLA

Retiróse aquella tropa i oficiales, quedando el fuerte de la Concepcion mantenido con doce soldados i un cabo, no obstante a que el gobernador determinó desampararlo i tuvo orden espresa del capitán jeneral del reino (luego que supo la expedición efectuada sin orden superior), para que prontamente se retirase sin dar lugar a que la suspicacia de los indios intentase algun alboroto que pudiese trascender a todo el reino. Consta esta carta orden orijinal en fojas de los autos. Con todo, por instancia de los padres misioneros, quedó aquella guarnición para su resguardo, segun consta igualmente en diligencias orijinales de esta solicitud. Resulta de ella continua fatiga al batallón del presidio para reforzar la guarnición del fuerte en las continuas inquietudes i celos de los indios amistados. Lograron estos bandidos de rio Bueno sus ideas de tener este resguardo de sus resentidos enemigos, i estar solo atentos a sus malocas; i segun se ha reconocido o sospechado, como tan pérfidos, a ser los primeros contra nosotros. Aquella posesión incómoda i espuesta, siendo atacada por los indios de tantas parcialidades opuestas a tal establecimiento i siempre atentos a que se retire, a no poder ser defendida i a que el gasto continuo del real erario para proveerlo de viveres con costo de bagajes i riesgos de su conducción en las intempéries de este clima que perjudica el consumo duplicado de las provi-

siones precisas, no tenga otro objeto que el de contemplar una pequeña parcialidad de indios embusteros i conocidos por cacos de aquellas tierras, sin dar al presidio otro provecho que el de las quejas i perjuicios que por ellos resultan. Son mas temibles en el dia porque sus inconstancias i traidoras intenciones han procurado a los pehuenches en su auxilio para dar contra el fuerte i franquearles entrada para robar a los otros indios sus contrarios, resentidos de que el actual gobernador les ha negado la instancia de llevar soldados a sus malocas. Hai una combustion en todos los demas naturales de las tierras de aquellas partes, que nunca han permitido comunicacion con los pehuenches, de temor de ser aislados de éstos, i, por consecuente, se debe recelar que esta plaza i sus campañas sean insultadas de estos bárbaros, cebados en las invasiones de los pagos i pampas de Buenos Aires. Conceptúese el logro que nos prometemos i los Césares que se han descubierto.

## CXIX

### FONDO DE MISION EN RIO RUENO I SUS CIRCUNSTANCIAS

Aunque se obligó a los indios de la parcialidad de la situacion del fuerte para mantenerlo con alguna justa causa a que recibiesen mision, solo condescendieron a ello, permitiendo fuesen misioneros a su terreno, pero con la circunstancia de no obligárseles a los mayores a hacerse cristianos, a dejar sus mujeres, así las que tenían como otras mas que pudiesen conseguir, ni sus ri-

tos i usanzas, escepto el que voluntariamente quisiese. Consueta agravante para admitirse i que desaira la causa de aquel fondo. Ofrecieron enviar a sus pequeños hijos a la mision para instruirse, pero despues de cuatro años de esta promesa, no han dado manifiestos de cumplirla. No les ha hecho el menor eco la verdad cristiana, pues, tenaces en sus errores, han muerto en ellos algunos caciques, i los demas ni sus hijos dan esperanzas del fruto, que era ya preciso i consecuente se lograse. Cada dia se dá a conocer mas la zizaña del terreno para sembrar el grano del evangelio, con nota de aquel establecimiento, sentimiento i trabajo de los misioneros seráficos, que a esfuerzos de su dedicacion han conseguido bautizar una o dos indias, casándolas con soldados, dos o tres párvulos, i estan continuamente procurando embarazar los machitunés i otros errores, sufriendo las desatenciones de los indios. Consta en los autos el instrumento de la contrata referida.

## CXX

## INUTILIDAD DEL FUERTE EN AQUELLA SITUACION

Ya reconocidos aquellos terrenos inmediatos i distantes, en donde figuraron acimentados los que llamamos Césares, se patentiza la falacia de las noticias de españoles i de indios, i que en aquel puesto no tiene objeto favorable tal fuerte, si muchos opuestos i contrarios a su concubacion, i que siendo gravoso el mantenerlo, sin útil a la relijion ni a la Corona, está en moral continjen-

cia de ser insultado i perdido, i solo puede servir de ocasionar un alzamiento jeneral de los indios en todo el reino, i de perder nosotros lo granjeado a espacios de mas de siglo i medio; en su internacion i comercio no se adquiere nada de lo pretendido, i aun si lo es, separándonos de césares, franquear el camino de Chiloé i poblar a Osorno, segun ha propuesto al soberano, i está aprobado por Su Majestad, no es aquel el camino que se ha de tomar, ni aquellos indios los de la oposicion, por estar hácia la cordillera, i la ruta que se ha de seguir junto a la costa: ésta hemos de facilitar para llegar a Osorno i seguir a Chiloé, amistando i atrayendo a los de Daguipulli, Juncos i Llanos, que son contrarios a los indios del fuerte, i no mui contentos con nosotros por su amparo, en contra de tener a los demas por amistados.

## CXXI

### MAS UTILIDAD DEL FUERTE EN GUEQUECURA

Para socorrer i subastar el fuerte de rio Bueno, es menester pasar por las tierras de los opuestos, luego entre éstos i el paso abajo del rio, que hemos de procurar estuviera mejor colocado para asegurar el tránsito de aquella plaza, contener los indios inmediatos i facilitar cualesquiera espedicion que se intente, no esponiéndose en las entradas a quedar cortados por las salidas. Una de las de esta plaza i la principal por donde se teme la avenida de los indios, es el paraje nombrado

Guequecura, garganta forzosa que se ha de pasar para entrar o salir a los llanos. En esta situación tuvimos fuerte el año de 1758, con motivo de la expedición que formó el gobernador que fué de Valdivia don Ambrosio Saez de Bustamante, con aprobacion del capitán jeneral del reino, despues virrei, excelentísimo don Manuel de Amat, i con el fin de poblar las tierras del cacique Juarán, que vino a ofrecerlas con el mismo pretesto de dar camino para los césares, siendo su intento resguardarse de sus enemigos, que al cabo lo asesinaron. Dicha campaña no tuvo mas resultas que la de haber sido el fuertecillo de estacada nombrado de San Fernando, a cuyo resguardo se acamparon a orillas del rio Bueno, atacado por los indios i defendido milagrosamente con muerte de mas de trescientos enemigos, que retirados dieron lugar a que los nuestros se regresasen a Valdivia, sin mas logro que haber dado a conocer a los indios la ventaja de nuestras armas i dejarles mas sentimientos ocultos para vengarse con traiciones. Con este motivo se aseguró la retirada con el fuerte de Guequecura, que, de haberse mantenido, estuviera en el día poblado, i lograríamos ya haciendas en los llanos hasta las márgenes del mismo rio i asegurar las poblaciones, que por lo apreciable de aquellas tierras se hubiesen establecido. Desde dicho Guequecura hasta esta plaza se habia abierto camino real, seguro i cómodo, pero cegóse otra vez con la retirada de aquel objeto. Fué mui parecido al presente i tuvo las resultas espresadas, que pudieran habernos evitado esta segunda expedición inoficiosa, no siendo nada ventajoso el establecimiento del fuerte de la Concepcion donde se halla, i sí donde se ha

referido, i pues se proyecta tercera entrada con mayores fuerzas i gastos, en la intelijencia siempre de encontrar los césares; permitaseme en el concepto que formo de sus consecuencias hacer las siguientes reflexiones, como prévias advertencias dictadas del buen deseo de evitarlas, atendiendo al servicio del soberano, ahorros de su real erario i vindicacion de la verdad.

## CXXII

### 1.ª REFLEXION.—IMPUGNACIONES A LA CREENCIA DE CÉSARES I DIFICULTADES DE SATISFACERSE

Si la expedicion que se intenta es para descubrir si hai tales poblaciones, aunque figuradas, creidas, ¿dónde se buscan? Si en la costa desde río Bueno hasta Chiloé, ya se sabe por el comercio i trato de los indios de Osorno con los del nuestro que no los hai. Si en las cordilleras, lagunas de Llanquihue i Puyegüe, ya se han reconocido desiertas, inhabitables, i falsas las noticias de los indios. Si en los llanos de Puraille i continentes no descubrió la vista natural desde tanta altura, que pudo alcanzar muchas leguas, ningun otro vestijio de poblacion que la de los indios antigualas i griqueñiles; si se imaginan mas retirados, para vencer aquellos espacios que demarcan todos los cosmógrafos de este reino, en mas de trescientas leguas unos, i cuatrocientas otros, de latitud hasta las costas del Océano Atlántico, ¿qué dificultades no se presentarán? Si estan junto al mar, ¿cómo se buscan por tierra? i si, por el contrario, en su in-

ternacion se saben los indios que habitan aquel vasto pais, no por cierto. Se tienen por los mas bárbaros i opuestos a nuestra comunicacion? es evidente. El terreno no es compuesto de lagos, bosques, arenales i otros embarazos de la naturaleza? así se aparenta. No se ha de caminar sin conocimiento: ¿quién es práctico? Se deben llevar los bastimentos completos, en intelijencia de que en aquellos desiertos no hai otros que el de algunas carnes, que pueden negar o retirar los indios, i si consumida la prevencion queda cortado el camino, será dificultoso se les provea de Valdivia, así por la escasez del presidio como por los embarazos de la conduccion por pais que se pondria mui enemigo, porque en tal caso habrá mucho que recelar de los indios amigos. Nos hallaremos empeñados en el reconocimiento i metidos en aquellos estendidos llanos, rodeados de contrarios, sin rumbo ni auxilio para salir de tantos obstáculos. Concedamos que junto al Estrecho se hallen tales poblaciones: nunca llegaria el caso de hallarlas por tierra, por las mismas dificultades de la distancia i calidad de los terrenos del tránsito, que seran las mismas que pueden haber tenido hasta aqui aquellos habitantes que se suponen, para no lograr paso a nuestra comunicacion. Si ésta no la solicitan, o por distinta nacion o por su particular dominio, sin este anterior conocimiento tan necesario, no se espone nuestra tropa a ser derrotada i aun detenida por los mismos que procuramos comunicar o descubrir? Es mui regular. Luego somos nosotros los que nos espone-mos, sin hallar arbitrio para salir de tantos riesgos.

## CXXIII

2.ª—SOBRE LA POSESION QUE SOLO HASTA AQUI LOGRAMOS DEL  
REINO

Malograda con tan moral contingencia la espedicion que se intenta o procura, queda en mayor confusion la duda i nunca se llegará a tocar la evidencia. En mas de doscientos años que tiene este reino de poseido por los españoles, desde el de 1540 que Pedro de Valdivia empezó sus conquistas con el arrebatado curso de la fortuna i con el estímulo violento de la codicia de los conquistadores, no obstante a las muchas poblaciones que logramos, apénas poseemos en las quinientas leguas de su lonjitud, desde Copiapó hasta el Estrecho de Magallanes, trescientas, i de latitud, por la mayor parte, veinte, de mar a cordillera hácia el sur, esto es en las posesiones intermedias de indios, que son Valdivia i Chiloé, en el espacio de mas de ciento i noventa leguas hasta las fronteras de la Concepcion que habitan los indios, que no hemos logrado estendernos mas, ni aun descubrir el vasto pais que, pasada la cordillera, se considera de trescientas a cuatrocientas leguas hasta el mar Atlántico al norte, que en ellas, despóticos i enemigos, se conceptuan muchas naciones de indios ignotos i retirados de nuestra comunicacion, que precisamente han de ser mucho mas bárbaros i acérrimos opositores a nuestra internacion entre ellos, i quizá igualmente impedida por los de nuestro trato i aparente amistad, tanto por máxima o rito de sus abusos, como

por seguir la causa comun entre ellos de que no pueden separarse. Cómo, pues, se facilita este intento? Cómo éste no ha podido lograrse en tantos años con fuerzas dedicadas a los objetos determinados de la conquista i de la codicia? Cuáles deberan ser las que se requieren para este descubrimiento? Déjolo al concepto mas prudente i no puedo separar el mió de que no haciéndose en el todo del continente, ya basta para el desengaño de las partes.

### CXXIV

#### 3.ª—DIFICULTADES DE HACERSE EL RECONOCIMIENTO COMPLETO POR EL ESTRECHO

Hacerse el reconocimiento por el Estrecho i costas patagónicas, es separarse del ente formado de la situacion de tales jentes, segun queda referido, inoficioso i siempre contingente a no lograr la satisfaccion necesaria, así porque son relacionadas las dificultades del paso por las corrientes opuestas, como ignóranse los desembarcos de aquellas costas. no se ocultan las solicitudes de españoles, franceses, ingleses i holandeses para reconocerlas, i no han logrado aun la intelijencia necesaria para las demarcaciones, i se hallan estas presuntivas en las cosmografías de esta América Meridional. Aun nuestros últimos i hoi presentes pobladores gallegos de las costas patagónicas al sur, no pueden subsistir en ellas i claman por su retiro. Conceptuen los apasionados cesaristas como se puede asegurar en ellas un esta-

blecimiento anticuado i con los acimentos que se figuran, i cómo hasta aquí han estado tan ocultos al manifiesto; pero sin duda que son los Césares como la piedra filosofal, que no bastan las esperiencias para el desengaño.

## CXXV

## 4.º—SOBRE QUE NO PUEDEN SER ESTOS CÉSARES DE LA ESPECION DEL OBISPO DE PLASENCIA

Creer que pueden ser estas jentes, segun critiquizan muchos preciados de históricos, por los de aquel navio que en tiempo del César Carlos V hai tradicion se perdió junto al Estrecho en la espedicion que hizo el Obispo de Plasencia siendo presidente del Consejo, es otro error i concepto al aire, pues aunque se salvase alguna jente, (que es presuncion i no hai noticia fija de ello ni de donde naufragó), tendria el mismo paradero que los pobladores de la ciudad de San Felipe que fundó Diego Flores de Valdes, año de 1582, i ántes del de 86 ya habian perecido al rigor del clima en aquella altura, que solo se considera capaz de habitarse en las estaciones que los indios de aquel continente pasan a sus pesquerias a las costas del Estrecho o inmediatas, i éstos son sin duda los que se han visto por nuestros navios en el de Maire, i cuyas noticias tambien abultaron declaraciones en fojas de los autos por los dichos de un religioso de San Juan de Dios, que vino en la fragata la «Amable Maria», i espuso haberlos divisado en aquel tránsito,

sin que dé que sospechar fuesen españoles por los trajes con que los pintan, pues éstos no pudo distinguirlos mas que en el cubierto de las personas, no en la realidad de que fuese capa lo que se aparentaba; ni acompañarlos un perro es motivo de reparo, por ser la casta de estos animales ya jeneral entre todos los indios. Serian igualmente sacrificados por éstos los de aquel navio perdido, i concediendo que se hubiesen, con contemplacion de los mismos indios, cimentado i poblado, ya en su aumento serian visibles, o cuanto de ellos se moraliza mas es por fantásticos discursos que por evidentes i bien fundadas noticias. Las relacionadas hasta aquí no tienen los fundamentos necesarios para no dudarse por la aseveracion de los indios, i dan muchas contradicciones para controvertirse en las credulidades de los españoles.

## CXXVI

5.ª—SUFICIENTE DESENGAÑO CON LAS DILIJENCIAS  
PRACTICADAS

Estas noticias, espresadas i adquiridas de indios, no son producidas en jeneral de todos, sino en particular de algunos, atraidos i amistados por los españoles i que preguntados por ellos, no ignorando la historieta, contestan con adulacion, o lo que oyeron de otros por la misma causa, o lo que por sus fines particulares (como los de rio Bueno) les parece conveniente, para ser gra-

tificados de los preguntadores i paladear sus curiosidades. Con estos antecedentes, ser los indios novedosos, llenos de supersticiones i enredos, haber muchos de los nuestros que creen los cuentos de viejas como si fueran pasajes de la Escritura, ha tomado tanto bulto en la vulgaridad esta novela, que se ha hecho cartilla hace cerca de dos siglos de estas jentes, i cada dia se aumenta mas la relacion en sus ponderaciones i circunstancias que van añadiendo. Estas razones se califican en la falsedad reconocida de cuanto relacionaron los primeros descubridores i los indios de rio Bueno prometieron i aseguraron, pues el duende de las poblaciones que primero afirmaron en las márgenes de la laguna de Puyegüe, brincó luego a la de Llanquihue, de ésta montó la cordillera i fué a la de Purculla i en ella se escondió, de modo que en todos los llanos que se descubrieron, desde el volcan de Rirarauco o de Osorno, no se vió este espíritu foletto, i con todo se imagina o como antidiluviano en el aire o en paisés imaginarios.

## CXXVII

### 6.\*—SOBRE LO QUE CONFIESAN OTROS INDIOS MAS AMIGOS, INJÉNUOS I LEGALES

Los demas indios de nuestra comunicacion en esta jurisdiccion, que han sido amigos i leales desde la primera paz jeneral que dieron en el año de 1653, sabida la causa que promovió la entrada de los españoles en sus

tierras i el efecto que resultó de lo que nos hicieron creer los indios de rio Bueno, nos avisaron por sus mensajes que en vano buscábamos tales jentes, creyendo aquellos embusteros, pues aunque segun la tradicion que tenian por sus mayores, se retiraron algunos vecinos de Osorno hasta las cordilleras i se defendieron largo tiempo, al fin murieron los mas i los que quedaron vivos se casaron con indias, i las jeneraciones de éstos por sus hijos mestizos, ya en el dia son indios como todos, i aunque tienen fama de mas valientes i habilidosos, no daban ya ni aun visos de su orijen. Bien puede haber cautela en estas noticias, pero lo cierto es que tiene mucho de realidad en nuestra esperiencia que lo confirma, i no sé cómo pueden rebatirla algunos doctos que en forma silojística pretenden defender i argüir la verdadera existencia de Césares; puede ser que valiéndose de la epiqueya aludan en la voz a los emperadores reinantes, pero si lo aseguran son las poblaciones decantadas, pongan contra en el ergo del problema, que de haberlas, sean las que fueren. es error creer su inmediacion i la facilidad de encontrarse en los términos que proyectan; pero no se separa de entusiasmo aprensivo la afirmativa en lo que está tan léjos de la evidencia, no lograr hasta aquí formal conocimiento i no atender a las consecuencias que son prudentemente terribles, pueden resultar de tal intento, siendo fanatismo creerlo fácil i concediéndolo por medio de la fuerza para solo salir de la duda.

## CXXVIII

7.<sup>a</sup>—SOBRE LA DECLARACION SENCILLA DE DOS INDIECILLOS  
GULLI-PEGUENCHES, DE SER PICUNCHÉS LOS QUE SE  
IMAJINAN CÉSARES

Para confirmar la injenuidad con que los indios de nuestro trato i amistad anticuada nos desengañaron de que los españoles retirados de Osorno que quedaron vivos entre indios, se casaron en ésta nacion, i sus generaciones ya siguen como los demas, espongo tener en mi servicio dos cholillos gulli-peguenches, de edad al parecer el uno de doce años i el otro de nueve, que acabo de rescatar de entre los caciques de rio Bueno, que los adquirieron de tierra mui adentro, pasado Osorno, i acumulados de brujos los iban a ahorcar i se libertaron del suplicio por algunas pagas. Estos, con sencillez i claridad confiesan estar su terreno inmediato al de los mencionados indios o mestizos, que dicen descienden de los güincas o españoles de Osorno, i que estuvieron algunos meses entre ellos, que forman parcialidad separada, que algunos son blancos, que son mui valientes i mantienen su rancheria foseada para que no los maloqueen o roben, que no tienen comunicacion distante, i que los llaman picunches, (por usar de poncho listado de colores), en lo que solo se distinguen de los indios de aquellos parajes, pues los vicios i costumbres que practican, lenguajes i alimentos que usan, los separa de tener nada de españoles. Con la sincera narracion de estos indiecillos, en los que no puede haber influjos, malicia ni inventiva, se debe conceptuar el ori-

jen de abultarse tanto aquella decantacion, i que para ella solo es este principio medio proporcionado para tantos enredos. Estas mismas noticias de estos picunches han dado repetidas veces los peguences a don Baltasar Gomez, capitan del batallon de infanteria del reino, conocido en él por sus correspondencias con los indios de las fronteras i haberse granjeado entre ellos tanto aprecio i respeto que les ha contenido muchos insultos. Este oficial, que por hallarse con su compañía de refuerzo en esta plaza por la presente guerra, oyó la relacion de estos cholillos, confirmó sus dichos, asegurándome con realidad que habiendo esforzado repetidas veces sus persuasivas con los pehuenches i otros indios para que le declarasen la verdad sobre los españoles que se buscaban, siempre le respondian no haber otros que los referidos picunches, que son blancos i rubios, i estan cerca de los puelches, al éste, que hacen obras de herreria i plateria para sus usos, i comercian con otros, que son valientes i los temen por tales, pero en lo demas todos son indios. Sirvan estos ejemplares de contraresto a tantas declaraciones fabulosas. i volvamos a la espedicion que se intenta.

## CXXIX

8.º—SOBRE LA OPOSICION QUE HARAN LOS INDIOS EN  
JENERAL A NUESTRA PARTICULAR ESPEDICION

Que a ella se opongan en jeneral todos los indios de esos terrenos, es consecuente, por ser causa comun impedir a los españoles la posesion de lo que mantienen

retirados i despóticos, tan separados de nuestro trato. Aun los de nuestra comunicacion i comercio por sus intermediaciones, ya en el dia manifiestan su disgusto i dan recelos con inquietudes, por haber trascendido la expedicion que se divulga, i ha corrido su aviso toda la tierra de indios, por lo que se forman repetidas juntas sospechosas i se notan precauciones para la oposicion. Es forzoso reflexionar que si con ménos motivos hai alborotos, con el mas repugnante a esta nacion, qué combustible materia no será encender la guerra hasta el estremo forzoso en ellos de una bárbara resistencia? Qué no orijinará en todo el reino? Qué resultas no se deben temer? Qué prevenciones son necesarias para defender las fronteras i plazas que se pondran todas en la expectativa de ser insultadas? i para combatir con enemigos que se buscan en sus casas, que se reparten en tan vasto pais. que poseen su conocimiento i nosotros lo ignoramos, que todo les sobra en la escasez, i nuestra tropa ha de carecer de lo que no llevemos o se nos consuma, sostenidos únicamente de las provisiones, que no sabemos las asperezas i dificultades de los caminos, con total ignorancia de las rutas, que vamos con un ejército ambulante i vago, sin saber el paraje donde camina i el objeto a que se dirige, i el que quedando en la internacion a cabo de parte, rodeado de enemigos, si se cortan los tránsitos que halagan con facilidad en la entrada, cuán trabajosa será la salida? cuánto el socorro, si el pedido llega a ser clamando en el desierto?

## CXXX

## 9.º—FACILIDAD DE LLEGAR A OSORNO, I SOBRE SU POBLACION

La coyuntura de llegar hasta Osorno es franca, siempre que se intente aun por un conchavador, pues no está tan distante como se supone, ni para entrar ni salir encuentro dificultad, ni el reconocer su situacion es ninguna ventaja cuando no se ignoran sus terrenos i padrones. Nos dicen las historias que, año de 1559, a 27 de mayo, fundó esta ciudad junto al rio grande de las Canoas que nace de la laguna de Purailla, en el paraje nombrado Characabí, don Garcia Hurtado de Mendoza, siendo gobernador de Chile, que distaba cinco leguas de rio Bueno al sur, que estaba en la altura de 40 grados i minutos, i que en sus principios tuvo ciento cincuenta mil indios. Si con tantos enemigos a los primeros años de la conquista facilitó aquel gobernador su fundacion, en el dia, que no se cuentan en las mayores juntas de los indios de aquella situacion dos mil lanzas, por qué se dificulta tanto su reconocimiento? Poblarla pudiera ser benéfico para restaurar aquella ciudad perdida, i para lograr las ventajas que se consideran de su posesion i el beneficio de sus minas, estender el dominio de nuestras armas, aumentar esta provincia i para abastos de este presidio, poseer tan pingües tierras que son las mas llanas que se consideran desde Valdivia para Chiloé, todo fuera ventajoso; pero si esto es lo favorable, conceptuemos lo adverso.

## CXXXI

10.º—EMBARAZOS DE POBLARSE OSORNO I MAYORES VENTAJAS  
DE OTRAS ATENCIONES

Con qué jente se puebla Osorno? cuánta se requiere? qué prevenciones son las que se han de dirigir para asegurar la posesion i el tránsito? Cuáles, ya establecidos, para ir ganando terreno i dar lugar a que el tiempo facilitare sin estrépito ni tantos gastos del real erario el conocimiento que se solicita? Ahora, con tanta duda, no se camina con rumbo incierto? pues, cómo se asegura por medio de aquella poblacion? Verificada ésta, para su conservacion, aumento, comercio i socorro, es menester atender igualmente al de este presidio i poner algunos fuertes intermedios que cubran los caminos en las veinte i cinco leguas de distancia de Osorno a Valdivia, que despues de ciento cincuenta años de repoblacion, apenas tiene mil seiscientas almas de padron de feligresia de este curato, entre militares i politicos de ambos sexos i todas edades, españoles i mestizos, i siendo el mas importante puerto del mar del sur, el batallon que lo guarnece no puede atender a sus objetos de defensa, i para sus refuerzos en tiempos de guerra impende S. M. crecidos desembolsos, pensionando las milicias del reino i gravando sus cortas rentas: cómo, pues, se va a formar otra frontera de indios i nueva plaza en el centro de estos enemigos i los mas bárbaros i rebeldes, que ha de quedar a cabo de parte i la mas espuesta, sin socorro por mar i precisa-

do el dárselo por tierra? Atiéndase lo que cuestan tantos fuertes repartidos por las orillas del Biobio en las fronteras, i lo que aun se padece por indios mas civilizados. Qué minas se buscan en Osorno al presente? Son sus llanos los de la Siberia, que entre las arenas escarvan las serpientes el oro? no por cierto, porque se ha de buscar en las cordilleras, i éstas quedan distantes i siempre poseidas de indios. Qué mayores frutos pueden producir aquellas tierras cuando han de estar en mas de 40 grados al sur? Si es por las crias de ganados, púeblesse mas Valdivia, que si al presente para conseguirla se han estendido sus vecinos hasta quince leguas, se alargarian hasta cincuenta si les fuera conveniente, i con su aumento de provinciales ganarian terrenos donde establecerse i se lograria, con la importancia de su objeto, cuanto se promete para muchos. De Valdivia hasta las fronteras del reino median muchos indios i poseen las situaciones de las ciudades perdidas mas principales, i entre ellas la Villarica i la Imperial, que fué capital de todas i tuvo la mas antigua silla episcopal del reino: cómo se tienen éstas desamparadas, teniendo mas circunstancias de apreciables i en situaciones verdaderamente ventajosa? porque no hai jentes, caudales ni fuerzas para poblarlas; pues cómo se procuran con ménos causas para Osorno? por los Césares? esto es dudoso, aquello es evidente; luego es dejar lo mas por lo ménos. Villarrica i la Imperial distan de Valdivia, la primera veinte i ocho leguas, i la segunda cuarenta; los caminos son buenos, se transitan con total seguridad por los conchavadores, i el de la Imperial se facilita a los correos mensualmente por la

costa hasta Arauco, pasando ántes por Tucapel, que solo dista de la Imperial veinte leguas, i a los comerciantes que con ganados i frutos del reino vienen de la Concepcion al presidio i caminan con seguridad. Los indios son los mas cristianos, por bautizados de párvulos, usan nuestros trajes i alimentos, i en sus rostros manifiestan tener mucho de españoles; luego mucho mejor estarian allí las repoblaciones por mas favorable clima, fértiles vegas i pastosas lomas para crias de ganados, por tener puerto de mar la Imperial en la boca de su rio, i porque su comercio i productos subastarian esta plaza por mar i por tierra fácilmente; pero ya he dicho las dificultades. Estas son comprensivas a todo el reino, en donde sobra tierra i faltan jentes; abundan frutos i no tienen salida, todo es minas i mineros, i así para nada se requieren las ventajas ponderadas de Osorno, porque en parangon con las otras, son atrasos i mayores dificultades para lo que se facilita; dirálo la esperiencia, sino se cree mi injenuidad, i en los fines que nos prometemos, se encontrarán mui costosos i sangrientos los principios: padecemos éstos i no veremos aquéllos.

## CXXXII

### II.º—EMBARAZOS QUE HAI DESDE OSORNO A CHILOÉ

Para facilitar el camino para Chiloé, vencida la distancia hasta Osorno, i ya allí posesionados i hechos fuertes, quedan diez i seis leguas hasta Chiloé de poblacion

de indios que ignoramos, i se han de vencer para facilitar el tránsito por tierra hasta aquella provincia. En su término está la montaña i rio grande de los Coronados, que con grandes trabajos descubrió, año de 1557, don Garcia Hurtado de Mendoza, gobernador de Chile; se halla en 41 grados, i pasado, se entra a Carelmapu por la tierra firme con Valdivia i en donde está Calbuco, fuerte que sirve guarnecido de frontera para defensa de indios, i pues en tantos años no han adelantado los chilotes ni aun pasar por el rio de Carelmapu a la montaña, siempre temerosos de aquellos enemigos, con cuánta mas razon nosotros debemos recelar caminar tantas leguas entre ellos para vencer el paso que aun dificultan facilitar los chilotes para incorporarse con nosotros!

## CXXXIII

12.<sup>o</sup>—RAZONES DE ESTADO PARA QUE LOS CHILOTES NO DESAMPAREN SU PROVINCIA

No hai duda que para repoblar a Osorno logran aquellos provinciales muchas familias que, oprimidas en sus islas, desean lugar donde estenderse. Hai entre ellas muchas descendientes de las que se retiraron de aquella poblacion antigua cuando la invasion de los indios; les seria apetecible restaurar sus solares, lo procuran, i son mui propios, como acostumbrados a la escasez de sus crianzas i a la labor de sus naturales frutos. Podian ve-

rificar el principio del establecimiento, que se promete ventajoso, i promover ellos mismos el comercio i comunicacion con esta plaza, i con su aumento hacerse dueños del terreno que ahora está entre indios, o retirándolos a un extremo o civilizándolos en nuestro trato; todo esto se propone, pero no se reflexiona que es razon politica del estado de aquella provincia no permitir espatriarse a sus moradores, porque la despoblarian con facilidad i su desamparo franquearia a los ingleses la mas ventajosa colonia; tambien es jente, por lo comun, inculta, torpe i desarmada i solo acostumbrados al marisco de sus playas i a mantenimientos de indios, de cuya casta está mui comprendida la plebe, i últimamente que son mui timidos i nada a propósito para la guerra. La atencion a ésta en lo que puede resultar i las reflexiones espuestas en los números antecedentes no se deben despreciar para fundar con solidez la base en el intento de salir de la duda de los decantados Césares, que a no ser creidos, no fueran dudosos, i no esponerse con tan débiles cimientos a dar por tierra con el fantástico edificio i con un proyecto que, si se funda en la facilidad que se propone i en creer lo mismo que se debe despreciar, atendidas las falacias de no encontrarse en los parajes donde se figuraron mui consistentes, que en los demas donde se conceptuan son mucho mas dudosos, que hubieron en los otros de figurados, i que en ejército errante tendrá pocos aciertos.

## CXXXIV

12.ª—SOBRE LOS QUE ASEGURAN ESTAR LOS CÉSARES  
ENTRE LOS PEHUENCHES

No faltan espositores que, como sectarios de esta creencia, procuran esforzar sistemático capricho, diciendo se hallan entre los pehuenches i puelches, tienen bellos acólitos para ocultarse, i es racional concepto el que forman en las partes que señalan al este, pues están en el centro del reino i frecuentadas de conchavadores de las fronteras que han hecho en ellas sus entradas. Las salidas son a las pampas de Buenos Aires, por donde aquellos indios hacen anuales invasiones en los pagos o pueblos de aquella provincia i en las tropas de viajeros que transitan para el reino de Chile, i a seguir sus huellas por los caminos que por aquellos terrenos se dirijen, saldrian nuestros descubridores, si entraban por ellas, al rio Colorado al fin o donde llegó la expedicion o entrada que hicieron las tropas del teniente coronel don Antonio Catani, por disposicion del gobernador de Buenos Aires, entónces excelentísimo don Pedro de Ceballos, año de 1766, sin lograr noticias de otras naciones que la de pehuenches, que se retiraron adentro de las sierras, cuyo informe he tenido del sargento mayor de esta plaza don Lucas de Molina, que se halló en dicha expedicion, como uno de los oficiales de ella, i quien en esta satisfaccion i la de su intelijencia en aquellos terrenos, espuso, hallándose de comandante del fuerte de rio Bueno i de la expedicion última referi-

da, que sin duda, a seguir nuestra tropa por los llanos de Puraila descubiertos, saldrian precisamente al mismo rio Colorado. Con todo, para mas desaire de tal discurso, en los que conceptuan por allí los césares, espresaré cómo esta anticuada solicitud dió mérito a que el año de 1735 el capitan Quiroga saliese de Buenos Aires i se internase por los pehuenches i puelches, i que reconociese aquellos terrenos con el deseo de lograr su satisfaccion, en la que solo consiguió el desengaño de no encontrarse en tales parajés: paréceme suficiente disuadir de tal concepto, pero lo hallo dificultoso, porque cada dia se subcitan apariencias para no conocer la realidad; digo esto porque en estos dias, segun he oido por la noticia de una caravana de los pagos de Buenos Aires, que llevaron tierra adentro los indios, se divulgaron haber poblaciones de españoles que tenian comercio de mar i llegaban navios a sus puertos; creyeron éstos los Césares, o establecimiento inglés, pero segun parece, ha salido una de las poblaciones que hicieron los Biedmas en las costas patagónicas. Aquí se me ofrece esta reflexion. Si a los indios no se les ha ocultado este establecimiento tan retirado en aquellas costas de lo interior del reino: cómo, si estuviera en este centro la poblacion de Césares, despues de dos siglos la hubieran ocultado, siendo ellos tan noveleros, i como carácter nacional ha fomentado, por lo mismo que han oido de nuestra solicitud i creencia, a creer i concurrir a las especies que se divulgan; i que hoi los mismos indios quieren calificar con lo que han alcanzado únicamente del establecimiento que hicieron los Biedmas, tan retirado de ellos; luego no hai otras poblaciones que estas

modernas, i son falsas las que se discurren tan antiguas. Si nuestros exploradores, entrando por Osorno seguian al norte, saldrian precisamente a las mismas pampas de Buenos Aires por los portezuelos de la cordillera, o siguiendo los llanos, dejando a un lado las tierras que cruzan hasta los Andes, irian a dar en San Juan de la Frontera, provincia de Cuyo o Mendoza, que son tambien sin duda las poblaciones de españoles que muchos indios han figurado, segun se computa por las alturas, terrenos que señalan i espresiones con que se esplican en las situaciones que demuestran.

## CXXXV

### PROTESTA DEL AUTOR I FIN DE LA OBRA

Esto es cuanto puede producirse en una veridica demostracion de todos los asuntos relacionados, adquiridos de una larga especulacion, juiciosa esperiencia, dedicacion i manejo para comprender sus objetos, de un celo atento al mejor servicio de ámbas Majestades, léjos de la adulacion i lisonja, con el deseo de hacer patente la verdad, i aunque salgo con ella a la campaña a contrarrestar sus muchos opuestos, por las opiniones que siguen en la injenuidad con que creen lo que se les refiere, poseidos enteramente de la fe humana, léjos de conocer la cautela de los hombres, aunque conozco que ántes de tocar el desengaño, son acérrimos defensores de sus doctrinas i mui contrarios de la misma verdad, me espongo al combate en solicitud de desvanecer las

opiniones aprehensivas, hasta que, promovidas de la malicia o interes particular de algunos en disfrazar tanto la mentira, i pues de ella resultan muchas perjudiciales consecuencias, i de una duda pendiente la materia mas apta para suscitarse otras de nuevo; para evitarlas, espliego con la realidad mas injénuo cuanto relaciono, pero confesándome, aunque rival de las ideas contrarias, desde luego rendido a los mas acreditados discursos, siempre que convenzan el ánimo con reflexiones mas acertadas para desvanecer las miras i borrar las relaciones de estas obras, o por mayor esperiencia o mejor comprension de sus asuntos. Será mi mayor satisfaccion que sea la verdad mas acrisolada, i que con mas culto estilo i mas discretos conceptos se promueva el fin que solicito para mejor servicio de Dios i del Rei, adelantamiento de esta plaza, quietud i conservacion de este reino en su mayor aumento.

P. D. R. L. P.

S. D. H. G.

O. S. C. S. R. E.

H. F.

P. V. M.